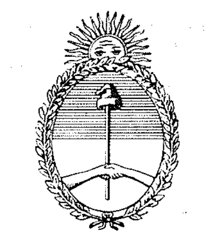
19901218

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.200

Nº 27.034

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

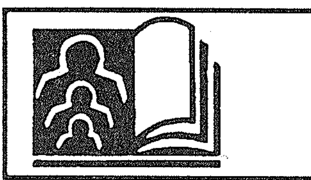
HORARIO: 8 a 12 hs.-

CONCESION Nº 908

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 22/10/90. Socios: Presidente: José Antonio Soto, argentino, casado, empleado, 30, DNI 13.719.941, Puán 88 CF. Suplente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 48, CIPF 4.766.364, Corrientes 1370 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, herramientas, motores. Repuestos, componentes. Fabricación, fraccionamiento, reparación. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Loteos. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Transportes, turismo, pasaje hotelería, gastronomía, personal transitorio. Exportación importación productos estado natural o elaborado. Capital: ₳ 2.500.000 que socios suscriben por mitades. Prescinde sindicatura. 99 años. Cierre: 30 setiembre. Domicilio: Callao 665.

El Abogado
Nº 37.812

ALGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 27/11/90, pasada al folio 7243 del Reg. 15 de Cap. Socios: Alberto Antonio Fernández, nacido el 27/11/44, con C. I. 4.517.374, domiciliado en Jean Jaures 629, Cap.; Horacio Luis Merini, nacido el 4/12/42, con C. I. 4.403.001. domiciliado en Jean Jaures 629 Cap.; Juan Carlos Ayala, nacido el 23/9/43, con L. E. 6.894.699, domiciliado en Av. Callao 232 piso primero "2" Cap., todos son casados, argentinos, empresarios. Denominación: "ALGAR S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, división, loteo y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; b) La explotación de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, cabañas, granjas, haras y quintas y la comercialización de los productos, subproductos y derivados de tal explotación; y c) La realización de todo tipo de eventos de caza mayor y menor y de pesca deportiva, incluso la de altura; la organización de safaris y excursiones; la explotación de los servicios turísticos relacionados con tales eventos. Capital: ₳ 5.000.000. La dirección de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Juan Carlos Ayala; Vicepresidente: Alberto Antonio Fernández; Director Suplente: Horacio Luis Merini. Sede social: Av. Callao 232 piso primero of. "2" de esta ciudad

El Autorizado
Nº 37.836

ALJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 46 del 16/11/90 se constituyó la sociedad: 1) "ALJO S. A.". 2) Carlos Pellegrini 451, Cap. Federal. 3) 90 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R. P. C. 4) Alberto Félix Tortora, arg., casado, 45 años de edad, contador púb., LE 4.531.212, Barzana 1966, Cap. Fed.; Miguel Tufik Majdalani, arg., 50 años de edad, casado, licenciado en administración, CIPF 4.752.315, Virrey del Pino 3440, 1º p., Cap. Fed.; Héctor Juan Majdalani, arg., 48 años de edad, abogado, CIPF 5.007.303, Virrey del Pino 3440, 3º p., Cap. Fed.; Ana Isabel Majdalani de Almada, arg., 42 años de edad, comerciante, DNI 5.798.919, Virrey del Pino 3440, 2º p., Cap. Fed.; Joaquín Ignacio Calixto Pena, arg., 43 años de edad, casado, contador púb., DNI 7.594.410, Plácido Marin 1666, Boulogne, Bs. As. 5) Objeto: Comerciales e industriales: comercialización, fabricación, importación, exportación, reparación y servicio técnico de equipos, sistemas y artefactos para aire acondicionado, calefacción, agua, gas, electricidad, televisión, video, fotografía y electrónica, como asimismo sanitarios, griferías, revestimientos, amoblamientos y equipamientos para el hogar, el comercio y la industria. Mandatos: mediante el ejercicio de operaciones de representación y/o administración por cuenta y orden de terceros, de todo tipo de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. 6) ₳ 10.000.000. 7) La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto de dos a seis miembros por un año. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 30 de setiembre de cada año. 10) Presidente: Joaquín Ignacio Calixto Pena, Vicepresidente: Alberto Félix Tortora, Director Suplente: Rafael Fabris, italiano, casado, CIPF 4.984.497, abogado, 59 años de edad, Laprida 2140, Florida, Bs. As.

El Autorizado
Nº 37.869

ALMOSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/10/90, Registro 952, protocolizó lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 30/8/90, aumentando el capital social de ₳ 300.000 a ₳ 15.000.000, reformando los arts. 4º y 5º así: Art. 4º: El capital social es de ₳ 15.000.000, y se divide en 150.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor ₳ 100 c/u. Art. 5º: Las acciones podrán ser al portador o nominativas no endosables, ordinarias o preferidas.

El Escribano
Nº 37.845

AMELY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/10/90. Socios: Presidente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, CIPF 4.766.364, 48, Corrientes 1370 CF. Suplente: José Antonio Soto, argentino, casado, empleado, 30, DNI 13.719.941, Puán 88 CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos y de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves. Materiales construcción, equipos gráficos, computación, video, telefonía. Repuestos, accesorios. Fabricación, reparación. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones. Impresiones, editoriales. Construcción edificios y estructuras, civiles, eléctricas, hidráulicas. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones ley 21.526. Exploración, explotación de minas, canteras y yacimientos. Trituración, lavado, fundición. Exportación importación productos en estado natural o elaborado. Capital: ₳ 2.500.000 que socios suscriben por mitades. Se prescinde sindicatura. 99 años. Cierre anual: 30/9. Domicilio: Callao 665.

El Abogado
Nº 37.813

ARGENCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 30/11/90, ratificada por Asambleas Especiales de Acciones Clases "A", "B" y "C", todas del 30/11/90, escritura pública del 11/12/90, se dispuso la reforma de los artículos Cuarto, Séptimo, Noveno, Décimo, Undécimo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto del Estatuto Social. Modificación: Capital: El capital social es de ₳ 1.350.000, representado por 1.350.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, de las cuales 378.318 acciones son de la Clase "A"; 378.817 acciones son de la clase "B"; 297.548 acciones

son de la clase "C"; 150.000 acciones son de la clase "D" y 145.817 acciones son de la Clase "E". Administración: La administración está a cargo de un Directorio integrado por doce miembros titulares, con mandato por un ejercicio e igual número de suplentes. La elección de los miembros del directorio se efectuará en los términos del artículo 262 de la Ley 19.550 y por mayoría simple dentro de cada clase de acciones, correspondiendo la elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes a las acciones de la Clase "A"; de cuatro directores titulares y cuatro suplentes a las acciones de la Clase "B"; de dos directores titulares y dos suplentes a las acciones de la Clase "C"; de un director titular y un suplente a las acciones de la Clase "D" y de un director titular y un suplente a las acciones de la Clase "E". Representación legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponden indistintamente al Presidente del Directorio, al Vicepresidente primero y, en caso de ser nombrado, al Vicepresidente segundo, y conjuntamente a dos directores designados por las Clases "A" y/o "B". Fiscalización: Está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un ejercicio, correspondiendo la elección de dos síndicos titulares y dos suplentes conjuntamente a las acciones de las Clases "A" y "B" y de un síndico titular y un suplente conjuntamente a las acciones de las Clases "C", "D" y "E".

El Apoderado
Nº 37.742

ARG-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución: Alberto Eduardo Coscarelli, nac. 10/1/39, comerc., domic. Río de Janeiro 85, p. 1 "B", DNI 4.885.589; Saúl Nechevenko, nac. 2/11/26, comerc., dom. Cucha Cucha 6, p. 12, "A", LE 4.471.333, Abraham Isaac Maller, nac. 4/1/37, indust., dom. Rep. de la India 2873, p. 11, LE 5.470.459; Carlos Antonio Mangeri; nac. 18/7/50, mtro. mayor de obras; dom. Basualdo 585, LE 8.432.766, Luciano Lipera, nac. 16/2/60, mtro. mayor de obras, dom. Moreto 138, DNI 14.009.600; Sergio Isaac Levinton, nac. 9/8/45, indust., dom. Pje. Chimborazo 2179, DNI 4.527.285, todos arg. y casados; Salvador Magri, italiano, casado, nac. 25/8/12, com., dom. San Pedrito 156, CIPF 1.532.656; Silvio Atilio Giacomino; arg., divor., nac. 15/11/29, indust., dom. Pepirí 1072, LE 4.234.510, todos de Cap. Fed. Instrumento de constitución: Escrit. del 5/12/90, Reg. 1081. Denominación: "ARG-GAS SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Bs. As. pudiendo instalar sucursales o agencias en cualquier lugar del país. Sede social: Av. Juan B. Justo 4611. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, concesión y/o cualquier otra forma a la adquisición de inmuebles para destinarlos a la construcción, instalación y explotación de estaciones de servicio para automotores en general y en particular al despacho de Gas Natural Comprimido, nafta, gas-oil, y demás combustibles para rodados, productos, subproductos y derivados de hidrocarburos y gas natural y/o artificial, pudiendo, una vez instaladas, cederlas, venderlas, transferirlas, locarlas y de cualquier otra manera disponer de dichos inmuebles y/o del fondo de comercio. Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, consignación de gas natural, sus productos y subproductos, nafta, gas-oil, kerosene, y demás derivados de hidrocarburos y gas natural, lubricantes, sus productos; compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, consignación, permuta de automotores y rodados en general, sus accesorios y repuestos, tanto como mayorista o minorista; compra, venta, importación y exportación de equipos, compresores, motores, expendedores, surtidores, generadores de electricidad, grupos electrógenos, sus piezas, repuestos, motores, partes, accesorios y demás elementos que los componen y/o complementan, herramientas necesarias, y demás artefactos, elementos y maquinarias en general necesarias para la instalación, explotación, reparación y mantenimiento del equipamiento general de estaciones de servicio y expendio de combustibles para automotores, en general y de gas natural comprimido en particular; instalación de mini-mercados de productos varios, relacionados o no con los automotores, y su explotación; transformación de vehículos de todo tipo para el consumo de Gas Natural Comprimido, dedicándose a instalar, importar, exportar, comprar, vender, fabricar y de cualquier otro modo comercializar los equipos correspondientes, sus piezas, partes, repuestos, accesorios y demás elementos que los componen o complementan, y herramientas. Industrial: dedicarse al proceso industrial de transformación de gas de la red a fin de posibilitar su utilización para el uso vehicular a presión, temperatura y pureza necesarias, mediante una planta de conversión de la materia prima gas natural para su aplicación al uso vehicular. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras en general, y en particular relacionadas con la construcción de estaciones de servicio para automotores, en general y de expendio de gas natural comprimido, en particular, garages, centros de conversión de vehículos al sistema de gas natural comprimido, estando facultada para presentarse a licitaciones privadas y/o públicas Nacionales, Provinciales y Municipales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos, contratos o negocios que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, estando facultada actuar como importadora y/o exportadora; para solicitar y/o negociar créditos en a) bancos nacionales, extranjeros, provinciales, municipales, privados, mixtos, existentes o a crearse; b) entidades financieras y casas bancarias nacionales y/o extranjeras existentes o a crearse; c) compañías y entes públicos, privados o mixtos nacionales o extranjeros existentes o a crearse, siendo la presente enumeración enunciativa y no taxativa, y en general, ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscrip. en el Reg. Púb. de Comerc. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. La sociedad prescinde la sindicatura. Presidente. Saúl Nechevenko; Vicepresidente: Alberto Eduardo Coscarelli; Directores Titulares; Abraham Isaac Maller, Salvador Magri, Carlos Antonio Mangeri; Directores suplentes: Luciano Lipera, Silvio Atilio Giacomino y Sergio Isaac Levinton. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 37.849

ARGOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 136 del 11/7/90 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/6/90 se reforma Estatuto Social Art. 1: Bajo la denominación de ARGOIL S. A. gira en plaza una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Nueva sede social: Tucumán 326, quinto piso, oficina 28 Capital Federal.

La Escribana
Nº 37.689

ASPIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1.11.90. Socios: Presidente: Juana Rosa Romero, argentina, casada, empleada, 50, C. I. P. F. 4.647.651, Lavalle 1742 C. F.; Suplente: José Antonio Soto, argentino, casado, empleado, 30, D. N. I. 1.371.941, Puan 88 C. F. Compraventa, distribución alimentos, químicos, vidrios, maderas, textiles, cueros. Matanza ganado. Pesca Industrialización, envasado, explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Aporte inversiones, créditos, acciones excluidas operaciones Ley 21.526. Compraventa, alquiler administración inmuebles. Exportación, Importación productos naturales, elaborados. Capital: ₳ 2.500.000 que socios suscriben por mitades. Prescinde Sindicatura. Cierre anual: 30.9. Duración: 99 años. Domicilio: Tucumán 1455.

El Apoderado
Nº 37.814

ATALAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 3 de Noviembre de 1989, en Acta Nº 13, Folio 26 a 34, la sociedad con domicilio en Avda. del Libertador General San Martín 3752, 9º A, Capital Federal, cambia el domicilio legal a Burgos 654, 1º B, Azul, Provincia de Buenos Aires, se reforma el Artículo 1 del Estatuto. El Acta se protocolizó con fecha 11 de Setiembre de 1990 ante el notario César L. Mariezcurrena.

La Contadora
Nº 37.862

BAIRES INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 23-11-90; Nº 139 del Registro 1020 de Capital. Adecuación - Aumento - Cambio de Sede - Cambio de Denominación - Reforma de Estatutos Sociales. La Sociedad se denomina BAIRES INFORMATICA S. A. y continúa a BAIRES AUTOPARTES S. A. Duración: 99 años desde inscripción en R. P. C. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país. a) El aporte o inversión de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; b) La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, mediante el uso de fondos propios o de terceros; c) La inversión de capitales en títulos, acciones, bonos, debentures, y toda otra clase de valores mobiliarios; así como la administración de esta clase de bienes; d) En general la realización de cualquier tipo de operaciones financieras y de inversiones; e) La constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; f) La comercialización, en todas sus etapas, formas y modalidades, incluso la importación y exportación de cualquier clase de mercaderías, productos y materias primas; g) El ejercicio de representaciones y comisiones de cualquier naturaleza; h) Prestación de servicios de procesamiento de datos; análisis y programación de sistemas. Asesoramiento en computación y sistemas. Enseñanza especializada en computación y sistemas. La compra, venta, locación, fabricación y comercialización, de equipos e instrumentos de procesamiento de datos, hardware y software, mantenimiento reparación y de productos y equipos de informática y electrónica, sus partes repuestos y accesorios. Fabricación y comercialización de bienes, productos y servicios afines a la computación y al análisis de sistemas. Ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a las actividades antes mencionadas. Importar y exportar. Capital: ₳ 1.000.000. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Se resuelve fijar el domicilio de la Sociedad en la calle Juncal Número 754 piso primero, oficina 11 de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 37.713

BELGRANO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura pública del 7/12/90, folio 150 ante el Registro 926 Capital, se constituyó "BELGRANO MOTORS S. A.", con sede legal en Monroe 2861 Capital. Socios: Miguel Gustavo Rubinstein, argentino, nac. 12/8/49, casado, comerciante, L. E. 7.837.125, domiciliado Juramento 3297 Capital y Jorge Fernando Ojeda, argentino, nacido 4/5/47, casado, comerciante, D. N. I. 7.595.797, domiciliado Plaza 1144 Capital. Denominación: BELGRANO MOTORS S. A. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, ciclomotores, lanchas y rodados en general, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, partes de carrocería, cubiertas, cámaras, combustibles y lubricantes, así como también la representación de las empresas fabricantes de los mencionados rubros. Prestación de Servicios: a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. b) Acondicionamiento de automotores nuevos y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustando estos trabajos a las especificaciones de fábrica. Gestoría: Tramitación de patentamiento, transferencia, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de campos, así como también aquellas comprendidas dentro del régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas. También podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. Construcción: Construcción de locales y viviendas, incluyendo las comprendidas dentro del Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, para lo cual en los casos que sea exigido intervendrán profesionales con título habilitante. Operaciones Agrícola Ganaderas: Compraventa, consignación de ganado y granos y sus subproductos. Capital: ₳ 15.000.000. Duración: 99 años. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Gustavo Rubinstein. Vicepresidente: Jorge Fernando Ojeda. Director suplente: Osvaldo Daniel Iturri. Organización y representación: La representación legal corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura.

La Escribana
Nº 37.857

BERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/12/90 se constituyó "BERO S. A.". Socios; Claudio Fernando Belocopitt, empresario, de 29 años, D. N. I. 14.689.715, domiciliado en Córdoba 3431, Cap. Fed. y Javier Orlando Rodríguez, contador público, de 36 años, D. N. I. 11.154.923, domiciliado en Güemes 447, Acassuso, Pcia. Bs. As. argentinos y casados; Sede social; Venezuela 1194, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; a la explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, restaurante, bar, confitería, pizzería, snack bar, casa de té. Distribución y comercialización de toda clase de artículos y productos vinculados a la gastronomía e industria alimenticia. Importadora y Exportadora. Capital ₳ 2.500.000; Directorio compuesto de 3 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social 31/12 c/año. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente; Javier Orlando Rodríguez; Director Titular; Jorge Alberto Romero; Director Suplente; Walter Osvaldo Berrueta.

El Autorizado
Nº 37.655

BETFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo La Salvia, de 66 años, domiciliado O'Higgins 1563, 4º B; Despachante de Aduana, L. E. 4.323.711 y Hugo Alberto La Salvia, de 44 años, comerciante, domiciliado: Gavilán 2553, L. E. 4.547.233; ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) 11.12.90. 3) BETFRAN S. A. 4) Thames 2248. 5) 99 años contados desde su inscripción. 6) a) Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación de artículos de perfumería, cosmética, tocador y todo otro elemento para la higiene personal o de ambientes, sus componentes y/o envases para los mismos. Elementos de indumentaria personal y sus confecciones. b) Industriales: Transformación, elaboración y/o modificación de todos los bienes referidos en el rubro comercial. c) Financiera: Podrá realizar y recibir aportes de capital, financiaciones, créditos en general con o sin garantía, compra-venta y negociación de valores mobiliarios, ya sean públicos o privados y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y otra operación que requiera el concurso público de dinero. 7) ₳ 20.000.000. 8) Presidente: Osvaldo La Salvia; Vicepresidente: José Andrés Heffesse; Director Titular: Hugo Alberto La Salvia, Director Suplente: Marcela Salva Catoni de La Salvia. La Representación legal corresponde al Presidente y/o al vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Octubre de cada año.

La Apoderada
Nº 37.644

BRECEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 27/11/90, Escritura 267, folio 606, Reg. 79. 1) Socios: Ricardo Héctor Cornicelli, argentino, nacido el 21/11/48, L. E. 7.642.802, soltero, comerciante, domiciliado en Agüero 1957, ps. 1, Dto. 9, Capital, Beatriz Angélica Petra Martínez, argentina, nacida el 2/7/38, divorciada, comerciante, D. N. I. 2.473.772, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2882, ps. 1, Dto. A, Capital y Enrique Oscar Riveira, argentino, nacido el 22/2/42, casado, comerciante, L. E. 4.385.684, domiciliado en Uriarte 2133, Capital. 2) Denominación: BRECEL S. A. 3) Duración: 50 años desde la inscripción. 4) Objeto: la producción, fabricación,

comercialización, distribución, consignación, representación, exportación, importación, de cartones, cartulinas, papeles y sus derivados, pastas celulósicas, tintas, artículos de librería y escolares, útiles, maquinarias y sus repuestos y toda clase de materias, productos e implementos para la industria papelera y/o gráfica. La edición de libros, revistas, cuadernos folletos, prospectos, guías comerciales, diarios, impresos, afiches, agendas, calendarios, almanaques, así como todo otro tipo de publicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: ₳ 4.000.000. 6) Administración: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7) Directorio: Presidente: Beatriz Angélica Petra Martínez, Vicepresidente: Ricardo Héctor Cornicelli, Director Titular: Enrique Oscar Riveira, Síndico Titular: Armando Rafael Schiavi, Síndico Suplente: Claudio Innocenti. 8) Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. 9) Domicilio: Donado 960, Capital.

El Autorizado
Nº 37.772

CABAÑEROS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por un día: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 19 de Agosto de 1988, Folio 42 a 49, la Sociedad con domicilio legal en Avda. Monte de Oca 188, Capital, decide modificar el domicilio legal a 25 de Mayo 741, Azul, Provincia de Buenos Aires, reformando el Art. 1 del Estatuto. El Acta se protocolizó con fecha 28 de Diciembre de 1988 ante el Notario César L. Mariezcurrena.

La Contadora
Nº 37.863

CARTASUR SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Rodolfo Elguer, argentino, nacido el 21 de junio de 1948, hijo de Gregorio Elguer y de Perla Roitman, Contador Público, con Libreta de Enrolamiento nº 5.069.245, casado en primera nupcias con Alicia Azucena Rinenberg, domiciliado en la calle French 981, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; don Domingo Alberto Lanzo, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1938, hijo de Vicente Lanzo y de Rosa Cairo, Industrial, Documento Nacional de Identidad: 4.871.021, casado en primeras nupcias con Haydeé Carmen López, domiciliado en la calle Araoz 335, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y don Luis Plasencia, argentino, nacido el 19 de agosto de 1925, hijo de Juan Alberto Plasencia y de Juana Pierina Monari, Industrial, Libreta de Enrolamiento 6.093.375, casado en primera nupcias con Teresa Granero, domiciliado en la calle Alvear 438, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante su Adscripta, la Notaria: María de los Angeles Fernández. Denominación: "CARTASUR SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Cerrito 520, Octavo Piso, Departamento "B", de la Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Actuar como entidad emisora y pagadora de tarjetas de créditos; atender con recursos propios sus saldos financiables, efectuar operaciones de crédito, constituirse como acreedor prendario e hipotecario efectuar operaciones de inversión y financiaciones en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del Ahorro público. b) Actuar como Agencia de turismo, con arreglo a todas las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento y realizando todas aquellas actividades conexas con ésta, conforme el Artículo 1º de la Ley 18.829 y su Decreto Reglamentario Nº 2102/72 o las ampliaciones y/o modificaciones que ambos cuerpos legales dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de la Dirección Nacional de Servicios Turísticos. c) Efectuar operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: Representaciones comerciales en el país y en el exterior; d) Producción de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con el seguro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 50 años contados desde la fecha de su inscripción en la Dirección General de Personas Jurídicas. Capital; Australes: ciento cincuenta millones (₳ 150.000.000), representada por 300 acciones ordinarias y al portador de ₳ 500.000, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Directorio: Presidente: Miguel Rodolfo Elguer; Vicepresidente: Domingo Alberto Lanzo; Director: Luis Plasencia; Directores Suplentes: Alicia Azucena Rinenberg, Haydeé Carmen López y Teresa Granero de Plasencia. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada año.

La Notaria
Nº 37.734

CASA VILLAMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 473, de fecha 6/12/90, pasada al folio 1203, en el Registro 365 de Capital Federal, se constituyó "CASA VILLAMIL SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Jorge Villamil, argentino, casado, nacido el 24/11/18, L. E. Nº 1.916.851, comerciante, domiciliado en Julio A. Roca 1214, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Juan José Villamil, argentino, casado, nacido el 5/6/61, D. N. I. Nº 14.384.814, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Solís 1176, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Hernán Villamil, argentino, soltero, nacido el 12/5/59, con D. N. I. Nº 13.021.134, ingeniero agrónomo, domiciliado en Peña 2158, 7º, 29, Capital Federal. Objeto: Mediante la producción, elaboración y transformación de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relacionados con la industria de artículos deportivos, especialmente tacos y bochas de polo y sus derivados. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos del país o del extranjero, especialmente los relativos al ramo de artículos deportivos, principalmente de polo. Además, podrá tener representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Agropecuarios: Por la explotación agrícola ganadera y anexas relacionadas con este tipo de actividad en los campos que eventualmente adquiera o arriende la sociedad. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 3.000.000, dividido en 3.000.000 de acciones de ₳ 1, valor nominal cada una, ordinarias, de un voto, al portador. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Villamil; Vicepresidente: Jorge Hernán Villamil; Director Suplente: Juan José Villamil. Sede Social: Peña 2158, 7º B, Capital Federal. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 37.783

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS H. A. N. S. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1. Juan José Hirschmann, argentino, casado, empresario, DNI. 4.393.543, nacido el 22/07/1942, domiciliado en José Bonifacio 2560, de Capital; don Ernesto José Vicente Crescenti, argentino, casado, médico, DNI. Nº 10.139.426, nacido el 23/11/1953 domiciliado en Del Bañado 2154, de Capital y Alberto Félix Crescenti, argentino, casado, médico, con DNI. Nº 10.534.036, nacido el 5/01/1953, domiciliado en San Blas 2515, de Capital. 2. Denominación: "CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS H. A. N. S. I., S. A.". 3. Capital: ₳ 20.000.000. 4. Duración: 99 años a contar inscripción RPC. 5. Constitución: Escritura pública del 10-12-90. 6. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades. a) A la explotación de establecimientos médicos destinados a actividades de la medicina y a crear y proporcionar la más eficiente posibilidad diagnóstica y terapéutica, y la explotación comercial de todas las actividades vinculadas a dicho objeto y al de la medicina. La sociedad se dedicará a la instalación de establecimientos asistenciales médico quirúrgicos, incluyendo todas las especialidades, servicios, actividades, y a la atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual. b) Constructora: Se dedicará a la construcción y explotación por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, de Centros Médicos integrados por profesionales de la medicina. c) Representación y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento comercial, industrial, financiero y técnico, con excepción a todo aquel, que por razón de la materia se encuentra reservado a profesionales con título habilitante. d) Importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad. 7. Sede Social: José Bonifacio 2560. 8. Directorio: Presidente: Ernesto José Vicente Crescenti. Director Suplente Alberto Félix Crescenti. 9. Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año. 10. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 37.844

CERROS NEGROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución, por escritura del 7.8.90 pasada al folio 4474 del Reg. 15 Cap. Fed. Socios; Alberto García Remonda, casado, argentino, abogado, nacido el 20.1.52, DNI. Nº 10.378.520: Elisa Mercedes Defilippi, casada, argentina, empresaria, nacida el 24.9.53, con DNI nº 11.186.393, ambos domiciliados en Boulevard Chacabuco 1184 de Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y Marcelo Ramón García Remonda, soltero, argentino, abogado, nacido el 21.8.55, con DNI nº 11.971.947, domiciliado en Av. Colón 76, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: CERROS NEGROS S. A.; Domicilio Jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Sede en Posadas 1572 6 "A" Cap. Fed. Objeto: a) La compra, venta, locación, administración, división, fraccionamiento, leasing, renting y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; b) La explotación y administración de todo tipo de establecimientos agrícolos, ganaderos, forestales, frutícolos, tambos, granjas, haras, cabañas, chacras y viveros y la comercialización, distribución, importación y exportación de los productos y subproductos derivados de tal actividad y c) Dar o tomar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; comprar y vender acciones, debentures, obligaciones negociables, títulos y toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen operaciones comprendidas en ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: australes: 100.000.000. Directorio por tres años: Presidente; Elisa Mercedes Defilippi de García Remonda; Director Suplente: Marcelo Ramón García Remonda. Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 30 de junio cada año.

El Autorizado
Nº 37.838

CLOROTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas de fechas 19/8/87, 22/6/89 y 10/10/89, aumentó el Capital de ₳ 9.000 a ₳ 1.500.000, y reformó los arts. 4º y 5º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 37.842

COMPAÑIA AEREA DEL SUR (AEROSUR)

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en el extranjero. Informa que en escritura nº 193 del 28/11/90 se transcribió la documentación mediante la cual se cumplimentó lo establecido en el art. 118, último párrafo, de la ley 19.550 de sociedades comerciales, a fin de instalar una sucursal en la República Argentina. Denominación: COMPAÑIA AEREA DEL SUR (AEROSUR) S. A., y ha sido constituida con arreglo a las leyes de la República Oriental del Uruguay, lugar de su constitución. Domicilio en la República: Av. Córdoba 787, subsuelo, Capital. Objeto: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopia, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios, profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales, que se hallen en vigencia; e) construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones; f) operar en zonas francas o en depósitos francos, con mercaderías propias o de terceros en los ramos preindicados, cumpliendo las disposiciones legales vigentes; f) actividades agropecuarias en todas sus formas. Plazo de duración: 100 años contados a partir del 16/8/82. Capital asignado a la sucursal: no se le asignó capital, siendo el capital de la casa matriz de ₳ 200.000; Representante en la República Argentina: Jorge H. Kogan. Fecha de cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.

La Apoderada
Nº 37.671

COMPAÑIA QUIMICA CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rigoberto José Alejandro Méndez Zapata, casado, argentino, comerciante, nacido 22/10/26, LE 5.547.757, domicilio Guevara 651, 2º A, Capital Federal y Claudia Beatriz Gentile, soltera, argentina, docente, nacida 15/3/65, DNI Nº 16.243.976, domicilio General Urquiza 564, Capital Federal. Constitución: Escritura Pública del 27/11/90. Denominación: "COMPAÑIA QUIMICA CENTRAL S. A.". Domicilio: Guevara 651, 2º "A", Capital Federal. Objeto: producción, elaboración, transformación en sus distintas etapas y procesos, compraventa, importación y exportación de productos químicos y químicos industriales: diseño, construcción, fabricación y service de equipos y plantas relacionadas con la industria química; comercialización, importación y exportación de repuestos y accesorios de la industria naval. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital Social: ₳ 12.000.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 cada una con derecho a un voto. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 2 ejercicios, la Asamblea debe designar suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: A cargo de los socios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente: Rigoberto José Alejandro Méndez Zapata; Vicepresidente: Gerardo Miguel Alejandro Méndez Zapata; Director Titular: Juan Martín Sanz y Directora Suplente: Claudia Beatriz Gentile.

El Escribano
Nº 37.739

CREXAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/12/90; 2) Horacio Héctor Donato, argentino, nacido el 23/3/40, médico, casado, DNI Nº 4.307.968, domiciliado en Darragueira 544, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Enrique Augusto Colombo, argentino, nacido el 6/4/44, médico, casado, LE Nº 4.436.605, domiciliado en Virrey Cevallos 592, piso 2º, Dpto. 5, Capital Federal; 3) "CREXAL S. A."; 4) Av. Rivadavia 926, piso 9º, Capital Federal; 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC; 6) La prestación de servicios en el área de la salud por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante la realización de las siguientes actividades: 1º) Comercial: Mediante la compra, venta, leasing, locación, consignación, representación, importación y exportación, de elementos e insumos médicos, productos farmacológicos, bioquímicos, radiológicos y/u odontológicos, equipos, materiales, aparatos e instrumental, fueran mecánicos, eléctricos y/o electrónicos o de cualquier naturaleza, sus partes, repuestos y accesorios. La explotación de patentes, marcas, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial e intelectual, en el campo de la asistencia médica. 2º) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento, organización, planificación y análisis de empresas en el área de la salud, evaluación de proyectos, dirección y supervisión de obras y de montajes. Desarrollo de la informática médica, programas de proce-

samiento y archivo de datos y todo otro vinculado con el área de la computación que sirvan de consulta para los profesionales de la salud; provisión de tecnología referida al desarrollo de medicina básica y de detalle; edición de publicaciones especializadas; organización y administración de servicios de salud, planificación y programación de recursos físicos, realización de proyectos y construcciones referidas al área sanitaria, formación y capacitación de recursos humanos en las áreas técnicas, de enfermería especializada, administrativa y gerencial; 3º) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones en promociones de venta, equipamiento, promoción y desarrollo de nuevas tecnologías, importar y exportar; ejercer la representación industrial, comercial o administrativa de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras dedicadas a la producción de artículos o insumos farmacéuticos o tecnológicos; 4º) Asesoramiento: Mediante la realización de estudios de mercado, marketing, científico, confección, ejecución y administración de planes de atención médica, saneamiento ambiental, bioseguridad, seguridad laboral e industrial, implementación de sistemas de garantía y control de calidad, estudios de factibilidad, evaluación de proyectos. La dirección técnica y la prestación de los servicios estará a cargo cuando corresponda de profesionales con título habilitante que se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; 7º) Australes dos millones quinientos mil; 8º) Un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta; 9º) Prescinde de sindicatura art. 284 Ley 19.550; 10º) 30 de junio de cada año; 11º) Presidente: Horacio Héctor Donato; Vicepresidente: Enrique Augusto Colombo; Director Suplente: Juan Carlos Ferrari.

El Autorizado
Nº 37.677

CUTTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1/11/90. Socios: Presidente: Juana Rosa Romero, argentina, casada, empleada, 50 años, CIPF 4.647.651, Lavalle 1742, Capital Federal; Suplente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 48 años, CIPF 4.766.364, Corrientes 1370, Capital Federal. Compraventa, distribución bebidas, alimentos, químicos, vidrios, maderas, cueros. Matanza ganado y Pesca. Industrialización, envasado. Establecimientos agroganaderos, frutihortícolas, forestales. Aporte e inversiones, créditos, acciones excluidas, operaciones ley 21.526. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exportación, importación, productos naturales o manufacturados. Capital: A 2.500.000, que socios suscriben por mitades. Prescinde Sindicatura. Cierre: 30/9; Duración: 99 años; Tucumán 1455.

El Apoderado
Nº 37.811

DIMAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 25/10/90. Socios: Presidente: José Luis Vázquez González, argentino, casado, ingeniero, nacido 19/7/59, DNI Nº 13.081.536, domiciliado en Machain 4012, Capital Federal; Vicepresidente: Alfredo Núñez, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 31/3/57, DNI Nº 12.975.239, domiciliado en Severo G. G. de Zequeta 6631, Capital Federal; y Directora Suplente: Mariana Graciela Martín, argentina, casada, profesora, nacida el 8/12/59, DNI Nº 13.995.210, domiciliada en Machain 4012, Capital Federal. 1) DIMAJO S. A.; 2) Domicilio: Moreno 1353, 4º "H", Capital Federal. 3) Objeto: La realización de las siguientes actividades efectuadas por su cuenta, la de terceros y/o asociada a terceros. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras públicas o privadas, de cualquier naturaleza, edificios, barrios o cualquier otra actividad constructora. A tal fin la sociedad podrá intervenir en proyectos y construcción de obras y consultoría, sea con organismos nacionales, provinciales o municipales, a través de contrataciones directas, licitaciones o cualquier otra forma de contratación. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y la administración de inmuebles propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-chos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, pudiendo realizar cuanto sea preparatorio, auxiliar o complementario de aquellas actividades, sin ninguna limitación. 4) 15 años desde su inscripción en R.P.C.; 5) Capital: A 60.000.000; 6) Administración: Directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 3 años; la Asamblea puede designar suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 37.698

DINAN

S. A. C. I. F. I. y A.

Se hace saber por un día que por decisión unánime de la Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 1990, se resolvió modificar la fecha de cierre de los ejercicios sociales, reformándose el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social que queda redactado como sigue: "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones y normas vigentes aplicables. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Un cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración de Directorio y Sindicatura; c) A dividendo de las acciones preferidas y a ordinarias, en ese orden con prioridad a los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias y/o reservas facultativas, y/o a fondos de previsión, y/o a cuenta nueva y/o a cualquier otro destino que apruebe la Asamblea respectiva. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del plazo que establezca la Asamblea".

El Presidente
Nº 37.748

DOS MEDIOS GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 123, del 4/7/90, escr. Juan Manuel Reynal O'Connor, Rtro. Notarial Nº 209, Cap. Fed., se instrumentó el aumento de capital por A 2.900.000, emisión de 2.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de A 1. V. N. y un voto cada una, y reforma estatutaria resuelta por asamblea extraordinaria del 16/4/90. El texto reformado se transcribe a continuación: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a operaciones agropecuarias mediante explotaciones agrícolas-ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de ganados de raza, ya sea equino, porcino, bovino, ovinos, a la explotación de establecimientos agropecuarios de toda naturaleza en campos propios o de terceros, a la explotación de bosques, forestación, reforestación, explotación de criaderos agrícolas, a la elaboración, industrialización y/o comercialización de animales y productos de origen agrícola-ganadero, realizar operaciones de exportación y/o importación de esos productos, integrar consorcios de explotación o cualquier tipo de asociación concerniente a esos fines. Podrá exportar y/o importar toda clase de mercaderías, bienes y productos relacionados con la actividad agropecuaria, por cuenta propia, o asociada a terceros y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades nacionales o extranjeras con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. Podrá proyectar, calcular, dirigir, y/o ejecutar toda clase de obras civiles e industriales, públicas y/o privadas, comprar, vender y/o fabricar materiales de construcción y explotar yacimientos de los mismos, realizar construcciones, refacciones, ampliaciones y restauraciones de todo tipo, suscribiendo los contratos y subcontratos respectivos. En esta activada la representación técnica de la sociedad será asumida en forma indistinta por aquellos directores que posean título habilitante. Para comprar, vender, administrar, fraccionar, arrendar, explotar y construir inmuebles urbanos y rurales. Podrá realizar inversiones en bienes muebles e inmuebles, efectuar aportes de capitales y/o asociarse con sociedades por acciones constituidas o a constituirse, efectuar préstamos o tomar créditos con o sin garantías. La sociedad no realizará operaciones financieras previstas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Artículo Cuarto: El capital social se fija en A 3.000.000. (Australes tres millones) representados por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal A 1 (Australes Uno) cada acción. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública.

La Apoderada
Nº 37.673

ECO INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10/12/90, Nº 434, Fº 1366, del reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Carlos Enrique Bernini, argentino, 23/7/50, casado, arquitecto, DNI. 8.442.592, Tomás A. Le Bretón 4447; Mauricio Alberto Posse, argentino, 9/8/46, casado, ingeniero, DNI. 4.549.661, Alberto Williams 5743, y Félix Rafael Luis Evangelista, argentino, 17/2/49, casado, comerciante, DNI. 7.629.565, Amenábar 477, P. B. "4", todos de Cap. constituyeron "ECO INGENIERIA S. A.", por 99 años, para realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante el proyecto y ejecución de todo tipo de instalación electromecánica y civil, fabricación y montaje de máquinas, accesorios y repuestos en general como así también la elaboración o semielaboración de toda clase de productos y subproductos metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos, sintéticos y materiales de construcción. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de: 1) Combustibles y lubricantes sólidos, líquidos y gases con la prestación de los servicios conexos. 2) Materias primas, mercaderías, productos elaborados, semovientes, máquinas, repuestos, patentes de invención, marcas, diseños, modelos y obras, obras industriales y civiles. c) Financieras: Mediante la inversión o aportes de capitales a Empresas, personas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. Constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales. Otorgamientos de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil setecientos sesenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. Para llenar sus fines la sociedad podrá adquirir fondos de comercio, haciéndose cargo total o parcialmente de activos y pasivos. Formar sociedades principales y subsidiarias, efectuar fusiones, combinación u otras comunidades de intereses con otras sociedades, firmas y/o personas del país o del extranjero y en general realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tenderán a favorecer su desarrollo, siempre que sean afines con su objeto social. Capital: A 100.000, rep. por 100.000 acciones ord. al portador de VN. A 1.000 y 1 voto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Representación legal: Presidente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Enrique Bernini. Vicepresidente: Mauricio Alberto Posse. Director Suplente: Félix Rafael Evangelista. Sede Social: Tomás A. Le Bretón 4447, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 37.692

ESCRUPULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/7/90 se constituyó "ESCRUPULOS S. A.". Socios: Ricardo Horacio Piccinin, nacido el 11/1/43, LE. 4.409.935, y Silvia Beatriz Insúa de Piccinin, nacida el 26/9/44, L.C. 4.976.305, argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Virrey Liniers 457, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As. Sede social: Culpina 578, 1º P. Dpto. A. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Inmobiliaria: a la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, arrendamiento, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Capital A 140.000.000. Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente: Cierre ejercicio social el 31/12 c/año. Presidente: Ricardo Horacio Piccinin; Director Suplente: Silvia Beatriz Insúa de Piccinin.

El Autorizado
Nº 37.660

ESTANCIAS AYUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28 de noviembre de 1990 ante escribano Oscar Gil Navarro, al folio 570 del Registro 154 se dispone modificación del estatuto social en su artículo cuarto que eleva el capital a A 400.000, y modificación del artículo octavo elevando la garantía del depósito de los directores.

El Escribano
Nº 37.649

EXPRESO DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. nº 642 de fecha 29/10/90 otorgada ante el Escribano Eduardo Carlos Medina al folio 1811 del Registro notarial 191 se reformó el estatuto de EXPRESO DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA. Se suprimió la Sindicatura. Organo de Administración: entre 2 y 5 miembros con mandato de 3 años. Elección de director suplente mientras dure la prescindencia de la Sindicatura. Comprendida la sociedad en el art. 299 inc. 2º elegirá anualmente Síndico titular y suplente.

El Escribano
Nº 37.824

FLOCULANTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Emilio Terry Artusa, 35 años, CI. 6.897.550, domicilio Av. Juan B. Alberdi 1224, 2º piso. Capital; Sem Harry Pelegrina, 59 años, CI. 4.366.849, domicilio Monteagudo 330, Banfield, Buenos Aires; argentinos, casados, empresarios; 2) Escritura de 28 noviembre 1990; 3) FLOCULANTES S.A.; 4) Lavalle 1634, 2º "D"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas de procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas, y drogas químicas. A la fabricación, producción procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos, y la formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. A la fabricación de equipos purificadores de agua para piletas de natación y calderas, ablandadores de agua para uso industrial, comercial y familiar, así como también la elaboración de productos químicos para tratamiento de aguas en sus diferentes etapas y procesos. A la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o permuta de todo tipo de equipos, maquinarias e implementos destinados a la fabricación de purificadores, filtros, ablandadores de agua y/o cualquier otro aditivo o producto relacionado con el fin indicado. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) A 2.500.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Terry Artusa, Vice: Pelegrina: Director Suplente: Norberto Rubén Messina, argentino, 33 años, casado, comerciante, DNI. 13.315.471, domicilio Carlos Calvo 847, "14", Capital. 10) 30 de Noviembre.

La Escribana
Nº 37.760

FRIGORIFICO DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 26/11/90 se constituyó FRIGORIFICO DEL PILAR S.A. Socios: Roberto Jesús Domenech, arg., casado L.E. 4.744.574, 45 años, comerciante domiciliado en V. Vergani 1154, Pilar, Prov. Bs.As.; Beatriz Angélica Ingolotti de Domenech, arg., casada, L. C. 4.863.051, 44 años, comerciante, domiciliada en V. Vergani 1154, Pilar, Prov. Bs. As. y Juan Carlos Caporaletti, arg., casado, LE. 8.527.211, 39 años comerciante, domiciliado en Ituzaingó 848 Pilar Prov. Bs. As., Duración 99 años desde la Inscripción. Objeto: Realizar por

cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero: Agropecuarias: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; cría e invernada de ganado, explotación de tambos, cabañas, granjas, criaderos e invernaderos, forestación, frutal, pastura y cultivos de cualquier naturaleza instalación administración arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos y actividad avícola. Industriales: Industrialización de todo tipo de granos y subproductos, fabricación de alimentos balanceados; instalación de plantas de faena, peladeros y frigoríficos; fabricación de chacinados, embutidos, fiambres y carnes de conserva; procesamiento y fabricación de alimentos derivados de todo tipo de carnes. Comerciales: las vinculadas con las actividades mencionadas en los objetos anteriores. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones comerciales y civiles, corretajes consignaciones y gestiones de negocios asesorar y promover inversiones y financiaciones. Todo ello vinculado con las actividades agropecuarias e industriales. Capital: ₳ 100.000.000, Prescinde de sindicatura. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios reelegibles. Presidente: Roberto Jesús Domenech; Vicepresidente Beatriz Angélica Ingolotti; Director Titular Juan Carlos Caporaletti; Director Suplente Alfredo Osvaldo Arias. Cierre Ejercicio; 31 de diciembre. Representación legal; el Presidente y el vicepresidente en su caso. Domicilio: Corrientes 1312 Piso 4º Capital Federal.

El Escribano
Nº 37.735

FRIGORIFICO LA COLORADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 20/11/90. Socios: Fernando Lucas Luis García Urrutia, soltero, nac. 26/9/62, DNI. 16.223.553, empresario, domic. Juncal 3150, Cap.; Horacio Daniel García Urrutia, casado, nac. 20/6/54, hacendado, domic. calle 6 número 230, Ciudad de La Plata, Pcia. Bs.As., DNI. 11.231.704; Cristina Graciela García Urrutia, casada, nac. 29/6/51, DNI. 6.241.375, comerciante, domic. Juncal 3190, piso 29, Cap. y Juan Manuel Serodino, casado, nac. 10/12/53, comerciante, domic. en Sáenz entre Camino General Belgrano y Coimbra de Villa Elisa, DNI. 10.617.397, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: a) el cultivo de la tierra; la siembra y cosecha de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas, la cría, recría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, aves y animales de corral; la explotación de granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas; b) la elaboración, producción y transformación primaria de productos y subproductos de origen agrícola y ganadero; c) la compra, venta y distribución de productos provenientes de actividades agrícolas y ganaderas; d) la exportación e importación de productos en general; e) el ejercicio de representaciones y mandatos; e) mantener en cámaras frigoríficas toda clase de mercaderías; e) la industrialización de los frutos y productos provenientes de su explotación agropecuaria o de explotaciones similares efectuadas por terceros y de las máquinas, equipos, sus repuestos y accesorios necesarios para las actividades incluidas en el objeto social. f) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 12.100.000. Administración: Un Directorio de 1 a 3 directores titulares, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: será ejercida por los accionistas conforme a los art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Ejercicio: Cierra el 31/12. Directorio: Presidente: Horacio Daniel García Urrutia; Vicepresidente: Fernando Lucas Luis García Urrutia; Director titular: Juan Manuel Serodino y Director suplente: Cristina Graciela García Urrutia. Sede social: Avenida de Mayo 1285, piso 5, dpto. "A", Capital.

El Autorizado
Nº 37.695

GANFLET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Saúl Gamboa, arg. 24/9/41, comerc. CIPF. 5.806.811 casado, Fabián Onzari 1929, Wilde, Prov. Bs. As.; Ricardo Jorge Manes, arg. 23/8/55, com. DNI. 11.876.153, casado, Albarracín 2043, Cap.; Roberto González, arg. 12/1/25, com. DNI. 4.761.179, casado, Montevideo 3034, Bernal, Pcia. Bs. As.; Eduardo Angel Navone, arg. 11/1/26, comerciante, L.E. 0.766.476, casado, Ministro Brin 3966, Lanús y José Macchione, italiano, 56 años, comerciante, CIPF. 4.680.234, casado, Santiago Plaul 2891, Lanús. Fecha del instrumento de constitución; Escritura 1 del 12/1/88, Reg. 97 de Lanús. Prov. Bs. As. Denominación: "GANFLET S.A.". Domicilio Social: Albarracín 2043, Cap. Fed. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipaje y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación a fin de realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital social: ₳ 5000 dividido en 5000 acciones de ₳ 1 valor nominal c/u. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 4, con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Roberto González. Vicepresidente: Eduardo Angel Navone. Directores Suplentes: Ricardo Jorge Manes y Saúl Gamboa. Representación legal: será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en conjunto con uno cualquiera de los directores si los hubiere. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.724

GENERAL TOMAS GUIDO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Registro Nº 32.805 Se hace saber que por escrituras Nº 48 del 27/8/76, Nº 320 del 8/6/89 y 572 del 2 de Noviembre de 1990 la Sociedad adecuó sus estatutos a la Ley 19.550 y modificó los artículos 1, 3, 4, 6, 7 y 9 de los estatutos: Artículo 1º: Bajo la denominación de GENERAL TOMAS GUIDO SOCIEDAD ANONIMA,. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA queda constituida la sociedad. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones comerciales: Mediante la explotación de transportes terrestres de líneas de servicios públicos de pasajeros, y/o cargas; con vehículos propios y/o de terceros, y concesiones Nacionales, Provinciales, Interprovinciales, Comunales o Internacionales; fomento de turismo en todas sus formas, organización de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales o colectivas, de cualquier índole, dentro o fuera del país; transporte de turistas y venta de pasajes; ocuparse de la representación de empresas de Navegación marítima y fluvial, y de cualquier otro medio. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Artículo 4º: El Capital Social es de Australes 1.800.000 (Un millón ochocientos mil) representado por 18.000 acciones Ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Australes 100 (cien) cada una y con derecho a 1 (un voto) por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. La transmisión de la titularidad de las acciones deberá ser previamente autorizado por el Directorio. Los títulos representativos de las acciones, así como los certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones de los Artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Artículo 6º: La Asamblea podrá delegar en el Directorio la forma y condiciones de pago de las acciones a emitirse en razón del aumento de Capital que pudiera establecerse. Los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan dentro del plazo que se establece, el cual no sea inferior al provisto por las normas legales vigentes. Artículo 7º: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 7 (siete) Directores Titulares y 3 (tres) Directores Suplentes. Siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la primera Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones 2 (dos) ejercicios. En la próxima reunión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente que en su caso, este último reemplazará el primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. La deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la Sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y noveno Título X, Libro II del Código de Comercio; adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de Crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a uno o más personas. Cada Director deberá depositar la suma de Australes 500,00 (Quinientos) en garantía del desempeño de sus funciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco a su nombre y no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión. Artículo 9º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia integrado por 3 (tres) miembros suplentes los que durarán dos ejercicios en su cargo; podrán ser reelegidos indefinidamente y libremente revocables y serán designados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Para ser elegido miembro del Consejo de Vigilancia será necesario revestir la calidad de Accionista de la Sociedad. El Consejo de Vigilancia sustituye a la fiscalización privada por sindicatura colegiada, y, como consecuencia de ello, el Consejo contratará una auditoría anual, la que presentará su informe sobre los estados contables a la Asamblea. Son funciones del Consejo de vigilancia: a) fiscalizar la gestión del Directorio, pudiendo examinar la contabilidad social, los bienes sociales, practicar arqueos de caja, todo ello en forma directa o por peritos que designe; recabar informes sobre contratos celebrados o a celebrar por la Sociedad y recibir del Directorio un informe de su gestión, quien deberá presentarlo por lo menos trimestralmente; b) Convocar a Asamblea cuando estime conveniente o cuando así se lo requieran accionistas que sean titulares de acciones por un monto que no sea inferior al cinco por ciento del capital social; c) Asistir con voz, pero sin voto, a las reuniones del Directorio, y de la Asamblea; d) Controlar la constitución y subsistencia de la garantía que deben prestar los Directores y recabar las medidas necesarias para corregir cualquier irregularidad; e) Presentar a la Asamblea sus consideraciones sobre la memoria del Directorio y los estados contables sometidos a la consideración de la misma, y emitir opinión sobre la situación económica y financiera de la Sociedad. f) Designar una o más comisiones para investigar o examinar cuestiones o denuncias de accionistas o para vigilar la ejecución de sus decisiones; suministrar a los accionistas que represente no menos del 2 (dos) por ciento del capital social, informaciones sobre las materias de su competencia, cuando así lo soliciten; h) Finalizar la liquidación de la Sociedad. Regirán para el Consejo de Vigilancia, todas las disposiciones que reglan su existencia y funcionamiento en la Ley de sociedades comerciales, así como las disposiciones que reglan su existencia y funcionamiento en la Ley de sociedades comerciales, así como las disposiciones en esta misma Ley para la sindicatura, a excepción del inciso primero del artículo 285 (doscientos ochenta y cinco).

El Presidente
Nº 37.749

HACIENDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 24 de setiembre de 1990, se constituyó la sociedad anónima denominada HACIENDAS S. A. Socios: Raúl José Molinari, empresario, de 58 años, Libreta de Enrolamiento 4.242.947, Pedro Goyena 874, piso 2 A, Capital y Horacio Ricardo Mendel, de 30 años, empresario, Documento de Identidad 13.314.181, Temple 1853, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, casados. Domicilio Social: Lavalle 643, 6 F, Capital. Objeto: Agropecuarias, cría e invernada de ganado, siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, semillas y forestales, explotación de granjas, tambos, arriendos y pastoreo. Compraventa de los productos mencionados. Inmobiliarias: compra venta, construcción y locación de todo tipo de inmueble. Financieras: Otorgamiento de créditos y toda actividad financiera sin el concurso público de terceros. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 20.000.000, acciones al portador o nominativas de un mil australes cada una. Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 miembros. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente Raúl José Molinari, Vice-Presidente: Horacio Ricardo Mendel, Director Suplente: Alberto Oscar Tomasso. Representante Legal: Presidente o Vice en caso de ausencia. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Abogado
Nº 37.717

IMAGENES, MERCADEO Y SISTEMAS (IMS)

SOCIEDAD ANONIMA

Alfredo Jorge María Salazar, peruano, casado, 52 años, empresario, Documento Nacional de Identidad 92.487.161 y Rafael Mario Huascar Salazar, peruano, casado, 22 años, empresario, Documento Nacional de Identidad 92.447.108, domiciliados en Caseros 1410, Florida, Buenos Aires. Denominación: IMAGENES, MERCADEO Y SISTEMAS (IMS) S. A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Rodríguez Peña 1427, P. B. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1. Al ensamblaje, reparación, reconstrucción, compra, venta, locación, cesión en uso, importación y exportación de fotocopiadoras, máquinas transmisoras de datos, faxes, reproductoras, equipos de sistemas, programas de computación y equipamiento para oficinas en general; 2. La prestación de servicios de todo tipo para dicho equipamiento; 3. La provisión de repuestos, insumos y partes de los mismos; 4. El asesoramiento con respecto de dicho equipamiento y su uso e instalación; 5. La intermediación de todo tipo, sea a través de agencias, representaciones, comisiones o consignaciones para la provisión de dicho equipamiento; y 6. Los servicios y el asesoramiento a ser prestados a los usuarios y los servicios que se presten a los equipos propios y/o de los usuarios. La actividad de asesoramiento, en caso de que la índole de la materia lo requiera o cuando así lo dispongan leyes o reglamentaciones vigentes será prestada por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. Capital social: ₳ 5.000.000, representado por 5000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1.000 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato por un año. Debe designar suplentes. Presidente: Alfredo Jorge María Salazar; Director Suplente: Rafael Mario Huascar Salazar. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31 octubre cada año. Constituida: Escritura 454. Fº 1545. Registro 249. Cap. Fed. del 10-12-90.

El Apoderado
Nº 37.743

INDIALON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 30 de noviembre de 1990, ante Registro 13 de Capital, protocoliza Acta del 29 de setiembre de 1990. 2) Denominación: "INDIALON SOCIEDAD ANONIMA". 3) Se Aumenta el Capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 111.000.000, representado por 111.000.000 acciones ordinarias al portador endosables de un voto cada una y de V N ₳ 1. 4) Se reforma el artículo Cuarto: Se fija el Capital en ₳ 111.000.000.

El Directorio
Nº 37.796

INDUSTRIAS ALCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18.10.90 reformó el art. 15 del Estatuto modificando la fecha de cierre de ejercicio del 31 de diciembre al 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 37.841

INVERSIONES DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6-12-90; Arnaldo Martinenghi, viudo, L. E. 4.334.698; 63 años, Av. del Libertador 2960, piso 6º, Capital; Rubén Adrián Martinenghi, D. N. I. 11.786.884; 54 años, Av. del Libertador 3776, piso 5º, Dto. B, La Lucila; por sí y en representación de "Astilleros Alianza Sociedad Anónima de Construcciones Navales, Industrial, Comercial y Financera"; María Susana Martinenghi, D. N. I. 10.717.232, 37 años, San Martín 140, piso 16º, Capital; y Raúl Oscar

Marsden, L. E. 4.820.636, 58 años, Echeverría 1074, Florida; argentinos, casados y empresarios; "INVERSIONES DEL PLATA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Inversiones en títulos públicos nacionales o extranjeros, provinciales o municipales, en acciones, certificados, bonos, debentures y demás valores mobiliarios emitidos por sociedades u otras personas jurídicas nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, estén constituidas o a constituirse y tomar en ellas cualquier otro tipo de participación, asociarse con personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, en curso de realización o a cumplirse en el futuro, tomando participación en consorcios, joint ventures, uniones transitorias de empresas y demás formas asociativas. Dar y tomar dinero en préstamos, con o sin garantías; dar y recibir fianzas avales y toda clase de garantías personales o reales, aun en forma gratuita y en general, realizar cualquier operación financiera con excepción de aquellas que requieran el concurso público, o se encuentren reguladas por las normas que disciplinan a las Entidades Financieras. Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 1 año; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Arnaldo Martinenghi; Vicepresidente: Raúl Oscar Marsden; Director Suplente: Carlos Francisco Petrucci, argentino, casado, contador, 37 años, D. N. I. 10.814.943, San Martín 140, piso 15, Capital; Sede legal: San Martín 140, piso 16, Capital.

El Apoderado
Nº 37.708

JOLVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 329, de fecha 7-12-90, donde quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Extraordinaria del 16-7-86 y 29-10-90, donde los señores accionistas de "JOLVIN S. A.", resolvieron aumentar el capital social de la suma de ₳ 100 a ₳ 2.500.000 y modificar el artículo cuarto quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.500.000.

El Presidente
Nº 37.815

J. P. MORGAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea Extraordinaria del 2.10.90 se resolvió: Aumentar el capital a la cantidad de ₳ 2.500.000.000 y y reformar el inciso "A" del artículo tercero que queda así redactado (A) Comerciales: De Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa de acuerdo con lo normado por la ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y/o en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados, permitidas a dichos Agentes de Bolsas y Sociedades por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a dictarse en el futuro, e intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

El Autorizado
Nº 37.840

LA BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Néstor Jaime Clusa, argentino, nacido el 21 de abril de 1951, soltero, hijo de Jaime Clusa y de Estela Alicia Denari, Empresario, con Libreta de Enrolamiento nº 5.260.589, domiciliado en la calle Azcuénaga nº 680, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría; don Guillermo Stafforini, Argentino, nacido el 17 de febrero de 1948, hijo de Julio César Stafforini y de Hebe María Vittori, Ingeniero, Documento Nacional de Identidad 4.705.407, casado en primeras nupcias con Graciela Raquel Casiraghi, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle nº 955, Vicente López; y don Eduardo Stafforini, argentino, nacido el 6 de febrero de 1951, hijo de Julio César Stafforini y de Hebe María Vittori, Licenciado en Economía, Documento Nacional de Identidad 8.550.785, divorciado de sus primeras nupcias de Norma Rodríguez, según sentencia de fecha 21 de mayo de 1984, tramitado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 14 a cargo de la Doctora María Sira Beneventano, Secretaría 27 del Dr. José Luis Canuso, domiciliado en la calle Aristóbulo del Valle nº 955, Vicente López. Constitución: Escritura 107, del 31 de octubre de 1990, Fº 298 del Registro 63 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante su Adscripta, la Notaria: María de los Angeles Fernández. Denominación: "LA BAHIA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Cavia nº 3099, Piso: 18, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Construcción, Explotación de Estación de Servicio, de Gas Natural comprimido, combustibles líquidos, equipos para autos y rubros afines. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes: Cuarenta y Cinco Millones (₳ 45.000.000), y se representa en 90 acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto, cada una y de valor nominal de ₳ 500.000, cada acción. Directorio: Presidente: Eduardo Stafforini; Vicepresidente: Guillermo Stafforini; Director: Néstor Jaime Clusa; Directora Suplente: Graciela Raquel Casiraghi. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Notaria
Nº 37.736

LA PALMERA PADDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura del 4/12/1990, No. 489, Fo. 1098 del Registro No. 967 de esta Ciudad, los socios constituyentes resolvieron modificar el estatuto en la forma siguiente: Artículo Quinto: Acciones: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas, pero sólo tendrán derecho a un voto en los casos previstos por los artículos 244 y 284 de la Ley 19.550. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, pudiendo emitirse sin ese derecho, respetándose en este último caso las excepciones contempladas por el artículo 217 de la ley 19.550. La Asamblea de accionistas fijará las características de las acciones a emitir y determinará la forma y condiciones de pago pudiendo delegar en el Directorio la época de las emisiones. Artículo Décimo Segundo: Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de octubre de cada año. Al cierre se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y del síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) En saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativo o de previsión o a cuenta nueva o cualquier otro destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

El Directorio
Nº 37.645

LE LOISIR

SOCIEDAD ANONIMA

María Luisa Noriega de Festa, argentina, médica, nacida el 26/7/12, viuda, domiciliada en Bartolomé Mitre 1131 1º "H" Cap. Fed., L. C. 716.911 y Enrique Roberto Brain, argentino, abogado, nacido el 19/5/42, soltero, domiciliado en Roque Pérez 3757 Cap. Fed. L. E. Nº 4.399.309. 2. 5/12/90, Esc. Púb. Nº 269, Reg. Not. 725 de Cap. Fed. 3. "LE LOISIR S. A." 4. Bartolomé Mitre 1131 1º "H" Cap. Fed. 5) La construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal y en general la construcción, compraventa, arrendamiento de todo tipo de inmuebles; el aporte e inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; la constitución o transferencias de hipotecas, prenda y demás derechos reales y el otorgamiento de créditos en general. La sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera concurso público. 6) 99 años. 7. ₳ 25.000.000. 8. Presidente: Enrique Roberto Brain, Director Suplente: María Luisa Noriega de Festa. Duración en sus cargos: 2 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10. 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 37.741

LIBERTAD 1157

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-11-90; Luis Marigo, casado, 77 años, C. I. 4.301.720; y Juan Carlos Marigo, 53 años, soltero, C. I. 5.161.761; italianos, comerciantes y domiciliados en Araujo 261, Capital; "LIBERTAD 1157 SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Luis Marigo; Director Suplente: Juan Carlos Marigo; Sede social: Libertad 1157, Capital.

El Apoderado
Nº 37.706

LITEZA

S. A. C. I. F. y de M.

Socios: Oscar Rolando Rabolli, casado, nac. 24/11/38, L. E. 4.877.697, dom. General Miller 2709, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Roberto Leiton, divorciado, nac. 22/6/31, D. N. I. Nº 4.074.068, dom. Paroissien 4008, Cap.; Mirta Ester Leiton, casada, nac. 28/9/45, L. C. 5.217.716, dom. French 2562, San Andrés, Pcia. de Bs. As.; y Mirta Yolanda Dome, casada, nac. 5/12/41 L. C. 4.243.890, dom. Acevedo 3443, Lanús, Pcia. de Bs. As, todos argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: A) Industrial: Fabricación, distribución y comercialización de productos químicos, petroquímicos, electrometalúrgicos, plásticos, metalúrgicos, textiles, electrónicos, artículos del hogar, pinturas, barnices, colorantes, lacas, esmaltes, disolventes, productos químicos sintéticos, pigmentos, resinas y todas las materias primas componentes de dichos materiales. Fabricación, distribución y comercialización de hilados, tejidos algodón, seda, lana, gasa, rayón y todo tipo de fibras, tejidos naturales y artificiales, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil, y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general. Financiera: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o a personas para operaciones realizadas o a realizarse. Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, realización de todo tipo de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Importación y Exportación: de mercaderías en general frutos y productos. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacione con el objeto social. Capital: ₳ 12.500.000. Administración: un Directorio de 2 a 9 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente, o al Vicepresidente conjuntamente con un director titular o a dos directores titulares en forma conjunta. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 30/6. Directorio: Presidente: Oscar Rolando Rabolli; Vicepresidente: Roberto Leiton; Directores titulares: Mirta Ester Leiton y Mirta Yolanda Dome. Director suplente: Irma Nélida Pradelli. Sede social: calle Santos Dumont 2475, piso 6º, "C" de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 37.696

LOS ONAS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por un día: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 29 de Julio de 1988, Folio 36 a 43, protocolizada en escritura Nº 199 el 24 de Agosto de 1989 ante el notario César L. Mariezcurrena se modifica el Domicilio Legal de Avda. Libertador 3752, 9º A, Capital Federal, a Burgos 654 1º B, Azul, Provincia de Buenos Aires, reformándose el Artículo 1 del estatuto.

La Contadora
Nº 37.864

MANIPULACION PORTUARIA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA (MAPORBA)

I) Socios: Juan Angel Ratto, argentino, divorciado, Contador Público, nacido el 5-04-33 con C. I. 2.317.392, domiciliado en Florida 537/71 Piso 22º, Capital; Ana María Telle, argentina, soltera, Contadora Pública, nacida el 30-01-45 con L. C. 5.112.922, domiciliada en E. Ravignani 1839, Capital. II) Fecha de la Escritura: 28-11-90. III) Denominación: "MANIPULACION PORTUARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA (MAPORBA)" domicilio: Florida 537/71 Piso 22º Cap. Fed. V) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) La explotación comercial de servicios de puerto incluyendo el amarre de buques, servicios de remolque, practicaje, señalización, abastecimiento, y otros servicios adicionales y complementarios; b) La prestación de servicios de estiba en general, la coordinación de carga y descarga de mercaderías y elementos de toda índole, tanto en aguas de puerto como extraportuaria, operador de contenedores, recepción, estadía, alquiler, subalquiler, reparación y despacho de contenedores; c) La prestación de servicios a las cargas almacenaje, manipuleo y depósito; servicios frigoríficos, fraccionamiento, utilización, embalaje, consolidación y control de todo tipo de mercaderías, tanto a bordo como en tierra; d) La explotación de talleres de fabricación, reparación, y reacondicionamiento de elementos de transporte, contenedores, chasis, trailers, grúas móviles, camiones, automotores, lingas y demás complementos utilizados para el movimiento de mercaderías y maquinarias en general; e) La actuación como agente marítimo y proveedor marítimo, armador o administrador de vapores y otras embarcaciones, la realización de operaciones vinculadas con el transporte marítimo, fluvial, terrestre y/o aéreo y toda otra actividad auxiliar de las operaciones mencionadas precedentemente; f) La importación y exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) Duración: 99 años VII) Capital Social: Doscientos cuarenta millones de Australes. VIII) Administración y Fiscalización: Presidente: Sr. Juan Angel Ratto; Vicepresidente: Sra. Ana María Telle; Síndico Titular: Dra. Clotilde Cristina Rodríguez, Síndico Suplente: Dr. Carlos Mariano Villares. IX) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 37.773

MARIZEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARIZEL S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, 62 años, D. N. I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º piso B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, L. E. 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, ambos Capital. 3) 4/12/90. 4) Pavón 2978, Capital. 5) La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La Fabricación de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 c/año.

El Escribano
Nº 37.756

MIGAL PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que MIGAL PUBLICIDAD S. A. por Acta del 27/3/90 aumentó el capital a ₳ 100.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 1 voto c/u y reformó los estatutos así: Capital y Acciones: Artículo Sexto: El Capital social es de ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una. Que la sociedad será administrada por un Directorio de 1 a 3 directores titulares y 1 suplente designados por la asamblea y según lo resuelva ésta, por 1 año. Se establece una garantía de ₳ 500. Si hay un solo director la representación será ejercida por él con el título de Presidente. Si hubiere más de 1 director la representación corresponde al

Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, o a dos directores en forma conjunta. Y que la sociedad prescindirá de sindicatura.

El Escribano
Nº 37.761

MULTITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 232 del 8/10/90 y 226 del 3/10/90, se protocolizaron Actas de Asambleas Extraordinarias del 4/9/90 y 3/9/90, en las cuales se resuelve modificar los artículos 4, 5 y 8. Art. 4 se aumenta del capital social a 25.000.000 de australes. Art. 5: Las acciones son ordinarias al portador endosables con derecho a un voto por acción. Art. 8 La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma individual e indistinta. Presidente: Norberto Julio Margulis. Vice-Presidente: Alicia Noemí Gomelsky. Director Suplente: Gitla Dorenfeld.

La Escribana
Nº 37.690

NATALE CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 30/10/90 aprobó un Aumento de Capital Social por la suma de ₳ 98.600.000, emitiéndose 9.860.000 acciones de ₳ 10 cada acción modificándose el art. 4º de los estatutos con un Capital Social de ₳ 100.000.000 representado por 10.000.000 de acciones de ₳ 10, habiéndose respetado el derecho de preferencia de los accionistas.

El Escribano
Nº 36.321

NEGOCIOS INMOBILIARIOS VITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/11/1990. 2) Adrián Ignacio Gómez Csher, argentino, nacido el 5/12/1962, casado, D. N. I. 16.012.885, comerciante, domiciliado en Lorenzini 154 Temperley, Pcia. de Bs. As. y María del Carmen Angliano Lavalle, argentina, de 49 años de edad, soltera, D. N. I. 3.868.015, abogada, domiciliada en Tucumán 1658 piso 5º "43" Cap. Fed. 3) "NEGOCIOS INMOBILIARIOS VITA S. A.". 4) Tucumán 1633 piso 3º Cap. Fed. 5º) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, loteo, construcción y administración de propiedades urbanas y rurales ya sea bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y con contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. De mandatos, Servicios y Representaciones: mediante la organización y asesoramiento comercial, industrial, técnico, financiero y de comercio exterior establecimiento y administración de representaciones comerciales industriales financieras y de comercio exterior, de personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Adrián Ignacio Gómez Csher, Director Suplente: María del Carmen Agliano Lavalle.

El Autorizado
Nº 37.678

NIVELS

SOCIEDAD ANONIMA

1) NIVELS S. A. 2) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 35 años, D. N. I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, ambos Capital. 3) 11/12/90. 4) José Bonifacio 1438, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de negocios inmobiliarios, financieros y de inversión, con exclusión de los previstos en la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 37.757

OCEAN SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Daniel Roberto Marte argentino 8/12/1953 casado contador público nacional d. n. i. 10.795.677 Malvinas Argentinas 447 Capital; Alfredo Horacio Dubini argentino 11/5/1954 casado abogado d. n. i. 11.231.034 Pasaje Pillado 756 Capital. 2) Escritura 307 del 29/11/1990 y 324 del 10/12/1990 registro nº 984. 3) OCEAN SERVICE S. A. 4) Tucumán 540 piso 18 of. E/F Capital Federal. 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: ya sean en el país o en el exterior: a) Explotación y comercio ferroviario terrestre aéreo marítimo de ultramar y cabotaje fluvial y lacustre interno o internacional pudiendo transportar cargas con distribución integral de puerta a puerta almacenajes estibas y/o desestibas de cargas en general, propias y/o de terceros dentro o fuera de zonas portuarias; b) Agencia Marítima: mediante el ejercicio de representaciones comisiones y mandatos realizando toda clase de gestiones inherentes a esa actividad; c) Intermediación y/o asesoramiento en materia de transportes marítimos y terrestres broker de fletes y buques y actividades conexas; d) servicios de remolques marítimos o fluviales; e) concesión para la explotación de puertos diques muelles grúas así como cualquier otra construcción o instalación vinculada directa o indirectamente al tráfico aéreo marítimo fluvial o lacustre, actuar como proveedor de bienes y servicios relacionados con el mismo. f) Exportación e importación pudiendo realizar la compra venta y distribución de mercaderías y productos y materias primas en general. A tales efectos podrá importar y/o exportar bienes y tecnologías aplicables a tales fines participar en otras sociedades o grupos de asesoramiento y gestión intervenir en licitaciones públicas o privadas; ejercer representaciones de empresas o grupos nacionales o extranjeros; efectuar gestiones y aceptar mandatos; actuar como agente de compras y/o ventas en el país y desde y hacia el exterior; actuar como agente de empresas y/o comercios nacionales o extranjeros; organizar convenciones reuniones, eventos ferias cursos seminarios disertaciones o jornadas relacionadas al objeto, realizar la explotación de concesiones patentes de invención marcas de fábrica diseños y modelos industriales. Constituir nuevas sociedades o empresas de Unión Transitoria de Empresas (U. T. E.) o "Joint/Ventures" por el aporte asociación o inversión de capitales entre personas empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional y todas sus dependencias y organismos centralizados y/o descentralizados prestándole toda clase de servicios y asesoramiento. Participar en la reforma del Estado y procesos de privatización dentro de las previsiones de las normas y/o decretos que rijan la misma y del marco de las leyes de reforma del estado y emergencia económica. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000. 8) a cargo de un directorio compuesto entre uno y cinco miembros por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Daniel Roberto Marte; Vicepresidente: Alfredo Horacio Dubini, Director Suplente: Liliana Pilar Pérez, argentina 23/4/1953 casada abogada d. n. i. 10.929.259 Pasaje Pillado 756 Capital. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 37.702

ONOFRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Venezia, arg., cas., L. E. 4.308.164, comerc., 43 años, dom. Niceto Vega 5976, Cap. Fed.; Stella Maris Gómez de Venezia, arg., cas., L. C. 5.276.740, com., dom. Niceto Vega 5976, Cap. Fed. 2) 21 de octubre de 1983. 3) ONOFRE S. A. 4) Niceto Vega 5976, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) Reparación de automotores. b) Compra y venta de automotores. c) Instalación y/o explotación de estaciones de servicio, gomerías y talleres mecánicos y tareas conexas. 6) 99 años. 7) $a. 100.000. 8) Presidente: Daniel Alberto Venezia. Vicepresidente: Stella Maris Gómez de Venezia. Síndico Titular: Dra. Graciela Mabel Casanova de Sarsotti. Síndico suplente Dr. Enrique Jorge Carricart. 9) El presidente. 10) 31 de diciembre.

Nº 37.654

PACMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Luciano Carlos Mazzoni, argentino, divorciado, ingeniero naval y mecánico nacido 5/3/55, D. N. I. 11.355.668, domicilio Albarellos 590 Tigre, Prov. Bs. As.; Antonio Guillermo Somoza, argentino, divorciado, empresario, nacido 6/7/51, D. N. I. 8.557.244, domicilio R. Rodríguez, Casa 170, Barrio Parque Alas, C. Evita, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Esc. 152 del 6/9/90, 3) "PACMA S. A.". 4) Tte. Gral. J. D. Perón 940 1º Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de combustibles, aditivos, aceites y grasas lubricantes, compuestos o mezclados y cualquier otro producto químico derivado del petróleo u otras materias primas orgánicas e inorgánicas. b) Industrial: La fabricación, elaboración, explotación, fraccionamiento y refinación de productos y subproductos derivados del petróleo u otras materias primas orgánicas o inorgánicas y en especial de grasas, aditivos, aceites y lubricantes relacionados directa o indirectamente con la industria petroquímica, automotriz, aérea o naval. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) Cap. Social ₳ 3.000.000 - dividido en 3000 acciones ordinarias al portador de 1 voto c/u. y valor nominal ₳ 1.000 c/acción. 7) A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares. Directorio: Pres. Antonio Guillermo Somoza, Vicepres.: Luciano Carlos Mazzoni; Director Suplente: Antonio Candido Somoza. 8) 99 años desde insc. R. P. C. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Pres. Síndico. 11) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 37.781

PARAGUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime, de fecha 27 de mayo de 1988, en Acta Nº 9, Folio 18 a 26, la sociedad con domicilio en Avda. del Libertador General San Martín 3752, 9º A, Capital Federal, cambia el domicilio legal a Burgos 654, 1º B, Azul, Pcia. de Buenos Aires, reformándose el Artículo 1 del Estatuto. El acta se protocolizó con fecha 15 de diciembre de 1989, ante el notario César L. Mariezcurrena.

La Contadora
Nº 37.861

PASEO DEL GOLF

SOCIEDAD ANONIMA

PASEO DEL GOLF S. A. Comunica su constitución por escritura del 23/10/90, pasada al folio 7183 del Reg. 15 de Cap. Socios: Francisco Oscar Jorge, argentino, casado, empresario, nacido el 9/6/50, con L. E. 8.400.297, domiciliado en Camacuá 37 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Néstor Adrián Belatti, argentino, casado, empresario, nacido el 3/2/52, con D. N. I. 10.460.502, domiciliado en Av. Libertador 3050 piso 10º Cap. Denominación: "PASEO DEL GOLF S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La realización de actividades relacionadas con el turismo en todas sus formas; viajes, vacaciones, excursiones, cruceros, y giras individuales o colectivas; B) La prestación de servicios relacionados con el turismo social, para el personal de empresas o asociaciones, afiliados a entidades de empleados y obreros, sociedades o asociaciones de cualquier naturaleza que fueren. C) La explotación de hoteles y establecimientos de descanso, vacaciones y turismo. D) La prestación de toda clase de servicios relacionados con viajes y estadías de recreación. E) La organización de congresos o reuniones científicas, culturales, profesionales y deportivas. E) La realización de todo tipo de actividades atinentes a las Empresas de Viajes y Turismo, venta de pasajes y reservas; todo tipo de intermediación de servicios de transportes de pasajeros, equipajes y cargas; reservas de hospedajes; contratación de servicios de turismo; todo ello con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. F) La compra, venta, permuta, locación, administración, loteos y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de la Ley 13.512; G) La construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos y rurales, para su posterior comercialización; H) Financieras, mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, para operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos valores, acciones, obligaciones negociables, debentures y demás instrumentos. Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Francisco Oscar Jorge; Vicepresidente: Néstor Adrián Belatti; Directores Suplentes: Ana López Strupp; Graciela Cristina Andrade. Sede Social: Aguilar 2476 piso 5º "B" Cap.

El Autorizado
Nº 37.837

P C C P

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Alberto León Barengols, argentino, casado, L. E. 4.207.996, Médico, de 53 años, domiciliado en La Bajada 1444, Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, de paso por ésta, Marcela Giussani, argentina, soltera, Médica, de 40 años, L. C. 6.431.736, domiciliada Castex 3342, 2º p. Capital Federal y Fernando López Guerra, argentino, soltero, Licenciado en Informática, de 34 años, D. N. I. 11.958.845, domiciliado en Roseti 1032, Capital. 2) Denominación: "P C C P S. A.". 3) Escritura del 6 de diciembre de 1990, ante Registro 13 de Capital. 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: Paraguay 2302, 10º p. "3", Capital. 6) Capital: ₳ 9.000.000. 7) Objeto: Servicios: La prestación del servicio de acceso a información computarizada de tipo científico, médico asistencial, profesional, de divulgación y/o de cualquier otra clase de información, ya sea mediante la conexión a Bancos de datos preexistentes o de terceros o a través de información propia. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, exportación de softwares, hardwares, aparatos, repuestos, accesorios y/o de cualquier otro elemento relacionado con la actividad de la computación, de la comunicación y de la informática. 8) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado de 2 a 5 titulares, duración de tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación social y uso de la firma está a cargo del Presidente o en su ausencia o impedimento del Vicepresidente. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 37.795

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escritura del 3/12/1990, folio 506, Escribana Elba I. Bazán, registro 551 de Capital, "PEDRO Y ANTONIO LANUSSE TURISMO S. A.", aumentó su capital social y reformó sus estatutos, en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital social es de Sesenta y Cinco Millones de Australes, representado por 65.000.000 de acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto y la Asamblea podrá delegar la emisión de las acciones en el Directorio conforme el artículo 188 de la ley 19.550 (texto ordenado, decreto número 841/84). La Asamblea resolverá en cada oportunidad si la decisión de aumentar el capital ha de ser elevada a escritura pública, en caso afirmativo, el impuesto de sellos se abonará con dicha escritura. Artículo Quinto: El capital social se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una.

La Escribana
Nº 37.769

PHIEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/11/1990. 2) Carlos Alberto Villani, argentino, domiciliado en Plaza 2169, Cap. Fed.; Luis Alberto Villani, argentino, nacido el 7/8/1958, casado, comerciante, D. N. I. 12.719.977, domiciliado en Zapiola 1029, piso 1º, dep. "B", Cap. Fed. y José Ramón Becerra, argentino, nacido el 15/1/1950, casado, comerciante, L. E. 8.308.999, domiciliado en Andonaegui 2173, Cap. Fed. 3) "PHIEX S. A." 4) Rodríguez Peña 694, piso 10º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) importación y/o exportación de productos agroquímicos (plaguicidas en general), veterinarios y fertilizantes de origen natural y/o químicos y similares, en todas sus formas y aplicaciones; b) Industrialización mediante el fraccionamiento, transformación, combinación y/o mezcla de las materias citadas en a) en establecimientos propios o de terceros; c) Comercialización de todo tipo de plaguicidas y herbicidas, fertilizantes, productos veterinarios y semillas; maquinarias, implementos y accesorios de aplicación en la explotación agropecuaria; equipos de riego, complementos y suplementos alimenticios para el reino animal de cualquier orden, de propia elaboración o importación y/o adquiridos en el mercado interno, ya sea por cuenta propia o mediante agentes o corredores; d) explotación de todo tipo de yacimientos de minerales de materias orgánicas o de productos químicos propios o producidos por terceros en todas sus variedades; e) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos que hagan al objeto social; f) explotación y/o administración agropecuaria de campos propios o de terceros en cualquiera de sus formas (agrícola, pecuaria, frutícola, forestal, granja, forrajera y cultivos industriales); g) contratación de trabajos específicos del área agrícola, sean fumigaciones aéreas y terrestres, fertilización mecánica, siembra, labores culturales y de cosecha y estudios de suelos. Para el mejor desarrollo de sus actividades podrá asimismo adquirir, vender, ceder, y/o registrar en el país o en el extranjero patentes, marcas, métodos, procedimientos, licencias y/o exclusividades de fabricación y venta. Podrá inclusive levantar plantas de procesamiento de materiales que fueran necesarias, alquilando o adquiriendo los bienes muebles o inmuebles que a tales fines le sean necesarios; h) Comercialización, compra venta, de oleaginosos y subproductos de los mismos, exportación e importación de granos, subproductos aceites y derivados, acopio de cereales y oleaginosas y materias primas del país. 7) Australes Tres Millones. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 3 años. La respresentación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta o el Director a tal efecto designado. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: José Ramón Becerra, Vicepresidente: Carlos Alberto Villani. Director Suplente: Luis Alberto Villani.

El Autorizado
Nº 37.674

PLASTIFORM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: datos art. 10: 1) Cónyuges Raúl Adolfo Figueroa, argentino, comerciante, nacido 11/11/52, D. N. I. 10.424.058 y Lidia Ester Guzmán de Figueroa, argentina, comerciante, D. N. I. 6.282.757, nacida 8/2/50, ambos domiciliados en Segurola 1961, Don Torcuato, Bs. As.; 2) 11/11/90; 3) "PLASTIFORM S. A."; 4) Buenos Aires. Se fija sede en Junín 660, 1º; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a fabricación y comercialización de envases plásticos en general y en especial los destinados a la industria cosmética. También podrá instalar laboratorios para la elaboración de productos de belleza en gral. Podrá importar todas las materias primas necesarias a estas industrias y exportar todos los productos de su fabricación. En materia inmobiliaria podrá adquirir todos los inmuebles necesarios para el desenvolvimiento comercial e industrial y realizar todas las inversiones en este rubro que hagan a la mejor evolución comercial de la empresa; 6) 99 años; 7) ₳ 5.000.000; 8) Administra un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Mientras se prescinda de fiscalización deben designarse suplentes. Fiscalización: se prescinde. Se designó Presidente a Raúl Adolfo Figueroa - Directora Suplente a Lidia Ester Guzmán de Figueroa; 9) Presidente y Vice indistintamente; 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 36.348

PLAZA PARANA 1331

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escrituras Públicas nº 375 y 382 de fecha 29-11-89 y 3-9-90, pasadas por ante el Esc. Eduardo A. Clariá, ha quedado constituida la siguiente sociedad: Socios: Fermín Raúl Merchante, argentino, nacido el 18/2/1906, L. E. 277.081, casado, Empresario, domiciliado en Paraná 1331, 8º piso, Capital; Giselle Evelyne Merchante Navarro, argentina naturalizada, nacida el 1/12/52, D. N. I. 14.526.842, casada, Licenciada en Economía Agraria, domiciliada en Arenales 2039, 3º piso, "D", Capital; Jorge Enrique Jaeschke, argentino, nacido el 10/5/48, L. E. 4.991.939, casado, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Arenales 2039, 3º piso "D", Capital; Juanita Gilda Navarro de Merchante, argentina, nacida el 11/7/11, L. C. 1.289.985, casada, Empresaria, domiciliada en Paraná 1331, 8º piso, Capital. Nombre. Domicilio. Duración y Objeto: 1. La sociedad se denomina "PLAZA PARANA 1331 SOCIEDAD ANONIMA". 2. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 3. El plazo de duración es de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Regirtro Público de Comercio. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: (a) Agropecuarias: La exportación agrícola, ganadera, avícola, ictícola, de cultivo, fructícolas y forestales, ya sea en establecimientos propios, arrendados y/o de terceros, y la industrialización de los productos y/o elementos provenientes de esa explotación. (b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación arrendamiento y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta, hotelería o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. (c) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución y todo tipo de comercialización de productos del agro. Importación y exportación en general. (d) Servicios: Acondicionado, almacenamiento, depósito y acopio de granos y cereales. Artículo Segundo: Capital. Acciones. 5. El capital social es de ₳ 334.000.000 y está representado por 334.000.000 de acciones ordinarias, de un voto, de valor nominal ₳ 1 cada una. Artículo Cuarto. Directorio. 20. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por cinco directores titulares y hasta cinco suplentes, elegidos por un ejercicio. 29. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. Artículo Quinto. Fiscalización. 31. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes, elegidos por un ejercicio. Cierre de Ejercicio. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Designación de Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Fermín Raúl Merchante; Vicepresidente: Giselle Evelyne Merchante Navarro de Jaeschke; Vocal Titular: Jorge Enrique Jaeschke; Vocal Titular: Edgardo Pablo Lilljedahl; Vocal Titular: Santiago Bargallo Beade; Vocal Suplente: Juanita Gilda Navarro de Merchante; Vocal Suplente: María Ignacia Soledad Muñiz de Vazquez Ramos; Vocal Suplente: Héctor Américo Miguez; Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Carlos Alberto Sánchez Clariá; Síndico Titular: Jorge Omar Fernández; Síndico Titular: Alberto Marcelino Mac Mullen; Síndico Suplente: Pablo Daniel Brusco: Síndico Suplente: Roberto Antonio Puente; Síndico Suplente: Alberto Miguel Pedro Vazquez Ramos. La Sede Social se fija en la calle Viamonte nº 752, 4º piso, Oficina "7", Capital.

El Apoderado
Nº 37.774

POLIACRIL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 26/6/87 modificó el Artículo 1º del Estatuto, quedando de la siguiente forma: "La sociedad tiene su domicilio legal en la Provincia de San Luis".

La Apoderada
Nº 37.784

RADIO TAXI 2001

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 235 del 1/10/90. Socios: María Graciela Santana Emilianoff de Zotalis, uruguaya, casada, nacida el 28/4/48, comerciante, D. N. I. Nº 92.240.457, domiciliada en Yerbal 725, 17º "E", Capital y Blanca Rosa Diaz, argentina, viuda, nacida el 23/2/44, comerciante, L. C. Nº 4.721.497, domiciliada en Santiago del Estero 2138 "6", Capital, constituyen: 1) RADIO TAXI 2001 S. A. 2) Av. Rivadavia 5040, 5º piso, Capital. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Objeto: el suministro de servicios de radio comunicación y mensajes por red privada instalada en taxímetros. 5) ₳ 2.500.000 dividido en 2.500.000 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Un directorio integrado por 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. 7) La representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 31/10 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Claudio Jesús Touron; Vicepresidente: María Graciela Santana Emilianoff de Zotalis; Director Titular: Constantino Roberto Zotalis; Directores Suplentes: Mariano Pedro Touron; Mariela Alejandra Garbo de Touron y Blanca Rosa Díaz.

La Apoderada
Nº 37.672

RECREAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Rafael Héctor Caratini, ingeniero industrial, nacido el 21/5/41, arg., casado, con CI Pol. Fed. Nº 3.919.020, domiciliado en Arenales 2300, Cap. Fed.; Sergio Arturo Villagarcía, arg., casado, contador público, nacido el 15/2/45, con LE Nº 4.518.330, domiciliado en Arenales 1974, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 514 del 10/12/90 Reg. Notarial 393, Cap. Fed. 3) "RECREAR S. A.". 4) Esmeralda 625, piso 1º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. b) Constructora: La construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, civiles y/o industriales, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas, licitaciones públicas y/o privadas y contrataciones con particulares y/o el Estado Nacional, Provincial y Municipalidades y cualquier clase de reparticiones y organismos públicos nacionales, provinciales y municipales. c) Industriales: La producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático, manual y por impulsos. d) Comerciales: La explotación de negocios destinados a hotelería, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías y bares. La explotación de máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos, por sí o asociada a otros entes privados u organismos nacionales, provinciales o municipales. e) Financieras: La realización de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 12, con mandato por 1 ejercicio. Presidente: Sergio Arturo Villagarcía. Director Titular: Rafael Héctor Caratini. Director Suplente: Jorge Laski, arg., casado, comerciante, nacido el 17/8/40, con DNI 4.319.666, domiciliado en Juan B. Ambrosetti 618, Cap. Fed. 9) Representación legal Presidente del Directorio, o en su caso el Vicepresidente. 10) 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 37.693

RED SISTEMA'S

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 474 del 3/12/90. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15 del 9/11/90, los accionistas de "RED SISTEMA'S SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS" resuelven modificar los artículos 8º, 9º, 11º y 12º así: Artículo Octavo: Administración mínimo 1 máximo 5. Artículo Noveno: La sociedad prescindirá de la sindicatura.

El Presidente
Nº 37.762

RENOVAC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hernán Teófilo Herrero, casado, argentino, médico, nacido el 30 de marzo de 1929, L. E. 4.899.461, domiciliado en Agüero 2465 y José Petrolito, casado, argentino, médico, nacido 15/7/30, L. E. 4.058.702, domiciliado en Haedo, pcia. Bs. As. Alberto Vignes 1117. Constitución: Escritura pública del 12/11/90. Denominación: RENOVAC S. A. Domicilio: Alberti 304, 5º "A", Capital Federal. Objeto: Fabricación, producción, elaboración, transformación e industrialización de materiales de uso médico, material descartable, tubuladuras, filtros y equipos de agua de uso medicinal, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de los productos indicados precedentemente; comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con la actividad principal. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital social: A 5.000.000 dividido en 5000 acciones de ₳ 1.000 cada una con derecho a 1 voto. Administración: 1 a 5 directores titulares. La asamblea debe designar suplentes. Representación: corresponde al presidente del directorio. Duración de los mandatos: 2 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiéndose de la sindicatura. Directorio: Presidente: Hernán Teófilo Herrero; Director Suplente: José Petrolito. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Buenos Aires, diciembre 3 de 1990.

Nº 37.740

RONDALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 282, 7/12/90, se constituyó RONDALL S. A. Socios: Alfonso Faviano, 28/9/31, L. E. 5.576.810; Blanca Flora Alejo, 25/12/50, LC 6.539.544, ambos: arg. solteros, comerciantes, Echeverría 3341, Cap. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Compra-venta de inmuebles, permuta, locación, arrendamiento, lote, urbanización, dación en pago, cesión, constitución y cancelación de hipotecas y otra clase de derechos reales sobre inmuebles. Explotación, construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución o transferencias de hipotecas o demás derechos reales, la compra-venta de títulos, acciones u otros val. inmobiliarios, otorgamiento de créditos en gral. y en cualquiera de las condiciones permitidas por la ley, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la L. de E. Financieras; importación y exportación en gral. Capital: ₳ 3.000.000. Presidente: Alfonso Faviano; D. Suplente: Blanca Flora Alejo. Cierre ej.: 31/12 c/año. Sede: Echeverría 3341, Cap.

El Autorizado
Nº 37.658

ROTOMPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eduardo Daniel Garbini, argentino, casado, DNI 12.439.945, comerciante, 32 años, domiciliado en Pedro Lozano 3845, Capital y Jorge Horacio Garbini, argentino, casado, comerciante, de 28 años, DNI 14.895.358, domiciliado en Iguazú 785, Capital. 2) Denominación: "ROTOMPLAST S. A.". 3) Plazo de duración de 40 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Escritura del 23 de octubre de 1990, ante Registro 13 de Capital. 5) Capital: ₳ 50.000.000. 6) Domicilio: Urquiza 4750, 9º p. "B" Caseros, pcia. de Bs. As. 7) Objeto: compraventa y fabricación de recipientes plásticos, tanto sea por el sistema de moldeo rotacional, inyección, termo formado o soplado. Molienda de polietileno a polvo, tratamiento de pintado, y plastificado. Trabajos de corte, cilindrado, estampado, templado, pulido, balancinado, torneado, fresado y acabados sobre metales. Importación, exportación, representación, consignación y mandatos. 8) La administración y dirección de la sociedad está a cargo del Directorio integrado de 2 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal y uso de la firma está a cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 37.797

S. A. G. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber p/1 día que por Asamblea del 26/10/90 y Escritura del 9/11/90 se resolvió prorrogar el plazo de duración, amplió el objeto social, modificó el número de directores y reformó así el estatuto: 5) Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley de Prop.

Horiz. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la compra, venta o comercialización, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Administración de propiedades propias o de 3ros. Agropecuarias: Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas p/la explotación agrícola en todos sus niveles referidas a líneas genéticas, comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y lo relacionado con su aplicación, explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; adquisición, explotación arrendamiento, compra, venta, permuta y administración de campos propios o ajenos; siembra directa o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos. Ganaderas: explotación, establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, establecimientos cabañeros, para cría de toda especie de animales de pedigree, establecimientos de granja, avicultura, apicultura, realizar las operaciones de consignación, intermediación, transporte, comercialización, importación y export. animales y sus productos, compra, venta, arrendamiento establecimientos rurales p/la ganadería o instalación p/la preparación de alimentos p/el gansado y las aves. Financieras: Financiación con dinero propio o de terceros de operaciones comprendidas en el presente artículo, c/o s/garantía real a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse p/préstamos de dinero c/o s/garantía, c/la constitución y transferencia de dchos. reales, por la cpra., venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, p/la celebración de contratos c/sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Ent. Financieras. 6) 99 años contados 16/8/43. 8) Directorio: Mínimo 2 máximo 7, duración: 1 ejercicio.

Nº 37.697

SAIEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Blanco, español, nacido el 5 de enero de 1947, casado en primeras nupcias con Teresa Catalina Campagnolo, con CI Policía Federal 5.728.370, técnico electricista, Membrillar 730 de Villa Madero, Partido de La Matanza y Horacio José Lambrecht, argentino, nacido el 2 de mayo de 1944, casado en primeras nupcias con Anne Shirley Horsfield, DNI 6.138.374, técnico metalúrgico, Sívori 1162, Villa Constitución, pcia. Santa Fe. 2) 30 de noviembre de 1990. 3) SAIEM SOCIEDAD ANONIMA. 4) Marcelo T. de Alvear 2020 primer piso dto. 22 ciudad de Buenos Aires. 5) Podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicios: mediante la organización y/o asesoramiento técnico y/o representación y/o mandato y/o realización de montajes industriales y electromecánicos. Ampliación de montajes existentes, reparación y/o mantenimiento de los mismos. La ejecución y/o organización y/o asesoramiento técnico de todo tipo de instalaciones eléctricas y mecánicas a realizarse en construcciones civiles, industriales y públicas y/o reparaciones de las existentes y/o mantenimiento de las mismas. Industriales: mediante la fabricación, transformación e industrialización de los productos, mercaderías y artículos enunciados en el apartado anterior. Construcciones: Construcción de edificios por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie, vertical colectivo, condominio, horizontal y otro, en todos sus aspectos según lo permiten las leyes en vigencia o futuros planes de construcción de viviendas dispuestos por bancos oficiales o privados, instituciones u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos a corto y mediano plazo con o sin garantía real en operaciones bancarias o con particulares, la compraventa de títulos públicos o privados. Excluidas las operaciones determinadas por la ley de entidades financieras vigente y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Compraventa, permuta y explotación de arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal Comerciales: mediante la compraventa, distribución, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no relacionados con los incisos anteriores. 6) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 7) Cien millones de australes. 8) Un directorio mínimo de uno y máximo de cinco, duración tres ejercicios, Presidente Eduardo Blanco, Director Suplente, Horacio José Lambrecht, prescinde la sindicatura pudiendo los socios ejercer el derecho de contralor. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) El 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 37.779

SANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Gral. del 18/8/90 se adecuó el estatuto a las normas vigentes y se aumentó el capital social, quedando el Art. 5: Artículo Quinto: El capital social es de setecientos millones de australes (₳ 700.000.000) representado por 700.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una y 1 voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital podrá ser aumentado hasta un quíntuplo de su monto.

La Escribana
Nº 37.776

SASIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Floreal Sánchez, argentino, soltero, comerciante, nacido 4/7/58, DNI 12.301.48-0; Graciela Hortencia Silva, argentina, divorciada, comerciante, nacida 26/12/90, DNI 11.547.440, ambos domiciliados en Evaristo Iglesias 978, Ezpeleta, pcia. Bs. As. 2) Escritura 191 del 30/10/90. 3) SASIL S. A. 4) Tucumán 1748 8º "17" Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de materiales para la construcción, de ferretería, sanitarios, pinturería, mantenimiento en general de inmuebles, electricidad, gas y plomería. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) Capital social A 3.000.000 dividido en 3000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto c/u y valor nominal ₳ 1.000 c/acción. 7) A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares. Directorio: Presidente Julio Floreal Sánchez; Vicepresidente: Graciela Hortencia Silva; Director Suplente: Clara Luz Sánchez Trujillo de Gaitan. 8) 99 años desde insc. R. P. C. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Pres. Síndico. 11) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 37.782

SEGURBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 518 del 11-12-90. Accionistas: Omar Antonio Domínguez, argentino, casado, comerciante, 24 años, D. N. I. 18.078.610, Coronel Lezica 1265, San Justo; y Francisca Cantero, argentina, divorciada, comerciante, 35 años, D. N. I. 12.107.923, Paysandú 1476, Ituzaingo. Denominación: "SEGURBAIRES S. A." Duración: 5 años. Objeto: a) Agencia de investigaciones y seguridad privada. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Omar Antonio Domínguez. Director Suplente: Francisca Cantero. Sede social: Lavalle 1759, 6º A, Capital.

La Autorizada
Nº 37.763

SERMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/12/1990. 2) Ricardo Norberto Diamant, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/3/1953, domiciliado en Malabia 1414 Cap. Fed.; Carlos Rodolfo Freyre, argentino, casado, comerciante, L. E. 7.609.450 nacido el 24/10/1947, domiciliado en Lezica 4155 planta baja "1" Cap. Fed.; Celia Marta Dassis, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/8/1940, domiciliada en Salvador María del Carril 3480 Cap. Fed. y Cristina Julia Pérez, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/4/1948, D. N. I. 5.945.025 domiciliada en José A. Terry 353 Cap. Fed. 3) "SERMAX S. A.". 4) Fitz Roy 218 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la construcción y/o instalación y mantenimiento de equipos y sistemas termo-electro-mecánicos. La compra, venta, armado, producción, y/o fabricación, distribución, consignación, representación, permuta, depósito y toda otra forma de comercialización de dichos equipos o de todos los elementos principales o accesorios que los integran. La importación y la exportación. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Marzo de cada año. 11) Presidente: Ricardo Norberto Diamant, Director Titular: Carlos Rodolfo Freyre, Director Suplente: Celia Marta Dassis y Cristina Julia Pérez.

El Autorizado
Nº 37.679

SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración: Se hace saber que el aviso publicado el 12/12/90 contiene un error pues donde dice "SONY MUSIC ENTERTAIMENT (ARGENTINA) S. A." debe decir "SONY MUSIC ENTERTAINMENT (ARGENTINA) S. A.".

El Autorizado Especial
Nº 37.851

TALENT TIERRA DEL FUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace que por escritura Nº 642 del 11/12/90 se modificó el art. 1 del Estatuto Social trasladándose el domicilio legal de la sociedad desde el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la Capital Federal. Se fijó la sede social en la calle Maipú 812, noveno piso "A" de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 37.746

TORRE PARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 31-10-90, 501, Fº 1293 del Registro 506 de Capital. Reforma de Estatutos: "Artículo Décimo Primero: La fiscalización interna de la sociedad está a cargo de un consejo de vigilancia compuesto por tres miembros que durarán dos ejercicios en sus cargos, sin perjuicio de la obligación de desempeñarlos aun cuando dicho plazo hubiese vencido, hasta la designación de sus reemplazantes. Los integrantes del consejo serán electos por la Asamblea General Ordinaria. El consejo sesionará con un quórum de dos miembros y adoptará decisiones cuando reúna dos votos en sentido afirmativo, los consejeros no pueden votar por telegrama colacionado ni hacerse representar en las sesiones del cuerpo por terceros ni aun por otros consejeros. El consejero tiene las atribuciones establecidas por los artículos 281 y 294 de la Ley 19.550, reemplazando a la sindicatura como único órgano fiscalizador de esta Sociedad. Tendrá a cargo la elección de los Directores, fijando en ese acto y por anticipado su remuneración. La remoción de aquéllos es atributo privativo de la asamblea. El consejo deberá contratar auditoría contable anual a fin de que se expida ante la asamblea ordinaria prevista por los artículos 63 a 66 de la Ley 19.550. El informe de auditoría será acompañado por otro, producido por el consejo de vigilancia que cubra los demás recaudos del artículo 294, inciso 5 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 37.714

TRACT VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Dante Tagliavini, argentino, casado, C. I. P. F. 5.745.409, de 52 años, Contador Público Nacional, domiciliado en Cerrito 1070, Capital y Eduardo Natalio Abdala, argentino, casado, de 43 años, Contador Público Nacional, L. E. 7.606.512, domiciliado en Cangallo 1211 Martínez, Pcia. de Buenos Aires, de paso por ésta. 2) Escritura del 30 de Noviembre de 1990, ante el registro 13 de Capital Federal. 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Denominación: "TRACT VIAL S. A.". 5) Capital: ₳ 3.000.000. 6) Domicilio: Cerrito 1070, Capital Federal. 7) Objeto: Comercial: compraventa de maquinarias viales destinadas a la construcción, sus repuestos y accesorios; importación, exportación, distribución, de dichos elementos. Industrial: Construcciones de obras viales, de aperturas, mejora, y pavimentación de calles y rutas, obras de electrificación, instalaciones de protección contra inundaciones, extructuras e infraestructuras para puentes, pistas de aterrizaje y puertos; obras hidráulicas, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Participación en o licitaciones en obras públicas o privadas. 8) La dirección y la Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado de 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. Prescindencia de la sindicatura. 9) La representación social está a cargo del Presidente o al Vicepresidente de la sociedad en forma indistinta, así como el Uso de la firma social. Presidente: Carlos Dante Tagliavini, Vicepresidente: Eduardo Natalio Abdala y Director Suplente: Walter Antonio Tagliavini. 10) Cierre del ejercicio el 31 de Octubre de cada año.

El Directorio
Nº 37.794

TRANS-IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. Públ. 10/12/90; 1) José Lichtman; 11/5/47; D. N. I. 17.942.118; Teodoro García 2442; 2) Enrique Pablo Glancszpigiel; 22/9/47; D. N. I. 7.604.430; O'Higgings 2015; 3) Sergio Daniel Glancszpigiel; 20/2/51; D. N. I. 8.511.746; José Hernández 2768; todos arg. casados, comerc. y de Cap. 4) Viamonte 1653 Cap. 5) Por Cta. propia o de terceros o asociados a terc. a Import. Export. fabric. Cpra. Vta., distrib. por mayor y menor de cueros, pieles, Arts. textiles, de punto, juguetería, librería, bazar, arts. electrónicos y audio y toda otra activ. anexa, derivada o análoga que directa o indirectam. se vincule con el objeto. 6) 99 a. 7) ₳ 15.000.000 div. en acc. de ₳ 1.000 c/u suscript. por partes iguales, integrando el 25% dinero en efect. 8) 30/11 c/a. 9) Presid. José Lichtman - Vice-Presid. Enrique Pablo Glancszpigiel y Director Suplente: Sergio Daniel Glancszpigiel.

Nº 37.727

TRANSPORTES JAIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 184 al Fo. 476 del Reg. 953 de Cap. Fed. el 11-12-90. Mauricio Labovsky, L. E. 4.371.121, 19-6-41, dom.: Castillo 629 y Benito Alberto Labovsky, L. E. 4.438.984, 25-7-44, dom.: Castillo 625 y Jaime Labovsky, D. N. I. 10.746.422, 10-12-09, dom.: Loyola 1065, todos ellos casados, argentinos, comerciantes de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Transporte de muebles, mercaderías, encomiendas y toda clase de cargas en general y depósito y guarda de los mismos. Capital: ₳ 50.000.000. La Dirección y Administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31-12 de c/año. Designaciones: Presidente: Mauricio Labovsky; Vicepresidente: Benito Alberto Labovsky; Director Suplente: Jaime Labovsky. Sede Social: Castillo 629 Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 37.790

TRANSPORTES SUC. SANTOS GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. de fecha 29/11/90, Reg. Nº 652 de Cap. Fed., folio Nº 421, se constituyó "TRANSPORTES SUC. SANTOS GONZALEZ S. A.". Socios: Luisa Filomena García Gordon, C. I. Nº 6.727.625, comerciante, nacida 17/5/33, viuda; Santos Adrián González, D. N. I. Nº 17.520.316, comerciante, nacido el 8/5/65, soltero; Roberto Luis González, D. N. I. Nº 18.533.910, comerciante, nacido el 30/5/69, soltero; Gustavo Víctor González, D. N. I. 20.849.303, comerciante, nacido el 8/8/69, soltero; todos con domicilio en Tucumán 9, Daireaux, Pcia. B. A. Duración: 99 años, desde insc. R. P. C. Objeto: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías, generales fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, transporte de productos agropecuarios y cualquier otro por cuenta propia o de terceros en vehículos de la sociedad o de terceros en todo el país y el extranjero. II) Si la sociedad hiciere Transporte público de pasajeros, se ajustará a lo dispuesto por el art. 299 de ley 19.550, en cuyo caso explotará las concesiones y/o permisos y/o licencias que le otorguen las autoridades respectivas y las que por compra, cesión o transferen-

cia adquiera. Capital ₳ 20.000.000. Administración: Directorio por 2 a 9 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Luisa Filomena Garcia Gordon; Vicepresidente: Santos Adrián González; Directores Suplentes: Roberto Luis González y Gustavo Victor González. Representación: el Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de c/año. Sede Social: Alsina 2539 8º P. "D".

El Abogado
Nº 37.766

T. R. B. PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; Que la sociedad T. R. B. PHARMA S. A. Por acta Nº 1 de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 6 de Diciembre de 1990, ha resuelto aumentar el Capital social de la suma de ₳ 20.000.000 a la suma de ₳ 110.000.000 mediante el aporte del saldo para futuras suscripciones y que como consecuencia de superar el Quintuplo del Capital modifican los Artºos 4º y 5º del Estatuto social a saber; Artículo Cuarto: El Capital social es de ciento diez millones de australes (110.000.000) representado por 110.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de Un austral valor nominal c/una con derecho a 5 votos por acciones quedando totalmente suscriptas e Integradas. Artículo Quinto: El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto debiéndose elevar a escritura Pública en cuyo acto se tributará el Impuesto fiscal respectivo. La asamblea podrá delegar en el directorio la emisión en los términos del Artº 188 de la ley 19.550 formalizándose del modo que lo resuelva la pertinente Asamblea.

Nº 37.704

UBEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 282, 7-12-90, se constituyó UBEDA S. A.; Socios: Claudia Elizabeth Alfonsa Leonar, 17-10-64, D. N. I. 17.225.150; Manuel Angel Lema, 13-12-60, D. N. I. 14.195.935, ambos: arg., solteros, comerciantes, Montiel 5509, Cap.; Plazo:99 años desde la inscrip. R. P. C.; Objeto: Compra-venta de inmuebles, permuta, locación, arrendamiento, loteo, urbanización, dación en pago, cesión, constitución y cancelación de hipotecas y otra clase de derechos reales sobre inmuebles. Explotación, construcción y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; Aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución o transferencias de hipotecas o demás derechos reales, la compra-venta de títulos, acciones u otros val. mobiliarios, otorgamiento de créditos en gral. y en cualquiera de las condiciones permitidas por la ley, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la L. de E. Financieras; Importación y exportación en gral.; Capital: ₳ 3.000.000. Presidente: Claudia E. A. Leonar; D. Suplente: Manuel Angel Lema; Cierre Ej.; 31-12 c/año; Sede: Montiel 5509, Cap.

El Autorizado
Nº 37.659

UNICOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: constitución: Esc. Púb. 11-12-90, Fº 1487, Reg. 869, C. F. Socios: Roberto Horacio Romano, arg., casado, empresario, nac. 14-2-49, L. E. 6.082.993, dom. Olazábal 5076, 3º "9", C. F. ; Ana María Andrade, arg., casada, empleada, nac. 30-4-54, D. N. I. 11.371.031, dom. Olazábal 5076, 3º "9", Cap. Fed. Denominación: UNICOMP S. A. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: 1) Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler y distribución de equipos de computación de cualquier clase, sus accesorios, periféricos, impresoras, y cualquier otro tipo de equipo que se conecte con los mismos, sus repuestos y partes necesarias. 2) Mediante la compra, venta, alquiler, importación, distribución o la confección a la solicitud del cliente de programas o software, standards o específicos, ejecutables en equipos de procesamiento de datos. 3) Mediante el Mantenimiento técnico y Reparación de equipos de computación de cualquier clase, sus accesorios periféricos, impresoras y cualquier otro tipo de equipo que se conecte con los mismos. B) Industriales: Mediante la fabricación o armado de equipos de computación, sus partes o circuitos electrónicos, electromecánicos o mecánicos, sus periféricos, accesorios, impresoras o cualquier tipo de equipo que se conecte con los mismos. C) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o Sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. D) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; Urbanización, Loteos y Fraccionamientos. · Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: ₳ 5.000.000. Directorio: entre 2 y 5 miembros, mandato: 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Roberto Horacio Romano. Vicepresidente: Ana María Andrade. Directorio Suplente: Eduardo Marciano García Daroca. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. Sede Social: Chacabuco 194, 2º piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 37.823

VALMORAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) VALMORAN S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 211, Capital. 3) 11/12/90. 4) José A. Terry 380, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 37.758

VEZZUCI, HERNANDEZ & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Complementaria, del 10 de setiembre de 1990, "LANDCAR S. A." cambia su denominación, constando en acta; "modificándose la cláusula Primera del estatuto social cambiando la denominación social de "LANDCAR S. A." por la de "VEZZUCI, HERNANDEZ & ASOCIADOS S. A." con total continuidad jurídica entre la anterior y la nueva denominación"

El Presidente
Nº 37.681

WALDENBURG

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 27/11/90, Escritura 270, folio 612, Reg. 79. 1) Socios: Ricardo Héctor Cornicelli, argentino, nacido el 21/11/48, L. E. 7.642.802, soltero, comerciante, domiciliado en Agüero 1957, ps. 1, Dto.9, Capital, Nora Noemi Filice, argentina, nacida el 1/6/58, casada, comerciante, D. N. I. 12.644.113, domiciliada en Oyuela 3648, Lanús, Pcia. de Buenos Aires y Enrique Oscar Riveira, argentino, nacido el 22/2/42, casado, comerciante, L. E. 4.385.684, domiciliado en Uriarte 2133, Capital, 2) Denominación: WALDENBURG S. A. 3) Duración: 60 años desde la inscripción. 4) La producción, fabricación, comercialización, distribución, consignación, representación, exportación, importación de cartones, cartulinas, papeles y sus derivados, pastas celulósicas, tintas, artículos de librería y escolares, útiles, maquinarias y sus repuestos y toda clase de materias, productos e implementos para la industria papelera y/o gráfica. La edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, guias comerciales, diarios, impresos, afiches, agendas, calendarios, almanaques, así como todo otro tipo de publicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: ₳ 4.000.000. 6) Administración: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. 7) Directorio: Presidente: Ricardo Héctor Cornicelli, Vicepresidente: Enrique Oscar Riveira, Director Suplente: Nora Noemi Filice. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. 10) Domicilio: Agüero 1957, p. 1, Dto.9.

El Autorizado
Nº 37.770

WEEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 5-12-90, pasada al folio 7387 del Reg. 15 de Cap. Socios: Roberto Oscar Gil, casado, argentino, abogado, de 41 años, con L. E. 7.823.818; Liliana Mabel Devillard, casada, argentina, comerciante, de 34 años, con D. N. I. 12.446.026, ambos domiciliados en Cucha Cucha 622 de esta ciudad. Denominación: "WEEN S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; otorgamiento de fianzas, avales y garantías. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, división, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal; C) Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agrícolos-ganaderos, forestales, tambos, cabañas, granjas, haras y quintas; la compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación e industrialización primaria de los productos derivados de esta actividad. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 a un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura: Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Roberto Oscar Gil; Director Suplente: Liliana Mabel Devillard. Sede Social: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 2º, Cap.

El Autorizado
Nº 37.839

WENDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) WENDAL S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, D. N. I. 3.252.188 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliados en Avenida de Mayo 1370, Capital. 3) 11/12/90. Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realizacion de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales ganaderos y/o agrícolas. 6) 99 años 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 c/año.

El Escribano
Nº 37.755



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. YACUBOWSKI E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/11/90 se constituyó "A. YACUBOWSKI E HIJO S. R. L." socios; Abraham César Yacubowski, nacido el 10/6/41 casado, L. E. 4.367.472, y Ariel Gustavo Yacubowski, nacido el 9/5/66 soltero, D.N.I. 18.122. argentinos, comerciantes y domiciliados en Mendoza 5350, Cap. Fed. Sede social; Monroe 5239, Cap. Fed. Plazo 30 años inscripción R. P. C. Objeto: La fabricación, industrialización, comercialización, venta por mayor y por menor, exportación e importación de toda clase de artículos de cuero y pieles, pudiendo hacerlo por sí, asociada a terceros o por representación. Capital ₳ 10.000.000; Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma individual e indistinta, cierra ejercicio el 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 37.667

BAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Juan Carlos Cacchione,argentino, 41 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en la calle Zapiola 4649, C. I. 6.221.495; Alejandro Héctor Rodríguez, argentino, 43 años de edad, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Coronel Bogado 2532, de Florida, Prov. Bs. Aires, DNI. 5.220.278; Alejandro Jorge Korob, argentino, 42 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Nogoyá 616 de Olivos, Prov. Bs. Aires, DNI 5.090.444, y Luciano Mauricio Burei, italiano, 48 años de edad, divorciado, comerciante, domiciliado en Tres de Febrero 4696, CI 4.767.879. Constitución: 28 de junio de 1990. Denominación: "BAMETAL S. R. L.". Domicilio: 3 de Febrero 4696, piso 4º, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, reparación, consignación, almacenamiento, repuestos y accesorios, para la industria de ventiladores eléctricos, colgantes y de mesa, aparatos de aire acondicionado, calefactores y todo cuanto se refiere a la industria metalúrgica en general. Capital: Australes dos millones setecientos mil, dividido en veintisiete mil cuotas de Australes cien cada una, suscripta por los socios en las siguientes proporciones: Juan Carlos Cacchione, 9000 cuotas; Alejandro Héctor Rodríguez, 9000 cuotas; Alejandro Jorge Korob, 4500 cuotas y Luciano Mauricio Burei, 4500 cuotas, que son integradas por los titulares en un 25 % en efectivo. Administración: Los socios Juan Carlos Cacchione y Alejandro Jorge Korob, en forma conjunta, en su calidad de gerentes. Duración: 99 años, contados de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Balances: el 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 36.330

CIENTIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Roberto Gómez, argentino, casado, nacido 28/7/40, comerciante, dom. Paraná 264, 7º "63", Cap.; L.E. 4.314.762;

Mirta Dal Bianco, argentina, soltera, nacida 21/7/52, comerciante, dom. Yerbal 525, 2º "C", Capital; 2) Escritura Pública del 7/12/90, Nº 128, Fº 396. Reg. Not. 264 Cap. Fed.; 3) "CIENTIMED S. R. L." 4) Paraná 264, 7º "63", Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, representación, distribución, consignación, permuta y locación de equipos, instrumentos, productos medicinales y farmacéuticos, materiales e insumos necesarios para el equipamiento y funcionamiento de hospitales, clínicas y veterinarias. Provisión de elementos, insumos y productos alimenticios en estado natural o envasados. Prestación de servicios de asesoramiento y atención de los equipos e instrumentos mencionados, estando la dirección técnica a cargo de profesionales debidamente habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. 6) 50 años desde su inscripción; 7) ₳ 1.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 50 ejercicios; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Se designa Gerente a Carlos Roberto Gómez, por 50 ejercicios, uso de la firma social en forma exclusiva.

La Escribana
Nº 37.786

C. N. G. MALLORCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 4/12/90 entre los señores Jorge Mario Gómez y Horacio Rolando Ronchi, únicos socios de "C. N. G. MALLORCA S. R. L." resuelven: Horacio Rolando Ronchi cede a Jorge Mario Gómez 9000 cuotas y a Luis Antonio Morales, argentino, divorciado, comerciante, 37 años, D.N.I. 10.780.496, Directorio 745, Capital; 1000 cuotas. El señor Horacio Rolando Ronchi renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios Jorge Mario Gómez y Luis Antonio Morales resuelven modificar las cláusulas 4º y 5º así: Cuarta: Capital ₳ 20.000. Quinta: Administración: Jorge Mario Gómez.

La Autorizada
Nº 37.765

COLODRERO 2643

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. a) Juan Celso Genaro, argentino, nacido 4/2/48, casado, comerciante, L.E. 7.610.324, dom. Franklin Delano Roosevelt 5047 7º A, Capital; b) Oscar Luis Ricchetti, argentino, nacido 10/1/45, casado, comerciante, L.E. 4.513.201, dom. Olazábal 5304 16 Capital; c) Herman Waksberg, argentino, nacido 2/7/28, casado, ingeniero, L.E. 4.040.473; d) David Javier Waksberg, argentino, nacido 11/11/62, casado, maestro mayor de obras, D.N.I. 16.280.661, ambos dom. Beauchef 519 2º B, Capital; e) David León Lewkowicz, argentino, nacido 22/4/32, divorciado, comerciante, LE. 4.080.688, dom. Santa Fe 2679, 10 E, Cap.; y f) Marta Celia Bello, argentina, nacida 5/9/51, soltera, comerciante L.C. 6.725.501, dom. Kelsey 2284; Caseros, Prov. de Bs. As. 2. Constituida el 10/12/90. 3. "COLODRERO 2643 S. R. L." 4. Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 5. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: a) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y/o rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la urbanización de loteos y el fraccionamiento de cualquier índole. Y b) Constructora: La ejecución y/o dirección y/o construcción total o parcial de inmuebles, propios y/o de terceros; la realización de proyectos; la administración y realización de obras y/o trabajos de arquitectura e ingeniería pública o privada, como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en cualquier tipo de construcciones, calles, viaductos, canales, desagües y toda obra de ingeniería o arquitectura hidráulica, vial y/o energética. 6. La duración de la Sociedad es de diez años a partir de la inscripción del contrato en I. G. J. 7. Capital Social: ₳ 30.000.000, dividido en 300.000 cuotas sociales de ₳ 100 V. N. c/u. totalmente suscripto: Juan Carlos Celso Genaro y Oscar Luis Ricchetti: 75.000 cuotas y representan ₳ 7.500.000 del Capital Social c/u. Herman Waksberg: 45.000 cuotas y representan ₳ 4.500.000 del Capital Social; David Javier Waksberg: 30.000 cuotas y representan ₳ 3.000.000 del Capital Social; David León Lewkowicz: 60.000 cuotas y representan ₳ 6.000.000 del Capital Social: y Marta Celia Bello: 15.000 cuotas y representan ₳ 1.500.000 del Capital Social. 8. Gerencia: Administración, representación legal y uso de la firma social indistinta a cargo de Herman Waksberg y de Oscar Luis Ricchetti por el término de duración de la Sociedad. 9. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. 10. Sede Social: Baunes 2125 6º piso depto. 12 Capital.

El Abogado
Nº 37.835

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Eugenio Zunino, argentino, soltero, L. E. 4.416.900, de 47 años, Comerciante, y Ana Lucila Laterra, argentina, casada, L. C. 5.263.827, Comerciante, de 44 años, ambos con domicilio en Amenábar 1179, 7º piso "A" Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 6 de diciembre de 1990. 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital; ₳ 3.000.000 5) Domicilio: Amenábar 1179 7º piso "A", Capital. 6) Denominación: "COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICA S. R. L." 7) Objeto: Elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumerías; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores, cosmética y perfumería. 8) La Administración y Dirección de la sociedad, y el uso de la firma social, será ejercida por los socios Zunino y/o Laterra, en forma indistinta, quedando ambos designados Gerentes, por todo el plazo de duración. 9) Cierre del ejercicio social, será el 30 de junio de cada año.

La Gerencia
Nº 37.793

4 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en la Publicación realizada en el Boletín Oficial el día 19/11/90 bajo el recibo Nº 33.124, no se publicó la fecha de modificación de la Cláusula 3ª, siendo la misma: el día 11 de Octubre de 1990 por Documento Privado.

El Autorizado
Nº 37.778

CHAJA SORIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 6/12/90, Socios: Carlos Alberto Ginzo, argentino, casado con Mirta Olga Atencio, comerciante, nacido el 31 de Mayo de 1941, D.N.I. 4.376.520, domiciliado en Paysandú 694, Castelar, Pcia. Bs. As.; Jorge Washinton González Ramos Uruguayo, casado con Iris Renee Cuello, comerciante, nacido el 13/12/33, C. I. Pol. Fed. 5.718.310, domiciliado en Avda. de Mayo 1360 E. P., Capital Fed. y Víctor Tricarico Guasti, Uruguayo, casado con Marcela Luisa González Cuello, comerciante, nacido el 16/12/66, C.I. Dirección Nacional de identificación civil de la Rep. Oriental del Uruguay 1.775.624-6. Denominación: "CHAJA SORIANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Duración 99 años desde inscripción. Domicilio social: Avda. de Mayo 1360 Entrepiso, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, materias primas, productos elaborados o semi-elaborados. Capital: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de 1000 cada una, totalmente suscriptas por los socios. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 37.872

DANUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1) Socios: cony. 1ras. nupc. Sergio Daniel Levin, arg. 8/11/62, comerc., DNI 16.138.623, y Mirna Fabiana Lipschitz, arg., 7/6/63, CIPF 7.521.486, abog. ambos dom. Billinghurst 427, 8º Cap. Fed.; Juan Claudio Sternberg, arg. casado 1º con Cecilia de Cabo, arquitecto, DNI 14.774.430, Belgrano 505, Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) "DANUAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) J. E. Uriburu 377, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cta. prop., de 3eros. o asoc. a 3eros. la sig. activ.: a) Fabricación y venta de joyas, fantasías, accesorios de moda, fornituras, pegamentos y todo otro elementos necesario para el armado de las mismas; b) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, comisión, distribución y corretaje de las materias primas y maquinarias destinadas al cumplimiento del objeto social. 6) 99 años contados desde su inscripción en Reg. Pco. de Com. 7) Capital: ₳ 3.000.000. 8) Gerencia por 3 años. 9) dos gerentes en forma indistinta. Gerentes: Sergio Daniel Levin y Juan Claudio Sternberg. 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 37.809

D. E. C. O. R. P. EXPORTADORA E IMPORTADORA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 14 al Fo. 33 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 22-11-90. Angel Salvador Subirats, 12-1-44, arg., casado, L. E. 4.425.851, comerciante, dom.: Serrano 1273, de José León Suárez, Prov. de Bs. As. y Edmundo Amaro Rame, arg. soltero, D. N. I. 6.443.600, 26-9-45, comerciante, Dom.: Bulnes 1974, P. 5º "D" de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Importación y exportación mediante la compra venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de toda clase de mercaderías, materias primas, frutos y productos manufacturados o no; y todo otro artículo que pueda ser objeto de comercialización, inclusive plantas llave en mano y Obras de Ingeniería. Mandatos y representaciones, mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas ya sean fabricantes, comerciantes, importadores y exportadores del país o de empresas radicadas en el exterior. Capital: ₳ 12.000.000. La Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios. El Ejercicio Social cierra el 31-12 de c/año. Sede Social: Av. de Mayo 665, P. 5º "B" Cap. Fed. Designación de Gerentes: ambos socios indistintamente.

La Apoderada
Nº 37.789

DERELIEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Carlos Gabriel Vertanessian, argentino, nacido el 31/1/59, casado, comerciante, DNI. Nº 12.890.012, domiciliado en calle Teodoro García 1910, 9º "A", Cap. Federal, y Roberto Hugo Celestino, argentino, nacido el 10/6/56, casado, DNI. Nº 12.153.849, comerciante, domiciliado en calle Conde 4726, dto. 3, Cap. Federal. 2) Instrumento privado del 21 de Noviembre de 1990 3) "DERELIEVE S. R. L.". 4) Domicilio legal: calle Tucumán Nº 1455, piso 7º "F", de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ºˢ, y asociada a 3ºˢ, a la compra, venta, importación y exportación de artículos del hogar, de regalos, de perfumería y cosmética; electrónicos, láser y de holografía, partes de computación, lámparas, artefactos de iluminación y material fotográfico; dar y recibir en locación tales artículos y ejercer distribuciones, comisiones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años contados desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 15.000.000, dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/una. 8) Administración y representación legal: A cargo de los dos socios, Carlos Gabriel Vertanessian y Roberto Hugo Celestino, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.866

EDITORIAL ARGUMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hugo Ricardo Murno, arg. soltero, periodista, L. E. 5.193.538, nacido 24-01-42, domiciliado Malabia 2475, Cap. Fed. y don Arnaldo Máximo Bocco, arg. divorciado, empresario, D. N. I. 7.643.485, nacido 21-11-50, domiciliado Pasaje Bernardo Vélez 1713, Cap. Fed. Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina "EDITORIAL ARGUMENTOS S. R. L." tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. el mismo se fija en la calle Dragones 2486 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Editar, imprimir, publicar y distribuir periódicos, revistas, diarios, folletos y libros. Producir y comercializar material gráfico, publicitario, audiovisual. Importar y exportar los bienes antedichos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El Capital Social es de 10.000.000. Ejercicio: Cierra anualmente el día 30 de Septiembre. Representación Legal: don Hugo Ricardo Murno y don Arnaldo Máximo Bocco, como Socios Gerentes con uso de la firma social en forma indistinta por el término de tres ejercicios. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Instrumento Constitutivo: Escritura Nº 298, Registro 514, Cap. Fed.

El Gerente
Nº 37.683

EDITORIAL ATLANTE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/10/90 Manuel Pardo dona 320 cuotas a su hijo Néstor Carlos Pardo que tiene en EDITORIAL ATLANTE ARGENTINA S. R. L. y se modifican las cláusulas 5º y 9º. Gerentes Néstor Carlos Pardo y María Manuela Pardo de Pardo, firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 37.661

EDITORIAL TECNICA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Miguel Angel Bustos, 38, casado, argentino, comerciante, Mza. H., Circunscripción 2da. Dto. "do. Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As., DNI. 10.118.529, Carlos Luis García, casado, argentino, comerciante, Ramón L. Falcón 4065 2do. P. Dto. "B", Cap. Fed., DNI. 10.469.409 y Olij Spencer Pablo Simón; 32, argentino naturalizado, comerciante, Labarden 2930, San Justo, Pcia. de Bs. As., DNI. 14.903.456. II. 12 de diciembre de 1990. III. EDITORIAL TECNICA GRAFICA S. R. L. IV. Ramón L. Falcón 4065 2do. "B" Cap. Fed. V. Distribución, importación, exportación consignación, financiación y la realización de operaciones afines y complementarias de: a. Industria Gráfica que comprende, Editora, Imprenta, Fotomecánica, Fotoduplicación de impresos, Autoedición, Encuadernación y Tipografía. VI. 50 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. VII. Australes 30.000.000. VIII. Los socios son designados gerentes. IX. Uso de la firma social conjunta de los gerentes. X. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.668

ESE ERRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 176 del 21/11/90 Reg. 849 Esc. Lea Nora Beiserman, Socios: Sofía Levita; arg. casada, nac. 2/6/42, comerciante, L. C. 4.403.209, dom. Billinghurst 1481 P. 3 Cap. Fed.; Rosa Esther Avzaradel, arg. casada, nac. 20/1/45, comerciante, C. I. 5.273.859, dom. Palpa 2447, P. 7, Cap. Fed. Daniela Ruth Waisbord, arg., soltera, nac. 11/4/67, estudiante, D. N. I. 18.404.157, dom. Billinghurst 1481, Cap. Fed. Fernando Sebastián Dvoskin, argentino, soltero, nac. 31/3/68, periodista, D. N. I. 18.213.755, dom. Palpa 2447 P. 7 Cap. Fed. 1) Se denomina "ESE ERRE S. R. L.". 2) 20 años desde inscrip. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: fabricación, confección, distribución, compra venta, importación, exportación, consignación y representación de indumentaria, regalos, electrónica y relojes. 4) Capital Social: ₳ 2.500.000. Gerentes: Sofía Levita; Rosa Esther Avzaradel, Daniela Ruth Waisbord; Fernando Sebastián Dvoskin. individual o indistinta. 8) 30 junio cada año.

El Autorizado
Nº 37.830

F. A. B. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 5/12/90. Contrato modelo. Socios: Angel Carlos García, L.E.

4.036.929, argentino, nacido el 5/11/27, casado, domiciliado en Francia 95, S. Martín, Pcia. Bs. As., y Miryan Hebe Francia, L.C. 3.629.367, argentina, nacida el 16/11/37, viuda, domiciliada en Congreso 784, S. Andrés, Pcia. Bs. As. Denominación: F. A. B. E. S. R. L. Domicilio Social: Paraná 426 14º "C", Capital. Plazo: 20 años a contar de fecha de Inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación de muebles metálicos y de madera con destino a institutos de enseñanza sean éstos oficiales, particulares y/o mixtos, y toda otra actividad vinculada a tales negocios como ser su comercialización y/o distribución, importación y exportación. Capital Social: Australes dos millones, divididos en 200 cuotas de 10.000 australes cada una, suscriptas el 50 % por Angel Carlos Garcia y el restante 50 % por Miryan Hebe Francia. Dirección y Administración: a cargo de los dos gerentes cualesquiera en forma conjunta por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Garcia Angel Carlos y Francia Miryan Hebe. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.850

FAODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Liliana E. Gasparetti, contadora pública, en su carácter de liquidadora de la disuelta sociedad FAODA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y de conformidad con el artículo 107 de la ley 19.550 hace saber por tres dias que se ha dispuesto la partición de los bienes sociales existentes, habiendo garantizado suficientemente los socios las obligaciones sociales. Reclamos de ley Suipacha 1087 piso trece Cap. Fed. Este edicto reemplaza al publicado bajo el número 35.529 de fecha 6 de diciembre de 1990.

Nº 37.710

FAPROM SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Miguel Angel Promesti, argentino, casado, L.E. 4.364.320; 4-11-1940, comerciante; Teresa Rosa Barberis, argentina, casada, L.C. 4.737.794; 18-8-1943, comerciante, ambos domiciliados en Lomas Valentinas 725 piso 1- Dp. B Valentín Alsina Pcia. de Bs. As. Silvina Margarita Promesti, argentina, soltera DNI 17.853.444; 10-2-1966, comerciante; Patricia Josefina Promesti, argentina, soltera, DNI 18.375.455 nacida 21-8-1967, comerciante, ambas domiciliadas en Lomas Valentinas 725 piso 10 B Valentín Alsina pcia. Bs. As. 2) 7-12-1990. 3) FAPROM SERVICIOS S. R. L. 4) Gregorio de Laferrere 1924 Capital Federal. 5) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación de garages, estacionamientos, lavadero de autos, estaciones de servicios, mantenimiento del automotor en general. Compra, venta y/o permutas y comercialización de los mismos; el expendio de combustibles y lubricantes de cualquier tipo. Provisión de partes y repuestos para automotores y su importación. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) 9) a cargo de los socios Miguel Angel Promesti y Teresa Rosa Barberis en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 37.703

FILMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 30-11-90. Socios: Carlos Martín Kardaguer, arg., casado, nacido el 12-12-51, DNI. 10.111.941, domiciliado en Entre Ríos 244, Martínez, P. Bs. As., comerc. y Patricia Estela Berman, arg., casada, nacida el 16-2-57, docente, DNI. 12.910.692, domiciliada en Entre Ríos 244, Martínez, P. Bs. As. Denominación: FILMEX S. R. L. Domicilio: Amenábar 1144, 4to. P. Of. '130', Cap. Duración: 99 años. Objeto: a) la producción, distribución y/o promoción de películas, programas, shows para ser exhibidos en salas cinematográficas, televisión por cable, aérea, satelital y/o cualquier otro sistema de transmisión implementado o por implementarse. Organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Explotación de negocios cinematográficos y teatrales. organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales. b) Elaboración de campañas de publicidad, su comercialización en cualquier medio de difusión. Compra y venta de espacios en medios de difusión masivos. Adquisición de derechos de exhibición de programas en el país o en el exterior, para ser transmitidos o exhibidos en cualquier medio de difusión. Adquisición de derechos para videocasette horareño. Producción y distribución de programas de videocasette. c) la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales o extranjeros. A la compra, venta, permuta, importación y exportación de elementos antes enumerados. La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto. La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. d) producción, distribución y promoción de obras musicales, literarias y artísticas en general en cintas magnetofónicas y su reproducción en discos, casetes, magazines, disco láser y/o cualquier otro sistema de reproducción implementado o a implementarse. e) Importación-exportación. Capital: ₳ 1.000.000 divididos en 100.000 cuotas de ₳ 10, valor nominal c/u. Administración y representación legal: A cargo de los socios que son designados Socios Gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio.

Nº 37.700

FLYERMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Manuel Mariano Castro, 47 años, casado, argentino, aviador, Ricchieri 1551, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires, DNI 4.687.881; Norberto Francisco Garcia Marin, 41 años, casado, argentino, aviador, Emilio Ravignani 2273, piso 13, depto. "B", Capital Federal, DNI 7.648.312; Carlos Adolfo Kokot, 47 años, casado, aviador, Hidalgo 561, torre "B", piso 2º "K", Capital Federal, DNI 7.570.375; Alejandro José Schaaf, 28 años, soltero, argentino, aviador, Francisco Beiró 2461, Olivos, Pica. de Buenos Aires, DNI. 16.304.291; Julio César Scialabba, 41 años, casado, argentino, aviador, Asunción 4527, piso 5º "24", Capital Federal, DNI 5.536.956; Marcelo Aníbal Lomanto, 31 años, casado, argentino, aviador, Córdoba 301, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, DNI 13.655.879; José Guillermo Jaichenko, 45 años, casado, argentino, aviador, Mercedes 4486, Capital Federal, DNI 4.516.432; Carlos Yamaguchi, 59 años, casado, argentino, aviador, Av. Principal calle 14, Rada Tylli, LE 6.477.262 y Daniel Alberto Curto, 28 años, soltero, argentino, aviador, Itala 1024, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, DNI 16.001.390. Firma del instrumento constitutivo: 5 de diciembre de 1990, denominación: FLYERMEN S. R. L., domicilio: Junín 1333, piso 5º "A", Capital Federal. Objeto Social: "Tendrá por objeto la presentación de servicios profesionales de pilotaje de aeronaves propias o de terceros, ya sea mediante la celebración de contratos de locación de servicios de aviadores profesionales o a través de la asociación con empresas de transporte aéreo regular o no regular, de carácter nacional o internacional y para trabajo aéreo en general", plazo: 10 años, capital: ₳ 5.400.000, órgano de administración: gerencia, integrada por los socios Manuel Mariano Castro y Norberto Francisco Garcia Marin con mandato hasta diciembre de 1993.

El Abogado
Nº 37.848

GARAJE MONTES DE OCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 21-11-90 pasada ante el Escribano Carlos Adolfo Barceló al folio 791 del Registro 508 a su cargo, se constituyó la sociedad "GARAJE MONTES DE OCA S. R. L.". Socios: Domingo José Jordana, arg., casado, empresario, nac. 2-10-48. L. E. 5.274.845, y María Cristina Caivano, arg., casada, comerciante, nac. 8/10/48, L. C. 5.971.123, ambos domic. en Pichincha 73 Cap. Fed. Denominación: "GARAJE MONTES DE OCA S. R. L.". Domicilio: Pichincha 73 Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Comercial: Mediante la explotación integral de garajes y plantas o playas subterráneas o no, destinadas al estacionamiento de todo tipo de vehículos y/o automóviles, ómnibus, camiones. Capital Social: 2.500.000 Australes. Fecha de cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Dirección y Administración: se nombra gerente a Domingo José Jordana con mandato por el plazo de duración de la sociedad y el uso de la firma social.

El Escribano
Nº 37.821

GROSCAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dora Susana Humara de Grosman, argentina, casada, 64 años, comerciante, C. I. 3.076.906, dom. Arenales 1642 4 piso, Cap. Fed.; Jorge Alberto Grosman, argentino, soltero, 30 años, comerciante, C. I. 6.964.461, dom. Arenales 1642, 4 piso, Cap. Fed. y Daniel Eduardo Grosman, argentino, soltero, 28 años, comerciante, C. I. 6.964.462, dom. Arenales 1642, piso, Cap. Fed. 2) GROSCAP S. R. L. 3) 30 años. 4) explotación agrícola y ganadera en todo el territorio de la República Argentina. 5) ₳ 5.000.000. 6) La adm. 1 o más gerentes en forma indiv. e indistinta. 7) 31/12 de cada año. 8) Arenales 1642, 4 piso, Cap. Fed. 9) Gerente: Dora Susana Humara de Grosman, Jorge Alberto Grosman y/o Daniel Eduardo Grosman.

La Autorizada
Nº 36.318

GUIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Alberto Díz, arg., de 33 años, cas., comerciante, D. N. I. 13.797.327, Potosí 4224, 3º "A", Cap. Fed.; Sergio Daniel Arenzon, arg., de 33 años, cas., comerciante, D. N. I. 13.478.861, Avellaneda 62, dpto. 1, Cap. Fed.; y Oscar Marcelo Tanuscio, arg., de 24 años, solt., despachante de aduana, D. N. I. 17.636.305, Caracas 1671, Cap. Fed. Constituida 4/12/90. Denominación: GUIAR S. R. L.; Avda. Avellaneda 62, Dpto. 1, Cap. Fed. Objeto: I) Prestación de servicios como agente de transporte aduanero, despachante de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en todas las formas previstas por las leyes del país y reglamentaciones legales de aduana y de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente de transporte aduanero, despachante de aduana, importador-exportador, contratista, estibadora, y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar además, líneas de navegación aérea, compañías de seguro y empresas industriales y comerciales de cualquier clase. II) Representación de compañías o empresas de navegación marítima o fluvial, transporte terrestre, interior, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas, mudanzas y correspondencia. III) La importación y exportación de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país o en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país y en el extranjero; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcio, agrupación o cooperativa de exportación; importación y exportación de mercaderías incluidas en el universo de la nomenclatura arancelaria de Bruselas y sus modificaciones. Australes doce millones. 99 años. Gerencia los 3 socios, sin limitación para actos de administración; y firma conjunta de 2 cualesquiera, para actos de disposición bienes registrables. Cierre ejercicio: 30 de junio.

La Apoderada
Nº 37.699

GUY DORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Socios: Jorge María Roqués, argentino, casado, 59 años, comerciante, C. I. P. F. Nº 3.044.720, Alberti 1170, 4º piso "A", Cap. Fed.; Guillermo Raúl Torrents, argentino, casado, 37 años. Comerciante, C. I. P. F. Nº 6.990.658, Mario Bravo 828, 4º piso "A", Cap. Fed. y Salvador Suárez Menéndez, argentino, naturalizado, soltero, 43 años, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.778.358, Venancio Flores 3875, Cap. Fed. Denominación: "GUY DORE S. R. L.". Domicilio: San José 428, Piso 4º, Of. "B", Cap. Fed. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Por la industrialización, fabricación, confección y elaboración de productos y subproductos elaborados con materias primas de origen vegetal, animal o sintético; así como también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil, del curtido y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. b) La compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación y construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. c) Aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general; sean o no garantizados; avales, fianzas y otras garantías; préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. d) La importación y exportación de cualquier tipo de bienes, incluidos en los nomencladores arancelarios vigentes y/o futuros. e) Por la comercialización de todo tipo de artículos de ortopedia. f) El ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones o servicios civiles y comerciales relacionados con los objetos mencionados precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: ₳ 12.000.000. Administración y Gerencia: La administración será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta con el uso de la firma social y representación legal de la sociedad por el término de duración de la sociedad. Designación Gerentes: Jorge María Roqués, Guillermo Raúl Torrents y Salvador Suárez Menéndez. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.685

KUBLAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Andrea Santos, argentina, soltera, 27 años, DNI. 16.137.870, técnica en turismo, Viamonte 611 7-C, de Capital. Y María Cecilia Cervini, argentina, soltera, 27 años, DNI. 16.131.117, licenciada en turismo, Lautaro 430 PB-B, de Capital, venden, ceden y transfieren, las 2000 cuotas sociales, que tienen totalmente integradas, y que constituye la totalidad del capital en la siguiente proporción: a Manuel López Nieto, español, casado, 38 años, CIPF 6.228.364, comerciante, Juramento 2940 6-A, de Capital el 34 %; a Amalia Josefina Castro Feijoo, argentina, soltera, 24 años, DNI 17.701.923, comerciante, J. M. Gutiérrez 2718, de Capital el 33 % y a Valeria Páez, argentina, soltera, 22 años, DNI. 20.009.356, Malaver 2148, Florida, Provincia de Buenos Aires el 33 %, la presente cesión se realiza por el precio total y convenido siete millones de australes, y los cesionarios dicen: que dejan aumentado el capital social de la suma de dos mil australes a la suma de siete millones de australes, reformando el artículo cuarto, el domicilio social, y el cambio de los administradores, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: el capital social se fija en la suma de siete millones de australes, divididos en 7.000.000 de cuotas de ₳ 1, cada una. Y acuerdan: a) establecer la sede social en la Avenida Córdoba 859 6-B de Capital; b) designar socios gerentes a Manuel López Nieto, Amalia Josefina Castro Feijoo y Valeria Páez.

Nº 37.817

LA CIGÜEÑA FUTURA MAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por cesión de cuotas los cedentes Mauricio Lofer y Juana Zimma de Lofer renuncian al cargo de gerentes y designan como socios gerentes a los señores Adriana Mónica Prizontt de Uner y Enrique José Uner.

La Contadora
Nº 37.818

LADEVI PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10/12/90, Nº 433, Fº 1363, del Reg. 529 del Cap. Fed. Los Sres. Gonzalo Rodrigo Yrurtia, argentino, 9/11/64, soltero, periodista, DNI. 16.921.500, Wineberg 3316, La Lucila, Pcia. Bs. As. y Claudia Lidia González, argentina, 29/8/66, soltera, comerciante, DNI. 18.110.751, Carlos Pellegrini 2491, Martínez,

Pcia. Bs. As. constituyeron "LADEVI PRODUCCIONES S. R. L.", por 99 años, tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de tercero y/o asociada a tercero tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Comprar, vender, editar, imprimir, distribuir, exportar, importar, financiar y producir publicaciones periódicas y no periódicas de cualquier tipo y rubro y realizar todo otro tipo de operaciones de comercialización y/o marketing afines y complementarias de cualquier clase. Capital: ₳ 20.000.000, rep. por 20.000 cuotas de VN ₳ 1.000 c/u, que suscriben por partes iguales. Dirección y Administración: Gonzálo Rodrigo Yrurtia, Socio Gerente. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Esmeralda 491, 2º, Of. 3, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 37.691

LAS LOMAS AMARILLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 6-4-1989 y escrituras públicas del 30-11-90 y 11-12-90, pasadas ante Escribano Víctor S. Villanueva, Reg. 108, Avellaneda, se constituyó la sociedad "LAS LOMAS AMARILLAS S. R. L.". Socios: cónyuges en 1ras. nupcias Juan Germán Horst Heriberto Mayr, alemán, comerciante, CI. PF. 9.388.120, 51 años; Genoveva María Iribarren de Mayr, argentina, ama de casa, CI. PF. 5.596.671, 43 años, domic. Jacinto Díaz 2466, San Isidro, Pcia. Bs. As. Denominación: "LAS LOMAS AMARILLAS S. R. L.". Duración: 5 años a contar de su inscripción Reg. Público Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta de ganado y productos de agricultura. Industrialización primaria de los productos del agro y operaciones conexas. Adquisición y/o locación de bienes muebles e inmuebles para la explotación de los productos indicados. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, administración y exportación. Financieras: Otorgamientos de créditos y financiaciones que tiendan al cumplimiento de su objeto social. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras ni otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Representación legal. Uso de la firma social: A cargos de ambos socios en forma indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: cierra el 30-12 de cada año. Domicilio: Maipú 645 4º P. 1º cuerpo, Capital. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.

Nº 37.802

LYNCH Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LYNCH Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ampliando el edicto publicado el 5 diciembre 1990 según recibo Nº 35.201 rectifica el nombre de la socia que es María Lucrecia Vandenbroele e informa que por escritura del 10 de diciembre 1990 pasada ante el Esc. Emilio A. Picasso, al folio 891 del Registro Nº 68 complementó el contrato constitutivo de manera que la sociedad será fiscalizada por un síndico titular designado anualmente por los socios por mayoría de votos, designándose simultáneamente un síndico suplente. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.

La Autorizada
Nº 37.852

MAGAMI

Fecha de constitución: 27-12-90. Socios: José Carlos Garrigos Dupuy De Lome, esp., nacido el 16-8-43, cas., ind. DNI. esp. Nº 19.399.994, domiciliado en San Martín 686, 1º "14", Cap. Juan Ignacio Galvez Cañedo, esp., de 48 años, cas., per. agrícola, DNI. esp. Nº 29.351.309, domiciliado en San Martín 686, 1º "14", Cap. Jesús Martínez Rivadeneira, esp., cas., empresario, nacido el 7-12-47, domiciliado en Viamonte 2436, Mar del Plata, P. Bs. As. CI. Pcia. Bs. As. Nº 2.656.537 y Jorge Oscar Mignini, arg., cas., nacido el 26-1-46, com., LE Nº 8.701.510, domiciliado en Dorrego 3045, Mar del Plata, P. Bs. As. Denominación: MAGAMI S.R.L. Domicilio: San Martín 686, 1º "14", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros o montaje, fabricación y comercialización, importación y exportación de envases plásticos y sus respectivas matrices, la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo o en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: ₳ 170.000 dividido en 17.000 cuotas de ₳ 10, valor nominal c/u. Administración y representación legal: A cargo del Sr. José Carlos Garrigos Dupuy de Lome que queda designado Socio Gerente, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 37.701

MAI-SHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Cont. S. R. L. Inst. Priv. Lang Mai, nac. china, solt. nac. 6/8/63, do. Tucumán 2430, 2do. "A", Cap. Fed. DNI. 92.867.696, com. Ching Yew nac. arg. nat., casado, nac. 18/6/43, dom. Nueva York 3.600, DNI. 18.072.472 "MAI-SHI S. R. L.", Dom. Tucumán 2430, P. 2do. "A", Cap. Fed. Dur.: 20 años. Cap. Soc.: ₳ 12.000.000. Gerente: Lang Mai. Cierre Ej. Soc.: 31/12. Objeto: Cta. ppia. o 3ros., o asoc. a 3ros., en país o extranj.: elab., fab., compra, venta, repres., com., perm., consig., fracc., may., dist., com. imp. y exp. toda clase bienes no prohibidos por normas vigentes; produc. o mercs., ejemplos: gan. vacuno, caballar, ovino, porc., pescado, avícolas y sus deriv.; fert., plaguicidas, perfumes, esenc., fraganc., produc. químicos, elem. sanidad animal; aceites y grasas comestibles; product. alimenticios, granos, semillas, cereales y oleaginosos; bebidas alcohólicas y no alcoh.; cám., películas, lentes, elem. aparatos y rep. electricidad; elem. ferretería industrial; infantilidades, juguetes, juegos de mesa, lit. infantil; elem., comput.; repres., comisiones, mandatos y consign. La Soc. tiene capac. jur. todo tipo de actos, contrat. u oper. relacionados con Obj. Social; locar muebles y/o inm., automot., ejercer mandatos, gestiones; negoc., suc., locales vta., depós., represent., agenc., con o sin capital ppio., tomar y otorg. prést., efectuar aportes cap. a otras pers. fisc., comprar y vender tít., acc. y papeles mobiliarios.

La Autorizada
Nº 37.856

MARIANO ACOSTA PACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 177 del 26/11/90 Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman, Socios: Mauricio Alberto Erlich, argentino, casado, nac. 15/2/51, comerciante, L. E. 8.573.044, domicilio: Lafinur 3020, Cap. Fed.; y Ricardo Alberto Fernández, argentino, casado, nac. 25/4/44, comerciante, L. E. 4.435.688, domicilio: Brandsen 579, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 1) Se denomina "MARIANO ACOSTA PACKAGING S. R. L." 2) 20 años desde inscrip. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: transformación de planchas de cartón corrugado en cajas, trozos, complementos, troquelados en general y montaje de láminas, como así la importación y exportación de dichos elementos. 4) Capital social: ₳ 2.500.000. Gerentes Mauricio Alberto Erlich; Ricardo Alberto Fernández. Individual o indistinta. 8) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.829

MARILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/4/90 MARILLA S. R. L. se modifica el Art. 3º y se designan gerentes Antonio Menéndez; Manuel Fernández, José González y Javier Miguel Del Bustio, firma social de dos cualesquiera de ellos y se redacta en forma integral el mismo.

El Autorizado
Nº 37.662

MARMOLES REALCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Instrumento Privado del 10-12-90 los Sres. José Norberto Russo y Salvador Tolone venden, ceden y transfieren a favor de los otros socios Sres. Francisco García Miravalles y Antonio Gramuglia, las 20 cuotas que poseían ambos cedentes (10 c/u) en la Sociedad aludida, que están totalmente suscriptas e integradas, por el precio total de ₳ 3.200.000, en efectivo, colocando a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación, quienes adquieren así 10 cuotas cada uno de las cedidas. Modifican parcialmente el Artículo 5º del Contrato disponiendo que la administración. Uso de firma Social y Representación legal serán ejercidas en forma individual e indistinta por los cesionarios designados gerentes por 10 ejercicios y reelegibles.

El Abogado
Nº 37.652

MEDITERRANEA INSUMOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El aviso publicado el 20.11.90, recibo 32.174 del 14.11.90, debió decir en Adm. todos los socios en calidad de gerentes en forma conjunta para la realización de actos de disposición y en forma indistinta para los actos de administración.

Nº 37.705

MR. WATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1) Socios: cony. 1ras. nupc. Marcelo Jorge Levin, arg., 18/6/59, comerc., DNI 13.960.910, y Adriana Claudia Gichlik, arg., comerc., 19/6/60, DNI 14.106.112, ambos dom. Libertad 378, Cap. Fed.; Edgardo Abraham Levin, arg., 12/11/64, comerc., solt., DNI 17.103.856, Libertad 378, Cap. Fed.; Jorge Bernardo Gichlik, arg., 7/12/36, casado, farmacéutico, CIPF 4.901.374, Avda. Presid. Perón 2718, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 11/12/90. 3) "MR. WATCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Libertad 378, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cta. prop., de 3eros o asoc. a 3eros, las sig. activ.: Importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor, representación, distribución, comisión, consignación y mandatos de los sig. rubros: a) relojes, joyas y artículos conexos, sus repuestos y accesorios; b) equipos y aparatos de radio, grabación, televisión, audio, comunicación y/o sus componentes; c) máquinas de oficina y cálculo; d) artículos de fotografía y óptica; e) otros artículos conexos tales como encendedores, juegos electrónicos y lapiceras. 6) 99 años contados desde de su inscripción en Reg. Pco. de Com. 7) Capital: ₳ 10.000.000. 8) Gerencia por todo el término de duración de la sociedad. 9) los 4 socios en el cargo de gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 37.807

NELESMUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/11/90 en NELESMUR S. R. L. se modifican los Artículos 4º y 5º. Gerentes José Eduardo Ligregni y Carlos Alberto D'Angelo, firma social en forma indistinta. Sede social: Juan R. Velazco 349, 2º P. "10", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 37.663

NIRIUHAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 23/11/1990; Antonio Montalto, arg., casado, italiano, C.I. 4.293.617, 7/11/1930, Constitución 3978 Depto. "1" Cap. Fed., comerciante; Raúl Francisco Odera, arg., casado, L.E. 5.191.438, 11/8/1941, comerciante, Presidente Juan Domingo Perón 4366 Cap. Fed.; Daniel Grosso, arg., divorciado, DNI 8.104.446, 12/1/1950, docente, calle Paunero 850 Morón Pcia. Bs. As. 2) "NIRIUHAU S. R. L.". 3) Plazo: 2 años. 4) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, a la siguiente actividad: La compra, venta, instalación y explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, salones de fiestas y demás establecimientos similares y anexos y toda otra actividad directa o indirectamente relacionada con el ramo de la gastronomía. 5) Capital Australes Diez Millones. 6) Administración: Dos gerentes en forma conjunta, uno cualquiera de los Señores Odera o Grosso conjuntamente con Montalto, Socios, término dos ejercicios; 7) cierre Ejercicio: 31/7 de cada año. 8) Sede Social: Sarmiento 4102 Planta Baja, Capital Fed.

El Escribano
Nº 37.767

NOR-K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Alejandro Grisendi, argentino, D.N.I. 14.432.311, soltero, empresario, industrial, nacido el 07-05-61, 29 años, domiciliado en Balbastro 2329 Dto. 2, Capital Federal, y Pablo Gabriel Lobo, argentino, D.N.I. 14.547.804, soltero, empresario industrial, nacido el 01-02-61, 29 años, domiciliado en Bustillo 3317 - Capital Federal. Fecha de instrumento: 28-09-90. Denominación social: NOR-K S. R. L. Domicilio legal: Balbastro 2329 P. B. 1 - Capital Federal (C. P. 1406). Objeto social: Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de equipos y/o aparatos de comunicación y/o repuestos y accesorios y de accesorios de telefonía. Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 70.000.000, dividido en 70.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año, siendo reelegibles. Gerentes: Eduardo Alejandro Grisendi y Pablo Gabriel Lobo. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.854

ORGANIZACION DIAMANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Julio Fasano, argentino, divorciado, 2/3/50, DNI 8.318.518, Contador Público Nacional, Avda. Libertador 6710, 3º piso D, Capital y Mario Néstor Golberg, argentino, casado, 22/12/45, DNI 7.766.675, Contador Público Nacional, San José 83, 4º piso, Capital. 2º) 11 de diciembre de 1990. 3º) ORGANIZACION DIAMANTE S. R. L. 4º) Juan Domingo Perón 1410, 9º piso, Capital Federal. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la prestación de servicios de diagramación organizacional de actividades empresarias, procesamiento contable de operaciones, diagramación y desarrollo de soportes de información, implantación y funcionamiento de normas de control interno, asesoramiento previsional, liquidación de sueldos y jornales, tramitaciones ante dependencias previsionales, auditoría interna, de movimientos contables de empresas, asesoramiento impositivo y fiscal, liquidaciones, tramitaciones ante organismos de recaudación fiscal, asesoramiento societario, tramitaciones ante entes de contralor, confección y presentación de estados contables, preparación y tramitación ante organismos de contralor de Asambleas societarias de empresas, consultorías, elaboración de sistemas de organización de empresas en los aspectos contables, fiscales, administrativos, financieros y presupuestarios. En lo que hace específicamente a los asesoramientos enunciados la sociedad podrá prestar los servicios establecidos en los incisos a), puntos 1 a 12 y b) puntos 1 a 7 del art. 13 de la ley 20.488 y las que la sustituyan modifiquen o aclaren, exclusivamente en cabeza de los socios que se encuadren en la categoría de profesionales con título habilitante. 6º) 99 años a partir de su inscripción. 7º) Capital social ₳ 10.000.000. 8º) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Enrique Julio Fasano quien queda designado gerente. 9º) 31 de octubre de cada año.

La Abogada
Nº 37.733

PALERMO CHICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado del 09.11.90. Socios: José María Guillen, 32 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Monseñor Alberti 1159, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, DNI 11.987.009, Carlos María Guillen, 32 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Avenida Las Heras 3451, Piso 8º, Departamento A, Capital Federal, DNI 11.987.008 y José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro, 32 años, casado, argentino, Abogado, domiciliado en Avenida Santa Fe 3132, Planta Baja, Capital Federal, CIPF 8.605.469. Denominación: "PALERMO CHICO S. R. L.". Domicilio: José León Pagano 2628, Piso 6º, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a la explotación de Restaurantes, Bares, Parrillas, Pizzerías y/o a la expedición de bebidas al público y/o a la elaboración de comidas. Duración: 5 años a partir de la firma del presente contrato. Capital: ₳ 100.000,00, divididos en 100 cuotas, valor nominal ₳ 1.000,00 cada una. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Administración y Representación Legal: dos gerentes en forma indistinta, socios o no, duración un año. Socios Gerentes: José María Guillen y Carlos María Guillen.

El Autorizado
Nº 37.712

PERU BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 206 del 19/11/1990 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 5º. Amador Fraga y Andrea Pena Rodríguez de Castro Ríos, ceden, venden y transfieren las 1050 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 45.000.000 a favor de la socia María Divina Carmen o Divina Carmen Lata Muiño, colocándola en sus mismos lugares, grado y prelación. El Sr. Amador Fraga, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes veinticuatro diez milésimos (₳ 0,0024) dividido en 2400 cuotas de ₳ 0,000001 cada una. Quinta: La dirección y administración estará a cargo de la Sra. María Divina Carmen o Divina Carmen Lata Muiño y de Francisco Pena en calidad de Gerentes en forma conjunta, teniendo el uso de la firma social firmando con sus nombres individuales a continuación del rubro "PERU BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Autorizado
Nº 37.684

PROYMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/11/90; Francisco Carlos Calvo, casado, industrial, 55 años, L.E. 4.841.310, Basavilbaso 1253 de Lanús; Clelia Noemí Puchulutegui, casada, industrial, 51 años, L. C. 2.803.030, Basavilbaso 1253 de Lanús; Eduardo Peteani, soltero, comerciante, 26 años, DNI 16.592.763; Mariano Acosta 1750 Avellaneda; y Rosana Peteani, soltera, Contadora, 25 años, DNI 17.392.414, Mariano Acosta 1750, de Avellaneda; argentinos; "PROYMAQ S. R. L." Av. Rivadavia 2151, Piso 5º Of. B., Capital; Plazo; 90 años; Obj.: Fabricación, reparación, compraventa, importación y exportación de máquinas, equipos y herramientas y materiales metalúrgicos para la industria de la construcción; Construcción de obras civiles e industriales, incluyendo montajes industriales; Instalaciones eléctricas, cloacales y sanitarias y toda otra actividad conexa; Cap.: ₳ 30.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 37.831

RENATA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 348, Folio 761 del Registro 206 de la Capital Federal la Sra. María Laura Esteve cede a la Sra. María Marcela Muñoz, argentina, casada, DNI 17.969.055 con domicilio en calle Córdoba 3543 Piso 9 de Capital, la cantidad de cuotas cien (100) valor nominal mil australes (₳ 1000) cada una, que es la totalidad de las cuotas que le pertenecen en dicha sociedad. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.

La Gerencia
Nº 37.730

ROLTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 152, del 29/12/89, los integrantes de la sociedad procedieron a ceder, vender y transferir la totalidad de las cuotas a los señores Fernando Manuel López Mañe, argentino, 1/4/52, comerciante, casado, DNI 10.424.176, Cajaraville 4353 Capital Federal, 750 cuotas de v/n Cien australes c/u y a María Del Carmen Barcala, argentina, 17/3/53, comerciante, casada, DNI 10.897.060, Cajaraville 4353, Capital Federal, 750, cuotas de v/n Cien australes c/u y a modificar el artículo cuarto; Cuarto; El Capital Social se fija en la suma de ₳ 150.000 dividido en 1500 cuotas de ₳ 100 v/n cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en las siguientes proporciones: Fernando Manuel López Mañe 750 cuotas equivalentes a ₳ 75.000 y María del Carmen Barcala 750 cuotas equivalentes a ₳ 75.000. Se designan gerentes a Fernando Manuel López Mañe y María del Carmen Barcala.

El Autorizado
Nº 37.870

RUFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/11/90. 2) Rubén Orlando Aguirre, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/11/54, con D.N.I. 11.284.141 domiciliado en Concordia 162 Piso 2º "C" Capital Federal y Fermín Rolando Pérez, argentino soltero, comerciante, con D.N.I. 10.609.464, nacido el 1/9/1952, domiciliado en Francisco Bilbao 3061 Piso 3º "A" Cap. Federal. 3) "RUFER S. R. L." 4) Avenida del Trabajo 3390 Capital Federal. 5) Plazo 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: elaboración de todo tipo de comida del ramo gastronómico; la venta de comida y bebidas alcohólicas y no alcohólicas; la explotación comercial de bares, cantinas, restaurantes, así como la venta de comidas para llevar; con facultad para comprar, vender o alquilar los inmuebles y muebles necesarios para dicha explotación. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 37.675

RU-MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 701 del 28/11/1990, se dispuso la prórroga de plazo de duración reformando el art. 2º: Segundo: Su duración es hasta el 31 de Diciembre de 1995.

El Autorizado
Nº 37.676

SANDAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Basilia Davenia de Leis, arg. 7/7/60, cas., empresaria, DNI 14.012.791, Tucumán 715, 5º piso, Cap.; Alejandra Graciela Sangenis de Forwood, arg., 17/3/58, cas., empresaria, DNI 11.956.042, Teodoro García 2376, 4º piso, Cap.; Dora Kobrinsky, arg. 21/8/36, soltera, empresaria, LC. 3.670.752, Matienzo 1801, 6º "F" Cap.; Silvia Virginia Sver, arg. solt., 23/12/60, empresaria, DNI 13.852.684, Soldado de la Independencia 1038, 3º "B", Cap.; 2) Nº 429 del 7/12/90, Reg. 677, Cap.; 3) "SANDAV S. R. L."; 4) 10 años; 5) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de toda clase de artículos de vestir, artísticos y productos agrícolas e industriales; 6) ₳ 20.000.000; 7) Representación legal a cargo de 4 gerentes; 8) Gerentes: Patricia Basilia Davenia de Leis; Alejandra Graciela Sangenis de Forwood; Dora Kobrinsky y Silvia Virginia Sver; quienes actuarán en forma individual e indistinta; 9) 30 de junio de cada año; 10) Soldado de la Independencia 1038, 3º piso "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 37.745

SIMEL INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Teplitzky, argent., comerc., nace el 20 de abril de 1937, domic. Pringles 1162 6º "B", Cap. Fed., casado, L. E. 4.201.920 y Sergio Daniel Teplitzky, argent., estud., y comerc., nace el 31 de julio de 1965, domicil. Pringles 1162 6º "B", Cap. Fed., soltero, DNI 17.577.487. 2) Contrato privado del 4/12/90. 3) "SIMEL INGENIERIA S. R. L." 4) Capital Federal. 5) Industriales: fabricación de productos para la distribución, protección y consumo de energía eléctrica. Comerciales: la comercialización, importación y exportación de los productos del objeto social, sus partes y componentes, en forma conjunta o aislada. El ejercicio de representaciones y consignaciones. Inmobiliarias: la compra-venta, arrendamiento, construcción y administración de muebles urbanos y rurales. 6) Noventa y nueve años desde su inscripción. 7) Capital: australes dos millones quinientos mil. 8) y 9) Los dos socios gerentes en forma individual e indistinta durante toda la duración de la sociedad. 10) El 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 37.680

SZ-IMAGEN Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de 10/12/90; Gustavo Néstor Mónaco, 26 años, DNI 16.940.431, Emilio Mitre 786, Capital; y Fernando Gabriel Ramírez, 25 años, DNI 17.595.169, Essoin 197, Burzaco; argentinos, soltero, y publicistas; "SZ-IMAGEN Y COMUNICACION S. R. L.", Av. Rivadavia 2151, Piso 5º, Oficina B, Capital; Plazo: 90 años: Obj.: La publicidad en todas su formas y modalidades, por medios gráficos, murales, televisivos radiales, o cualquier otro medio de comunicación publicitaria. La prestación del servicio de asesoramiento en el área de promociones publicitarias; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.; Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/10.

El Apoderado
Nº 37.832

TALLERES LUIS BORELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 31/julio/1990, folio 258 - Registro 964 - de Capital, los únicos integrantes de la sociedad Carlos Cosende, Micaela Rosalía Casa de Borella y Amadeo Borella, por haber expirado el plazo de la sociedad el 5 de mayo de 1987, declaran disuelta la sociedad. Liquidador: Micaela Rosalía Casa de Borella, CI. 0.255.402, Domicilio: Av. Coronel Díaz 1740 - 5º piso - Capital.

La Escribana
Nº 37.759

TELEDIFUSORA PROVINCIAS UNIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 10-12-90, se constituyó TELEDIFUSORA PROVINCIAS UNIDAS S. R. L.; Socios: Emilio José Otero, ingeniero, 11-4-42, DNI. 4.399.413, Maure 1179, 4, Cap.; Héctor Alberto Gineste, ingeniero civil, 30-11-44, LE. 4.513.706, Sarmiento 3843, 2 "A", Cap; Jorge Norberto Montemurro, comerciante, 1-9-42, LE. 4.397.113, Guardia Vieja 4029, PB "C", Cap; Hugo José Val, abogado, 4-5-46, LE. 4.546.128, Medrano 887, 2 "8", Cap., todos: arg., casados; Plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; Objeto: La prestación y explotación de servicios de televisión y radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la ley 22.285; la producción, comercialización, importación y exportación de programas televisivos y de radiodifusión; comercialización de los servicios complementarios y circuito de televisión por cable, producción y venta; Imp. y exp. de programas de todo tipo; Utilizará denominación publicitaria y comercial: TELE-PRO: Capital: ₳ 5.000.000; Gerentes: todos los socios, en forma conjunta de a dos; Cierre Ej.: 30-6 c/año; Sede: Sarmiento 3843, 2 "A", Cap.

El Autorizado
Nº 37.666

TIROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura del 30-11-90, Registro Notarial 534. Socios: Gualterio Carlos Haidbauer, casado, argentino, comerciante, nacido 10-11-33, LE. 5588476, domicilio: Cabildo 30, 1º B, Cap. Fed.; Gabriela Elena Haidbauer, soltera, argentina, comerciante, nacida 20-8-67, DNI. 18559748, domicilio: Warnes 2005, Olivos, Bs. As. y Mariana Martha Haidbauer, casada, argentina, comerciante, nacida 22-12-64, DNI. 17.202.358, domicilio: Av. del Libertador 2867, 5º A, Olivos, Bs. As. Denominación: TIROL S. R. L. Domicilio: Córdoba 3237, Cap. Fed. Duración: 50 años. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, comercialización y distribución de toda clase de artículos de librería, papelería, cartonería, impresión, juguetería, grabados, reproducciones de copias y fotocopias, artículos de cotillón, artículos personales y para regalos y toda clase de productos y mercaderías envasados comercializados en kioscos. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales. Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u, aportados en dinero efectivo, integrándose el 25 % en el acto y el 75 % dentro de los 2 años. Proporción: Gualterio Carlos Haidbauer: 8.400 cuotas; Gabriela Elena Haidbauer: 1.800 cuotas y Mariana Martha Haidbauer: 1.800 cuotas. Gerencia: Sr. Gualterio Carlos Haidbauer. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 37.754

TOTAL SERVICE SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 12/12/90; Agustín Garde, casado, 33 años, Perú 895, Capital, DNI. 12.855.431 y Alfonso Eduardo Healy, casado, 61 años, LE. 4.564.061, Pío XII 1361, Stos. lugares, Bs. As.; TOTAL SERVICE SERVICIOS INDUSTRIALES S. R. L., S. M. del Carril 2944, 1ro. A, Capital; 99 años; Fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y consignación de máquinas, equipos, herramientas y repuestos de equipos máquinas y herramientas, mercaderías, materias primas y elementos afines a la industria, artículos y elementos para la seguridad e higiene industrial. Servicios de asesoramiento a la industria, proyecto, desarrollo, montaje, construcción, mantenimiento, refacción y reconstrucción de equipos, maquinarias e instalaciones industriales; todo ello por cuenta propia o ajena, asociada con terceros, tomando representaciones y comisiones, en el país y en el exterior; ₳ 3.000.000; Admin.: Ambos socios individual e indistintamente por tiempo indeterminado; 31 de mayo de cada año.

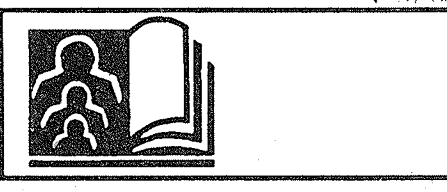
La Autorizada
Nº 37.731

TRANSPORTES VIALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. 5-12-90, se constituyó TRANSPORTES VIALMAR S. R. L.; Socios: Juan Carlos Freijo, casado, 31-10-11, LE 363.108, Aranguren 486, Cap.; Eduardo Daniel Di Lello, soltero, 5-5-62, DNI. 14.901.153, Argerich 5050, Cap., ambos: arg. comerciantes; Plazo: 40 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Servicios de fletes y transporte de mercaderías; envío puerta a puerta; traslado de personas a cualquier punto del país, utilizando medios propios o ajenos; Capital: ₳ 1.000.000; Cierre Ej.: 31-12 c/ año; Gerentes: ambos socios, indiv. e indist.; Sede: Aranguren 486, Cap.

El Autorizado
Nº 37.664



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

A. C. TAQUINI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras del 11/3/74; 11/4/77; 25/8/78; 5/10/84; 26/10/84; y 30/11/90 y asambleas 20/12/73; 2/4/76; 2/10/84 y 19/10/90; Alberto Carlos Taquini, María Taquini y Graziela Taquini de Blaquier, venden su capital comanditado de 110 cuotas al Sr. Alberto Carlos Taquini (h) que tienen en "A. C. TAQUINI Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" se aumenta el capital en ₳ 299.999,578 y se modifica el contrato social; Sede social; San Martín 388, Cap. Fed. Plazo 70 años a contar desde el 1/11/64. Objeto: Al ejercicio de la intermediación en la compraventa, adquisición, explotación, arrendamientos, usufructo, administración o construcción de inmuebles urbanos y rurales, edificios para vivienda o industriales, la realización de remates particulares o judiciales. Tasaciones y actividades afines al ejercicio de la actividad del ramo remates y en general la venta por cualquier régimen, incluso las operaciones comprendidas por la ley 13.512 de propiedad horizontal. Capital ₳ 300.000. Administración a cargo del socio comanditado Sr. Alberto Carlos Taquini (h.). Cierre ejercicio social 31/10 c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 Ley 9550.

El Autorizado
Nº 37.665

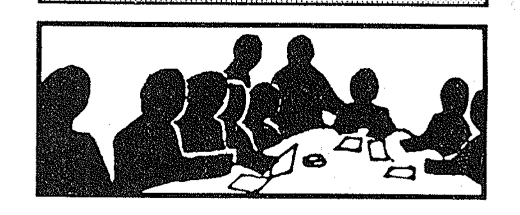
FERCO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

FERCO S. C. A. Domicilio Social Salta Nº 226; 4º of. 3 C. F. Según test. de fecha 10-12-90 y por A. G. E. del 10-12-90 se resolvió la reconducción de la sociedad, adecuación, designación de administrador y prescindencia de la sindicatura (art. 284 L. S.). Plazo de duración: 1 año desde la inscripción de la presente reconducción. Capital: ₳ 0,005. Administrador Titular: Josefa Loffler de Vamos. Administrador suplente: Nora Conti de Va Cardellino. Por lo expuesto se reformaron los art. 2º; 3º; 4º y 9º.

El Abogado
Nº 37.709

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y SINAGOGA ZINCOW

CONVOCATORIA

Señores consocios: En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales, la C.D. convoca a los Sres. consocios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Diciembre de 1990, a las 8 horas, en nuestra sede social, Rocha 1467, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Aprobación del Inventario y Balance General.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
5º) Elecciones de: 1 Presidente, por dos años; 1 Secretario, por dos años; 1 Pro-Tesorero, por dos años; 2 Vocales Titulares, por dos años; 3 Vocales Suplentes, por un año; 2 Revisores de cuentas, por un año.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La segunda convocatoria dos horas después.

e. 18/12 Nº 37.718 v. 18/12/90

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Enero de 1991, a las 11 horas, en el local social de la calle Paraguay 577 8vo. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 29 cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Ratificación de honorarios abonados a directores que han cumplido funciones técnico-administrativas.
3º) Modificación parcial del Estatuto Social.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 18/12 Nº 37.873 v. 24/12/90

"C"

COMINCO S.A.I.C.I.F. y A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1990 a las 15 horas en la sede social de Avda. Belgrano 1580 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos sexto y séptimo del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/12 Nº 37.669 v. 24/12/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA INTERCOLEGIAL DE JUDO
Asociación Civil P. Jurídica Nro. C. 6241

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XVI PERIODO INSTITUCIONAL

El Consejo Directivo de la F.A.I.J. convoca a las Instituciones asociadas para celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 21 de diciembre de 1990 a las 20,00 horas en su Sede Central, calle Juan B. Alberdi 4985, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuenta correspondientes al XVI Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Fijación del monto de las cuotas sociales a regir durante el año 1991.
4º) Renovación parcial de las autoridades. Elección de los cargos que a continuación se detallan: 5 Miembros Titulares. 4 Miembros Suplentes. 2 Revisores de Cuentas Titulares. 2 Revisores de Cuentas Suplentes.
5º) Designación de dos Asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Las Instituciones podrán estar representadas por 1 Delegado Titular con voz y voto (Uno) y hasta dos Delegados Suplentes (Dos) con voz pero sin voto.

e. 18/12 Nº 37.768 v. 18/12/90

"R"

ROSCABRA S.A.
Nº 4984

CONVOCATORIA

Se convoca a asambleas ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Av. Belgrano 312 P. 3º Of. 26 el 7 de enero de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la gestión de la Directora María Rosalía González Martínez y previa lectura del Acta de Directorio del 20 de noviembre de 1990, declaración de su responsabilidad social y remoción de su cargo, designándose reemplazante.
2º) Disolución de la sociedad por imposibilidad de cumplir su objeto y constitución del órgano liquidador.
3º) Ratificación del Acta de Directorio del 10 de Julio de 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.

El Directorio

e. 18/12 Nº 37.771 v. 24/12/90

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 1991, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quorum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al décimo noveno ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de resultados y retribución al directorio y síndico. Acordar autorización expresa para pagar honorarios al directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionista que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

e. 18/12 Nº 37.694 v. 24/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Almanzor González vende a Norberto José Maneiro el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 5599 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia 10.847 de Capital Federal.

e. 18/12 Nº 37.711 v. 24/12/90

Se comunica que el Sr. Roberto García vende su negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Restaurant, Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas, Habilitado. Ordenanza Nº 41.116. BM. Nº 17.725 sito en AV. BOEDO 1993 ESQUINA RONDEAU Nº 3602 al 3606 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal a los Sres. Luis Rodolfo Filomeno y Silvia Inés Mocciola. Reclamos de Ley Domicilio de las partes en Castro Barros 1838, Capital.

e. 18/12 Nº 37.785 v. 24/12/90

Por cinco días Ricardo Alfredo Suppa, martillero público, matrícula 402, Libro 61, folio 349, comunica que el Sr. Roberto Maida, L. E. 7.733.847, vende libre de toda deuda y gravámenes, y personal, al Sr. Jorge Oscar Pérez, DNI. 12.131.861, su fondo de comercio del rubro Bar y Restaurante, sito en AVDA. CORRIENTES 2582/84/86, LOCAL 54 GALERIA de Capital Federal. Reclamos de Ley, por cinco días en Medrano 144, Capital Federal, sus domicilios.

e. 18/12 Nº 37.719 v. 24/12/90

Jesús Luis, Martilleros Público Matrícula Nº 127, avisa que: Rod– Vic S. A., vende su negocio de restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en la AVDA. CORRIENTES Nº 5717, Capital Federal, al Sr. Jesús Martínez García. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E/P. Izq., Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 18/12 Nº 37.744 v. 24/12/90

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E.: 38-2525/7682, avisan que rectifican edicto nº 33.297, publicado el 20/11/90 al 26/11/90, debiendo leerse como compradora, la entidad Daura Sociedad Anónima, del negocio sito en esta ciudad, calle AVDA. SANTA FE Nº 3954. Domicilio de las partes, nuestras oficinas.

e. 18/12 Nº 37.775 v. 24/12/90

"E"

Enrique Faks, vende a: Roberto Sabotnicker, libre de deudas, gravámenes y personal y deslinda responsabilidad a partir del 1/1/91; el Negocio de Gastronomía (Venta de emparedados y bebidas al paso), sito en ESMERALDA 494, Capital Federal. Reclamos de Ley: Santiago del Estero 217, piso 1er., oficinas 1 y 2 Capital Federal.

e. 18/12 Nº 37.808 v. 24/12/90

"G"

Catalina Mercedes Bravo de Mauro vende a Marcelo Mastroianni negocio de Comercio minorista; Venta de Artículos de librería; cotillón, papelería, juguetería, bazar, mercería, de limpieza; y perfumería, fantasías y regalos. Quiosco: Venta de cigarrillos y golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 A. D. 720-24, sito en GUAYAQUIL 810, de Capital Federal, libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en mismo negocio.

e. 18/12 Nº 37.787 v. 24/12/90

"U"

Eduardo Angel Luis Renso transfiere su local de Exposición y Venta de Automóviles sito en la calle UDAONDO 1350 de Capital Federal a Nicolás Gerónimo Rufolo. Reclamos de Ley en el domicilio del local.

e. 18/12 Nº 37.716 v. 24/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CIRCULOS DE BIENES Y CIRCULOS DE DINERO REALIZADO EL 30/11/90

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
	C06-010	25	049	S
	C06-009	25	033	S
CIRCULOS	C06-009	25	046	L- 3 c.
DE	C06-012	25	018	S
	C06-012	25	012	L-14 c.
BIENES				
	C24-011	25	018	S
	C24-013	25	025	S
	C24-013	25	043	L- 7 c.

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
C18-040	25	025	S	
	C18-040	25	018	SLD
	C18-041	25	025	S
	C18-041	25	040	SLD
CIRCULOS	C18-042	25	025	S
	C18-042	25	031	SLD
DE				
	C18-043	25	025	S
DINERO	C18-043	25	032	L- 4 c.
	C18-044	25	018	S
	C18-044	25	039	L- 7 c.
	D20-055	40	025	S
	D20-055	40	073	L- 11 c.
	D20-055	40	050	L- 11 c.
	D20-056	40	025	S
	D20-056	40	071	L- 11 c.
	B17-058	20	031	S
	B17-058	20	035	L- 7 c.
	B17-059	20	025	S
	B17-059	20	018	SLD
	B17-060	20	025	S
	B17-060	20	028	L- 11 c.
	E21-065	50	018	S
	E21-065	50	046	L- 24 c.
	E21-066	50	025	S
	E21-066	50	089	L- 34 c.
	E21-067	50	025	S
	E21-067	50	020	L- 22 c.
	C19-072	25	025	S
	C19-072	25	017	L- 15 c.
	C19-072	25	018	L- 21 c.
	E22-080	50	066	S
	E22-080	50	002	L- 22 c.
	E22-081	50	025	S
	E22-081	50	006	L- 30 c.
	E22-081	50	045	L- 29 c.

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

Administra: AMPLICAMPO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.

El Autorizado
e. 18/12 Nº 37.828 v. 18/12/90

"B"

BENTO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura de fecha 4 de diciembre de 1990, ante Escribano Rodolfo Jorge Pondé, se nombraron nuevos Gerentes a Abelardo Agustín García y a Marta Ester Bento de García, por todo el plazo de duración de la sociedad y/o mientras continúen en carácter de socios de la misma.

El Escribano
e. 18/12 Nº 37.834 v. 18/12/90

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

Hace saber que la totalidad de los miembros de su Directorio señores: Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Rómulo Vicente Alfredo Italiani, Hilde Angélica Echevarría, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Américo Cristóbal Arce, Santiago José Martín Locatelli y Guillermo Armando López, como titulares y los Sres. Carlos Oscar Valenzuela, Hiram Salomón Bensabath y José Alonso, como suplentes y que fueran designados con mandato por dos ejercicios por la Asamblea Ordinaria celebrada el 22/12/89, han cesado en sus cargos por renuncia a partir del 5/11/90, excepto el Sr. Rómulo V. A. Italiani, que lo fue por fallecimiento, fecha en que la Asamblea Ordinaria aceptó las mismas y designó nuevo Directorio. Por reunión de Directorio del 5/11/90 se distribuyeron cargos, quedando conformado el mismo como a continuación se indica: Presidente: Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Vicepresidente: Jorge Alfredo Marguery, Directores: Hilde Angélica Echevarría, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Juan Carlos Girotti, Guillermo Armando López y Carlos Alberto Battista. Directores Suplentes: Hiram Salomón Bensabath, Carlos Christensen y Carlos Oscar Valenzuela; todos con mandato hasta el 30/6/92. También y por igual mandato quedó conformada la Comisión Fiscalizadora como a continuación se expresa: Hipólito Filiberto Frangi, Gonzalo Javier Guerra y Silvia Basualto y como suplentes: Alejandro Leonildo Frangi, Roberto Olhaso y César Fernando Amuchástegui. Dichas cesaciones y designaciones fueron protocolizadas por escritura pública Nº 102, pasada el 11/12/90 al Fº 241 del Registro Notarial Nº 730 de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
e. 18/12 Nº 37.833 v. 18/12/90

CELOPAC
S. A.

Hace saber que por asamblea ordinaria unánime de accionistas del 27/4/90 y reuniones del directorio del 4/5/90 y 29/10/90, se integró el directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Tzicas; Vicepresidente: Emilio Bello; Directores Titulares: Sofía Miniotis de Tzicas, Juan Depanachi, Juan Xilas, Alejandro Tzicas, Adrián Ponte; Directores Suplentes: Catalina Xaralambakis de Engleyos y Silvia Irene Tzicas de Ponte. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.

El Escribano
e. 18/12 Nº 37.738 v. 18/12/90

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 12/7/90 se designó como miembros del Directorio a los Señores Dolores Quintanilla de Madanes, Guillermo Alcobre, Miguel Madanes, Carlos Alberto Crespo, Jorge Miguel Pomiró, Fernando Gelbard, Daniel Friedenthal y que por acta de Directorio del 12/7/90 se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: Miguel Madanes, Vicepresidente: Carlos Alberto Crespo.

El Autorizado
e. 18/12 Nº 37.826 v. 18/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria y Especial de accionistas de clase "A" y "B" del 31 de octubre de 1990 y conforme con las disposiciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades, se ofrecen en suscripción ₳ 9.999.997,50 en acciones al portador, clase "A" de ₳ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, para su integración total a la par y al contado, con derecho de acrecer. La suscripción e integración se efectuará en el domicilio legal calle Suipacha 207, Piso 2º, Oficina 210, Buenos Aires, de 11 a 15 horas. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.

El Directorio
e. 18/12 Nº 37.871 v. 20/12/90

COMPAÑIA LIRPAL
S. A. Extranjera

Que por esc. 643 al Fº 1852 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 6/12/90 establece sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Viamonte 2982, P. 5º "19" y designa representante a Darío o Pablo Darío Slemenson, arg., casado, D.N.I. 8.037.648, dom.: Las Heras 2048, P. 1º "E", Cap. Fed. Todo según Acta de Directorio del 16/11/90, por resolución unánime.

La Apoderada
e. 18/12 Nº 37.791 v. 18/12/90

"E"

ELFA ELECTRONICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 3/11/89 se designó como miembros del Directorio a los Señores Dolores Quintanilla de Madanes, Guillermo Alcobre, Miguel Madanes, Carlos Alberto Crespo, Jorge Miguel Pomiró, Fernando Gelbard, Daniel Friedenthal y que por acta de Directorio del 3/11/89 se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: Miguel Madanes, Vicepresidente: Carlos Alberto Crespo.

El Autorizado
e. 18/12 Nº 37.827 v. 18/12/90

"F"

FATE
S. A. I. C. I.

Hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 3/11/89 se designó como miembros del Directorio a los Señores Dolores Quintanilla de Madanes, Guillermo Alcobre, Miguel Madanes, Carlos Alberto Crespo, Jorge Miguel Pomiró, Fernando Gelbard, Daniel Friedenthal, y que por acta de Directorio del 3/11/89 se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: Miguel Madanes, Vicepresidente: Carlos Alberto Crespo.

El Autorizado
e. 18/12 Nº 37.825 v. 18/12/90

FERRODIS
S. R. L.

Disolución: Acto privado del 4/12/90 entre los señores Guillermo Oscar Oberti y Federico Rawson, únicos socios de "FERRODIS S.R.L." resuelven disolver la sociedad y nombrar liquidadores a Guillermo Oscar Oberti y Federico Rawson.

El Gerente
e. 18/12 Nº 37.764 v. 18/12/90

"H"

HOTEL LOBBY
S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 30 de octubre de 1990, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 100.000 a ₳ 150.000.000, o sea en la suma de ₳ 149.900.000. Dicho aumento estará representado por 149.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un austral (₳ 1) cada una, y con derecho a cinco (5) votos por acción de la Clase "A". Se invita a los señores accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación del presente. Condiciones: Integración al contado y en efectivo en el acto de la suscripción, contra la presentación de las Acciones que acredite la calidad de accionista. Domicilio: Piedras 668, Capital, de 10 a 16 hs.

El Presidente
e. 18/12 Nº 37.687 v. 18/12/90

"I"

INDO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 27/4/90 se resolvió: a) El aumento del Capital social de INDO SA. de A 20.000.000 a A 33.964.000 como consecuencia de la fusión por absorción de Argal S.A.C.; b) Disminución del capital social de A 33.964.000 a A 16.009.900 por anulación de acciones en cartera; c) Aumento del Capital social de A 16.009.900 a A 5.000.000.000. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 12/10/90 bajo el Nº 7499 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por lo tanto se dispone: 1) Emitir 139.640 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal A 100 cada una para ser canjeada a los ex-accionistas de Argal S.A.C.; 2) Rescatar y anular 179.541 acciones nominativas no endosables en cartera con derecho a un voto por acción y valor nominal A 100 cada una; 3) Emitir y distribuir de acuerdo a las respectivas tenencias 49.839.901 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal A 100 cada una.
El Directorio

La emisión y distribución se efectuará en nuestra sede social ubicada en la calle Reconquista Nº 458, Piso 12, Capital Federal, a partir del 27 de diciembre de 1990 de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 hs.
e. 18/12 Nº 37.868 v. 18/12/90

"K"

KERANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se avisa por el término de 1 día que por escritura Nº 480 del 28/9/1989, folio 1491, la sociedad "KERANA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" fijó el número de Directores y su designación y nombramiento de Síndicos titular y suplente y constitución del Directorio de la sociedad de acuerdo con las actas de Directorio Nº 337, de Asamblea General Ordinaria 33 y de Directorio Nº 338. Presidente: Sr. Lucio Verni y Vicepresidente: Juan Carlos Ferrando, Síndico Titular: Contador Público Andrés Oar Vieites y Síndico Suplente Contador: Horacio Joaquín Aldabe.
El Escribano
e. 18/12 Nº 37.688 v. 18/12/90

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

El escribano Ricardo O. Levin Rabey, hace saber por un día: Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1990 y Acta de Directorio Nº 1042, del 31/10/90, la sociedad designó sus nuevas autoridades y distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Dr. Víctor E. Levi; Vicepresidente: Sr. Jorge A. Levi; Secretario: Dr. Carlos O. Levi. Directores Titulares: Ing. Rodolfo A. Canale; Sr. Gustavo A. Deustsch, Sra. Emilia A. Rosasco de Levi; Arq. Ernesto A. Levi; Dr. Jorge R. Macri y Wolfram Tank. Director Suplente: Sr. Hugo G. Galli. Síndicos titulares: C.P.N. Leonildo A. A. Carreto, C.P.N. Andrés Moar Vieites; Alfonso J. Andrade. Síndicos Suplentes: C.P.N. Horacio J. Aldabe; C.P.N. Ramón R. Martínez, C.P.N. Luis L. Martinelli.
El Abogado
e. 18/12 Nº 37.822 v. 18/12/90

LA IBERIA
S. C. A.

Comunica que resolvió su transformación en Sociedad Anónima. 1) Asamblea "Unánime" del 24/9/90. 2) Protocolizada por Escritura Pública del 26/11/90. 3) Resolvió el cambio de su denominación: Anterior: "LA IBERIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", actual: "LAS IBERIAS S.A.". 4) No existen socios recedentes, ni se incorporan nuevos. 5) Fijó su sede social en Paraguay 631, 4º "C", Cap. 6) Aumentó su capital a A 1.000.000.-. 7) Directorio: Presidente: Ignacio Agustín Matías Graciarena. Director Suplente: Ignacio Agustín Graciarena. Por dos ejercicios. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Rep. legal: Presidente o Vicepres. en su ausencia o impedimento.
El Presidente
e. 18/12 Nº 37.867 v. 18/12/90

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 28 de diciembre de 1990, inclusive, se pondrán a disposición en su sede social, 25 de Mayo 704, Capital, las láminas de acciones de la Sociedad por capitalización de Ajuste de Capital resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/89.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.651 v. 18/12/90

LEVI HERMANOS
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 28 de diciembre de 1990, inclusive, se pondrán a disposición en su sede social, 25 de Mayo 704, Capital, las láminas de acciones de la Sociedad por capitalización de Ajuste de Capital resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/3/90.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.650 v. 18/12/90

LUCAS INDIEL
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 25/10/90 se eligieron como Directores Titulares a los señores Pedro Alano Gordon Cressall, Robert William Neville, Luis Fernando Pérez, Julio Ernesto Curutchet, Francisco Alejo López Lecube, Oscar Alvarado Uriburu (h.), Alejandro Martín de Achával y Paul Marian; como Directores Suplentes: Eduardo Luis Vivot, Carlos Antar, Alejandro Eduardo Bowers, Roberto Elías Guimaraens y José María Rocca, como Síndicos Titulares: Eduardo Juan Domonte, Jorge Alberto Forrester y Juan Carlos Angel Yemma; y Síndicos Suplentes: Alberto Bande, Marcelo Ernesto García y María de las Mercedes Ribet. Por Acta de Directorio del 25/10/90 se designó Presidente a Pedro Alano Gordon Cressall y Vicepresidente a Robert William Neville.
El Escribano
e. 18/12 Nº 37.747 v. 18/12/90

"N"

NAYADE
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 19/11/90, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Pedro Campbell Clutterbuck; Vicepresidente: Haroldo Rodolfo Guido Clutterbuck; Directores Titulares: Alan Ralph Clutterbuck; Guillermo Eduardo Maxell; Directora Suplente: Juana Evelina Semple de Clutterbuck.
El Autorizado
e. 18/12 Nº 37.843 v. 18/12/90

"S"

STIMARTI Y CIA.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/7/90 han sido designadas las siguientes autoridades sociales: Presidente: Juaneta Cristina Stewart de Martino y Vicepresidente: Roberto Pedro Martino.
El Presidente
e. 18/12 Nº 37.855 v. 18/12/90

"V"

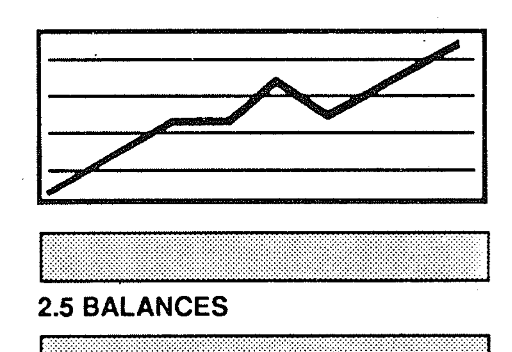
VEITAL
S. A. C. I. F. I. A. en liquidación

Con domicilio en Obligado 1275, P. 5º "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con Nº 3603, Fº 311, del libro 63, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 24/11/1967, hace saber que en su Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5/12/90 que se ha dispuesto efectuar la distribución parcial del producido de la liquidación de sus bienes a sus accionistas, por la suma de quinientos millones de australes.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.728 v. 20/12/90

"W"

WAR-MAR
S. A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 6/7/90 han sido designadas las siguientes autoridades sociales: Presidente: Roberto Pedro Martino; Vicepresidente: Eduardo Mauricio Martino y Director Suplente: Jorge Ricardo Martino.
El Presidente
e. 18/12 Nº 37.853 v. 18/12/90



2.5 BALANCES

THE ROYAL BANK OF CANADA (SUCURSAL BUENOS AIRES)

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30/9/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

A - DISPONIBILIDADES	
– Efectivo y oro	21,325
– Bancos y corresponsales	24,243
– Otros	0
	45,568
B - TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
– Con cotización	19,882
– Sin cotización	132
– Otros	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	20,014
C - PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
– Adelantos	20,627
– Documentos a sola firma	14,666
– Documentos descontados y comprados	94,691
– Personales	838
– Títulos públicos	203,843
– Ajustables	0
– Otros	100,921
Menos: Intereses documentados	0
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	1,977
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4,912)
	432,651
D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
– Responsabilidad de terceros por aceptaciones	61,566
– Pagos por cuenta de terceros	819
– Diversos	8,514
– Otros	0
Más: Ajustes e intereses devengados a cob.	1,385
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	72,284
E - BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0
F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	
– En Entidades financieras	0
– Otras	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	0

ACTIVO

G - CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
— Anticipo de impuestos	2,705
— Anticipo por compra de bienes	2
— Pagos efectuados por adelantado	978
— Casa Matriz	13,688
— Otros	136
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	22
Menos: Previsiones (Anexo F)	0
	17,531
H - BIENES DE USO (Anexo D)	58,330
I - BIENES DIVERSOS (Anexo D)	5,737
J - BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	489
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	481
TOTAL DEL ACTIVO	653,085

PASIVO

L - DEPOSITOS	
Capitales	
— Cuentas corrientes	8,634
— Otras cuentas a la vista	12,901
— Ahorro común y especial	9,727
— Otras cuentas especiales	0
— Plazo fijo	257,990
— En garantía	0
— Otros	6,368
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	(954)
	294,666
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	61,566
— Banco Central de la República Argentina	6,877
— Otros bancos y organismos internacionales	165,770
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	2,751
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	0
— Acreedores por compra de cambio contado	2,017
— Vtas. de cambio contado a liquidar	2,123
— Diversas	561
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	5,134
	246,799
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1,313
— Impuestos a Pagar	0
— Acreedores varios	13,893
— Cobros efectuados por adelantado	0
— Otras	0
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	0
	15,206
Ñ - PREVISIONES (Anexo F)	0
O - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	87
TOTAL DEL PASIVO	556,758

PATRIMONIO NETO

P - CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1
Q - APORTES NO CAPITALIZADOS	0
R - AJUSTES AL PATRIMONIO	89,880
SUB - TOTAL	89,881
S - RESERVAS DE UTILIDADES	6,304

PATRIMONIO NETO

T - RESULTADOS NO ASIGNADOS	142
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	96,327
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	653,085

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	82,858
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes).	0
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera).	0
— Colocaciones de terceros en valores públicos	0
— Garantías recibidas	145,680
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	0
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	7,010
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	0
— Otras garantías otorgadas	60,986
— Documentos redescontados	0
— Valores en custodia	907,256
— Valores al cobro	211,548
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	3,633
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	3,088

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al EJERCICIO ECONOMICO terminado: 30 de setiembre de 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajuste e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	410,901	56,502	467,403
— Resultado por obligaciones negociables	11,385	0	11,835
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	127,959	99,677	227,636
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	(////)	276,752	276,752
	550,245	432,931	983,176
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por interm. financiera	528,629	40,812	569,441
— Aporte al fondo de garantía	0	(////)	0
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	8,067	305,071	313,138
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	7,528	3,382	10,910
— Diferencia de cotización de oro y moneda ext. y primas por compra. de cbio. a termino	(////)	1,941	1,941
— Otros	0	0	0
	0	0	0
	544,224	351,206	895,430
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	0	11,597	11,597
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	14,670	21,805	36,475
— Otros	3,526	3,438	6,964
	18,196	25,243	43,439
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	92	5,328	5,420
— Aportes e impuestos sobre los Ingresos por servicios	836	1,240	2,076
	928	6,568	7,496

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(61,672)	(18,656)	(80,328)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
– Remuneraciones y cargas sociales	0	0	25,345
– Honorarios y servicios administrativos	0	0	4,394
– Depreciación de bienes de uso	0	0	4,235
– Electricidad, comunicaciones y gtos. de mantenimiento	0	0	6,825
– Impuestos	0	0	9,637
– Otros	0	0	7,922
	0	0	58,358
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(26,594)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
– Subsidio Casa Matriz	0	0	13,688
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	0	0	144
– Previsiones desafectadas	0	0	0
– Ajustes e intereses por créditos diversos	0	0	4,245
– Otras	0	0	1,423
	0	0	19,500
I. PERDIDAS DIVERSAS			
– Resultado por participaciones permanentes	0	0	0
– Donaciones	0	0	136
– Depreciación de bienes diversos	0	0	154
– Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	0	0	123
– Siniestros	0	0	1,638
– Impuesto ingresos brutos	0	0	127
– Otras	0	0	114
	0	0	2,292
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			8,733
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(653)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			(653)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/9/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

RUBROS	Casa Matriz y Filiales en el País	Filiales en el exterior	TOTAL
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	9,884	0	9,884
TITULOS PUBLICOS	6,760	0	6,760
PRESTAMOS	412,190	0	412,190
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	64,604	0	64,604
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	0	0	0
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	0	0	0
CREDITOS DIVERSOS	13,688	0	13,688
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	12	0	12
TOTAL	507,138	0	507,138
PASIVO			
DEPOSITOS	258,553	0	258,553
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	200,858	0	200,858
OBLIGACIONES DIVERSAS	13,127	0	13,127
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	0	0
TOTAL	472,538	0	472,538

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	82,858	0	82,858
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	0	0	0
DEP. CAPTADOS POR CTA. Y ORD. DEL BCRA Y SUS INT. DEVENG.	0	0	0
GARANTIAS RECIBIDAS	137,784	0	137,784
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	5,615	0	5,615
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	31,620	0	31,620
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	0	0	0
VALORES EN CUSTODIA	809,011	0	809,011
VALORES AL COBRO	211,521	0	211,521
TOTAL	1,278,409	0	1,278,409

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los estados contables presentan cifras ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda,mediante la aplicación de la metodología establecida en la norma CONAU 1-38, Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

A los fines de la actualización se han utilizado los coeficientes que surgen de dividir el índice de precios mayoristas nivel general del mes de cierre del período por el correspondiente al del mes o año de origen, según corresponda.

Los criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) **Activos y pasivos en moneda extranjera.**

Fueron valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del período.

b) **Títulos públicos.**

En moneda extranjera:

Parte de la tenencia de títulos públicos en moneda extranjera fue adquirida con la previa autorización del Banco Central de la República Argentina para constituir la previsión para riesgo de incobrabilidad y pagar intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según la Circular R. F. 1165 y han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del período; el resto de los títulos públicos en moneda extranjera fueron valuados a la cotización al cierre de las operaciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires correspondiente al último día hábil del período.

En australes sin cotización a su valor actualizado al cierre del período, en base a sus cláusulas de emisión.

En australes con cotización: a su valor de cotización al cierre de las operaciones en el Mercado de Valores de Buenos Aires correspondiente al último día hábil del período.

c) **Devengamiento de ajustes e intereses.**

Cartera activa con pagos subperiódicos y con pago único: sistema de cálculo de los intereses con devengamiento lineal de cada subperíodo, por ser éstos menores a 91 días.

Cartera pasiva: devengamiento lineal por no ser significativos los depósitos captados cuyo plazo de capitalización supere los 92 días.

d) **Bienes de Uso y Diversos.**

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de setiembre de 1990, menos la correspondiente amortización acumulada.

Las amortizaciones surgen de dividir el valor residual actualizado de los bienes por los años restantes de vida útil asignada a los mismos.

Los valores residuales de los bienes no superan, en su conjunto, el valor corriente en plaza o, en su caso, el de utilización económica.

e) **Bienes Intangibles.**

Están valuados a su costo reexpresado al 30 de setiembre de 1990, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de estos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

Al 30 de setiembre de 1990 existen los siguientes bienes entregados en garantía al Banco Central de la República Argentina.

a) Bonos Externos por un valor nominal residual de U$S 282.675 afectados a la constitución de previsiones por incobrabilidad y al pago de intereses por depósitos a plazo fijo constituidos según Circular R. F. 1165.

b) Por Comunicación "A" 611, modificada por la comunicación "A" 1184, se constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito indisponible, por la subexpansión resultante de la diferencia entre saldos (capital y ajustes) al 31 de marzo de 1985 de los préstamos ajustables por indice y los depósitos de similar naturaleza, el que al 30 de setiembre de 1990 alcanza a ₳ 1259.

Este depósito y sus ajustes e intereses se encuentran registrados contablemente en "Otros Créditos por Intermediación Financiera".

3. CAPITAL SOCIAL.

El capital de la sucursal, totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio, asciende al 30 de setiembre de 1990 a ₳ 716 (en cifras enteras).

4. CONTINGENCIAS.

a) la entidad mantiene diferencias de criterio con el Banco Central de la República Argentina respecto de la tenencia de Bonos Externos para hacer frente a préstamos en moneda extrajera considerados incobrables y para el pago de intereses por depósitos a plazo fijo en dólares estadounidenses.

La adquisición de dichos títulos fue efectuada bajo los términos de las Comunicaciones "A" 125 y 248 como la única alternativa autorizada por ese ente rector con la sola finalidad de disminuir los riesgos existentes en las diferencias de cambio que se produjeran al efectuarse la cancelación de la deuda con el exterior.

En actuaciones posteriores la autoridad monetaria indicó a la entidad que dichos títulos debían ser considerados como activos inmovilizados dentro de la fórmula 3926. La discrepancia de interpretación de las normas implicaría un exceso de inversión en títulos públicos que originaría un cargo a la entidad en valores nominales de aproximadamente ₳ 6,385. El Banco Central de la República Argentina mantiene esta cuestión pendiente de resolución desde diciembre de 1984, ya que aún no ha definido su criterio.

5. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Se registró en la cuenta "Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores" una ganancia de ₳ 127 proveniente de excesos en el cargo de impuestos del ejercicio anterior.

6. RESTRICCION DE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

Por disposición del Banco Central de la República Argentina el 20 % de las utilidades del ejercicio deduciendo o adicionando los ajustes de ejercicios anteriores, deberán ser aplicados a la constitución de la Reserva Legal.

7. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES.

La entidad ha preparado sus estados contables siguiendo las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas no cumplen con algunos requerimientos de exposición exigidos por las normas contables profesionales, fundamentalmente los referidos a información comparativa, segregación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes y presentación del estado de origen y aplicación de fondos.

8. INFORMACION REQUERIDA POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES.

De acuerdo a lo requerido por la Resolución 147/90 de la Comisión Nacional de Valores se informa que:

a) La entidad cumple con los requerimientos del Patrimonio Neto Mínimo exigido por la Comisión Nacional de Valores a los Agentes del Mercado Abierto, ₳ (millones) 5989, y ha afectado como contrapartida de dicho Patrimonio Neto Mínimo el inmueble de la Casa Central.

b) Los inmuebles que integran el rubro Bienes de uso son los siguientes:

Inmueble	Valor Residual al 30.09.90
Casa Central - Florida 202 - Cap. Fed.	42.972
Pueyrredón 1657 - Cap. Fed.	1.532
Callao 291 - Cap. Fed.	4.842
Total:	49.346

c) Los datos requeridos por la Comisión Nacional de Valores en relación al inmueble afectado a la contrapartida del Patrimonio Neto Mínimo son los siguientes:

Ubicación: Florida 202/34/36, esquina J. D. Perón 633/37.

Dato Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 19, Parcela 20.

	Valor de Origen	Coeficiente	Valor Actualizado al 30.09.90	Valor Residual al 30.09.90
Terreno	0,0513	160409356725	8.229	8.229
Edificio	0,2052	315852826510	64.813	34.743
	0,2565		73.042	42.972

9. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES.

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 07-11-90. — Ruival, Ottone y Asociados. C.P.C.E.C.F. Tomo 1 Folio 173. Tomo 1 Folio 173. — Carlos Alberto Haehnel (Socio). Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 60 Fº 89. — A. J. Rossini, Gerente de Operaciones. — T. D. Mackenzie, Sub Gerente General Administración.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General de
THE ROYAL BANK OF CANADA
(Sucursal Buenos Aires)

Hemos examinado los estados contables de The Royal Bank of Canada (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I siguiente:

I. **Estados contables examinados**

1. Balance General al 30 de septiembre de 1990.

2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1990.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de septiembre de 1990.

4. Notas 1 a 9 a los estados contables, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de septiembre de 1990.

II. **Alcance de la auditoría**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

III. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables detallados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial de The Royal Bank of Canada (Sucursal Buenos Aires) al 30 de septiembre de 1990 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en la Nota 7, con normas contables profesionales.

IV. **Información especial requerida por disposiciones legales y reglamentarias**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Los cargos devengados en el período a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.322.

c) La deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 30 de septiembre de 1990, que surge de los registros contables, asciende a ₳ 411.805.139,37 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990. — RUIVAL, OTTONE Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 173. Carlos A. Haehnel (Socio). Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº 70 Fº 89.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 12/12/90. Legalización Nº 263124 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Haehnel Carlos Alberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 60 Fº 89 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús E. Miñones, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 37.750

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: San Martín 442 Capital Federal
Sede administrativa: San Martín 442 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de Buenos Aires: 8 de Mayo de 1947
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 22/10/48, 19/8/57, 16/10/59, 30/12/63, 18/8/66, 7/2/77, 28/12/78, 13/12/83, 11/8/87
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 8 de Mayo de 2046
Inscripta en: Reg. Púb. de Comercio bajo el Nº 220 Fº 399 hab. 47 Tº A de Estatutos Nacionales
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 228

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 43 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

Balance General

En miles de Australes

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	3.608.220	3.762.106
Inversiones	20.398.729	62.613.606
Créditos		
Premios a Cobrar	31.745.453	59.332.707
Reaseguros	2.821.545	3.625.822
Coaseguros	79.646	276.826
Otros Créditos	2.065.902	1.651.389
Inmuebles	48.533.115	50.100.255
Bienes Muebles de Uso	3.562.206	5.331.896
Otros Créditos	0	0
TOTAL	112.814.816	186.694.607

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Deudas		
Con Asegurados	28.141.425	24.061.470
Con Reaseguradores	10.178.740	24.691.379
Con Coaseguradoras	1.099.285	3.276.649
Con Productores	5.201.231	8.582.420
Fiscales y Sociales	5.157.675	4.649.075
Otras Deudas	3.867.053	12.005.380
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	14.847.031	23.071.693
Previsiones	0	0
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0	0
	68.492.440	100.338.066
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	44.322.376	86.356.541
	112.814.816	186.694.607

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	69.225.505	66.527.219
Siniestros Netos	(29.888.376)	(30.965.711)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(8.642)	(6.004)
Gastos de Producción y Explotación	(36.690.940)	(49.160.028)
Otros Ingresos	100.834	321.244
Otros Egresos	(1.535)	(10.220)
RESULTADO TECNICO	2.736.846	(13.293.500)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	15.426.821	75.947.213
Resultado por Realización	59.964.280	33.057.661
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	(349.193)	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(4.832.878)	(5.768.377)
Resultado por Exposición a la Inflación	(114.282.774)	(69.273.205)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(44.073.744)	33.963.292
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(41.336.898)	20.669.792
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(41.336.898)	20.669.792

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Fondos al inicio del ejercicio	66.375.712	42.977.649
Aumento (disminución) de fondos	(42.368.763)	23.398.063
Fondos al cierre del ejercicio	24.006.949	66.375.712
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(41.336.898)	20.179.847
Partidas que no representan movimientos de fondos	(2.450.594)	20.533.032
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(43.787.492)	40.712.879
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(43.787.492)	40.712.879
3) Otros orígenes de fondos	91.551.841	82.617.049
4) Otras aplicaciones de fondos	(90.133.112)	(99.931.866)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(42.368.763)	23.398.062

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. Auditor. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. — Dr. Ramón Santamarina, Presidente. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico. — Andrés Moar Vieites, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	53.277.381	11.335	7.261.860	25.810.730	86.361.306	66.499.020
Distribución resultados aprobado por Asamblea ....del 31/10/89						
– Reserva Legal	0	0	289.053	(289.053)	0	0
– Otras Reservas	0	0	4.930.000	(4.930.000)	0	0
– Honorarios	0	0	0	(307.632)	(307.632)	(263.721)
– Dividendos en efectivo	0	0	0	(394.400)	(394.400)	(58.605)
– Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	0
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo Técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	(41.336.898)	(41.336.898)	20.179.847
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	53.277.381	11.335	12.480.913	(21.447.253)	44.322.376	86.356.541

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. Auditor. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. — Dr. Ramón Santamarina, Presidente. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico. — Andrés Moar Vieites, Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "IGUAZU" Compañía de Seguros S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Art. 45 ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de Setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a Miles de ₳ 400.795,30, la cual no era exigible al 30 de Junio de 1990.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 12/12/90. Legalización 263106 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Moar Vieites Andrés tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 37.819

ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A.

Denominación de la Entidad: ZURICH IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A.
Domicilio legal: San Martín 442 Capital Federal
Sede administrativa: San Martín 442 Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de Buenos Aires: 26 de Julio de 1988
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 12/11/87, 16/06/88, 18/07/89
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 26/07/2087
Inscripta en: Inspección General de Justicia bajo el Nº 4981
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 422

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	10.579.000	0	10.579.000	10.579.000
	10.579.000	0	10.579.000	10.579.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

Balance General

En miles de Australes

COMPARATIVO
EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/90	AL 30/06/89
Disponibilidades	402.807	3.129
Inversiones	4.752.052	11.926.647
Créditos		
Premios a Cobrar	0	0
Reaseguros	0	0
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	33.341	7.812
Inmuebles	2.015.432	2.225.496
Bienes Muebles de Uso	0	0
Otros Créditos	0	0
TOTAL	7.203.632	14.163.084
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	0	0
Con Reaseguradores	0	0
Con Coaseguradoras	0	0
Con Productores	6	0
Fiscales y Sociales	142.696	189.217
Otras Deudas	7.519	1.599
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	2.746.727	1.687.549
Previsiones	0	0
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0	0
	2.896.948	1.878.365
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	4.306.684	12.284.719
	7.203.632	14.163.084

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	522.591	(410.508)
Siniestros Netos	0	0
Rescates	(10.368)	(1.594)
Gastos de Producción y Explotación	(185.657)	(580.084)
Otros Ingresos	85.849	412.185
Otros Egresos	(511.735)	(85.849)
RESULTADO TECNICO	(99.320)	(665.850)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2.600.950	18.290.517
Resultado por Realización	8.232.058	902.766
Otros Ingresos	511.735	0
Otros Egresos	0	(412.185)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(260.013)	(224.768)
Resultado por Exposición a la Inflación	(18.963.444)	(15.183.624)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(7.878.714)	3.372.706
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(7.978.034)	2.706.856
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7.978.034)	2.706.856

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	11.929.776	3.784.969
Aumento (disminución) de fondos	(6.774.917)	8.144.807
Fondos al cierre del ejercicio	5.154.859	11.929.776
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(7.978.035)	2.706.857
Partidas que no representan movimientos de fondos	1.093.092	1.729.443
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(6.884.943)	4.436.300
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(6.884.943)	4.436.300
3) Otros orígenes de fondos	176.150	3.716.319
4) Otras aplicaciones de fondos	(66.124)	(7.812)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(6.774.917)	8.144.807

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. Auditor. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. — Dr. Ramón Santamarina, Presidente. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico. — Andrés Moar Vieites, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRI-MONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 31/12/88
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	9.700.346	0	0	2.584.372	12.284.718	6.052.359
Distribución resultados aprobado por ....del .../.../...						
– Reserva Legal	0	0	0	0	0	0
– Otras Reservas	0	0	0	0	0	0
– Honorarios	0	0	0	0	0	0
– Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
– Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	0
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	3.525.503
Revalúo Técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	(7.978.034)	(7.978.034)	2.706.857
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.700.346	0	0	(5.393.662)	4.306.684	12.284.719

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. Auditor. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. – Dr. Ramón Santamarina, Presidente. – Leonildo A. A. Carretto, Síndico. – Horacio Ribe, Síndico. – Andrés Moar Vieites, Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "ZURICH IGUAZU" Compañía de Seguros de Retiro S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Art. 45 ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 24 de Setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, no existía deuda alguna ante la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 30 de Junio de 1990.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1990.

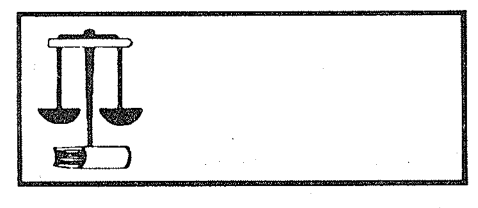
ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 12/12/90. Legalización 263106 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Moar Vieites Andrés tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. – Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 37.820

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por el término de seis meses a JULIO LUIS VANODIO a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso que por "Ausencia con presunción de fallecimiento" se ha iniciado. Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 18/12 Nº 37.670 v. 18/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a LUIS RODRIGUEZ y EUGENIO RODRIGUEZ a estar en derecho en autos "O. S. N. c/Propietario Calle Caaguazú 7073 s/Ejecución Fiscal", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario
e. 18/12 Nº 36.331 v. 19/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por dos días a JUAN CARLOS MODARELLI y RAFAEL LOPEZ AYAS para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "TUCHIN SAMUEL y Otros c/HERNANDEZ RAMON ANGEL y Otros s/Cumplimiento de Contrato" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Luis Pedro Fasanelli, secretario
e. 18/12 Nº 37.682 v. 19/12/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a don JOSE NUÑEZ, hijo de José Núñez y de María Carmen Ramos para que comparezca a estar a derecho en autos: "NUÑEZ JOSE s/Declaración de Ausencia con presunción de fallec.". El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1990.
Félix de Igarzábal, secretario
e. 18/12 Nº 20.437 v. 18/12/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita a JORGE KEPES para que dentro del quinto día comparezcá por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento que si así no lo hiciere se designará al Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "RUFF SONIA I. c/KEPES JORGE s/Ejecutivo c. de Alquileres". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario
e. 18/12 Nº 36.369 v. 19/12/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldes, Secretaría Nº 86, a mi cargo, en autos "KUPERSCHMIT DE SLEMENSON AMALIA c/GUTIERREZ DORA AZUCENA s/Ejecución de Alquileres" cita a DORA AZUCENA GUTIERREZ para que dentro del quinto día, comparezca a manifestar si es inquilina del actor y en caso afirmativo, exhiba el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de tenerla por hecho afirmativamente la manifestación requerida y en consecuencia por preparada la vía ejecutiva. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Silvia Liliana Mortara, secretaria
e. 18/12 Nº 36.319 v. 19/12/90

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita por diez días, en autos "GIAMPAOLO MIGUEL c/MENA DAMIAN s/Sumario", a toda aquella persona que se considere con derecho respecto del vehículo Marca Ford Falcon Mod. 1964, patente C-013661, motor Ford Nº 115.687, carrocería Nº 115.687, con uso de taxi, a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria
e. 18/12 Nº 2787 v. 19/12/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 5º de Capital federal, en los autos caratulados: "LEGORBURU PEDRO ALBERTO c/PERALTA FELIPE SANTIAGO y otros s/Daños y Perjuicios ha ordenado notificar al demandado FELIPE SANTIAGO PERALTA del siguiente auto: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988. Del desistimiento formulado, córrase traslado al interesado, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de silencio (art. 304 del C. P. C.). Notifíquese. Fdo.: Dra. María Inés Lezama, Secretaria". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria
e. 18/12 Nº 37.721 v. 19/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a los señores SERGIO SHLAMOVITZ e HILDA ELSA PERAZZO DE SHLAMOVITZ, para que en el término de cinco días comparezcan a reconocer firmas y estar a derecho en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SHLAMOVITZ SERGIO y Otra s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 18/12 Nº 36.328 v. 19/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Paraná 386, Piso 3º, Capital Federal, hace saber a todos los interesados la existencia del juicio caratulado "PASCUAL BRUNI S. A. C. I. F. I. A. c/cap. y otros buque Madrid y otro s/abordaje" iniciado con motivo del abordaje entre los BUQUES ALEJANDRO MARCOS B y MADRID ocurrido el día 11 de marzo de 1988. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Pablo D. Heredia, secretario
e. 18/12 Nº 36.326 v. 20/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, del Dr. Roberto Muzio, sito en Paraná 386, 2º Piso, Capital Federal, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAÑAL DE RIBAS CLELIA IRENE s/Ejecutivo", cita y emplaza a CLELIA IRENE CAÑAL DE RIBAS para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del

Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Eduardo Muzio, secretario
e. 18/12 Nº 36.312 v. 18/12/90

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

Juzgado Federal 4, Secretaría Nº 11 de La Plata, hace saber que el martillero Luis Rafael Caputo subastará el 22 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas en 54 Nº 1107, La Plata, la propiedad sita en 20 Nº 281, La Plata, que mide 8 m. de fte. x 40 m de fdo. Sup. total 320 m². Venta decretada autos "BANCO NACION ARGENTINA c/CARDILLO ANTONIO SALVADOR s/Ejecutivo" (Expte. Nº 2462). Base ₳ 344.707. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal 1 %. Al contado, mejor postor. Visita una hora antes de la subasta. Ocupada por hermano y familia del demandado. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario El Día de La Plata.
La Plata, 30 de noviembre de 1990.
Adriana D. Delucchi, secretaria
e. 18/12 Nº 36.320 v. 19/12/90

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA RIO NEGRO

La Sra. Juez Federal de Primera Instancia, Dra. María del Carmen García, Secretaría Nº 2, sito en España Nº 1159, de General Roca, Provincia de Río Negro, en la causa Nº 880/89, carat.: "BANCO NACION ARGENTINA – CIPOLLETTI– s/Denuncia inf. arts. 172, 292 y 293 del C. P.", cita y emplaza a MIGUEL ANGEL CACACE, con último domicilio conocido en Avda. Toschi Nº 530 Cipolletti (R.N.), por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Alicia M. Ferrando, Secretaria Federal.
General Roca, 6 de diciembre de 1990.
Alicia M. Ferrando, secretaria federal
e. 18/12 Nº 2797 v. 18/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, hace saber en los autos "CACACE Y OLARIAGA S.A. C. M. y A. Quiebra Incidente de Calificación de Conducta", que se ha calificado como culpable y fraudulenta (arts. 235, incs. 11 y 15 y 236 incs. 5º y 6º de la L. C.) la conducta de CACACE Y OLARIAGA S. A. C. M. y A. y la de sus socios integrantes Luis Alberto Cacace, Egberto Asencio Olariaga, Ricardo Guillermo Cacace, Simón Knoff, Mario Osvaldo Risso, Alberto Fernando Cacace, Héctor Enrique Bidegain y Joaquín Romulo García García. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/12 Nº 2788 v. 18/12/90

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, a mi cargo, hace saber en autos: "CAMPOS CONSTRUCCIONES S. R. L. s/ Quiebra, incidente calificación de conducta", que se ha dictado sentencia calificando la conducta de CAMPOS CONSTRUCCIONES S. R. L. y sus socios gerentes Tomás Roberto Campos y Víctor Manuel Campos, como Fraudulenta y Culpable por encuadrarse en las previsiones de los arts. 235, incs. 1º, 10 y 11 y 236 parte general e inciso 7º de la ley 19.551. Publíquese por dos días, sin cargo.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/12 Nº 2789 v. 19/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º hace saber por cinco días que con fecha 13/11/90 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de KROMO'S PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Callao 420, Piso 1º "A", Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Jorge Alberto Guaita, con domicilio en la calle Sarandí 1380 ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8/3/91. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2/4/91 y 23/4/91, respectivamente; la Junta de Acreedores, de corresponder se celebrará el día 15/5/91 a las 9,30 en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. La sociedad fallida deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y papeles de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de quinto día desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/12 Nº 2790 v. 24/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PAPADOPOULOS ORLANDO", habiendo resultado designado síndico la Cdora. Mónica Slafman, con domicilio constituido en Paraguay 577, 5º "A" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de abril de 1991. Señálase audiencia para el 11 de junio de 1991 a las 10 hs., en la que será votado y considerado por los acreedores presentes, cualquiera fuera su número, el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de tales actos. Se intima al fallido a que ponga todos sus bienes a disposición del Tribunal y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/12 Nº 2791 v. 24/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Cap. Fed. hace saber por cinco días que en los autos "MINADEO OLGA BEATRIZ s/ Concurso Civil Liquidatorio", por Resolución del 26/11/1990, se ha decretado la quiebra de la persona señalada. Se ha fijado plazo hasta el 4/3/1991, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Dr. Moises Michan, con domicilio en Tucumán 1429, 3º "A", Cap. Fed. quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 12/4/91 y 6/5/91 respectivamente. Se ha fijado el día 24/5/1991, a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (Art. 107 L.C.). Se ha ordenado, asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y la intimación a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/12 Nº 2792 v. 24/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "MENDOVIA S.A. s/ Quiebra s/ Calificación Conducta" se ha resuelto calificar de culpable y fraudulenta la conducta de la fallida Mendovia S. A. y de su administrador Raúl Kremer. Calificar de culpable la conducta del Síndico titular Gustavo Matías Schumacher.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/12 Nº 2793 v. 18/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos "MARIO GURA s/ Quiebra", Expte. Nº 19.790/90, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto Manuel Pérez, con domicilio en Talcahuano 638, Piso 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8/4/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12/6/91, 9,30 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/12 Nº 2794 v. 24/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "F. M. L. S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.789/90, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico Juan José Romanelli, con domicilio en Gándara 2700, Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1/4/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 4/6/91, 9,30 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/12 Nº 2795 v. 24/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Oeja, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de LUSTRAFIX S. A., habiéndose designado síndico a María Cristina Corbella, domiciliada en Uruguay 618, Piso 2º "C" T. E.: 40-7474 y 743-1479, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de marzo de 1991. En caso ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 17 de mayo de 1991, a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informen del lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevénseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 18/12 Nº 2796 v. 24/12/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

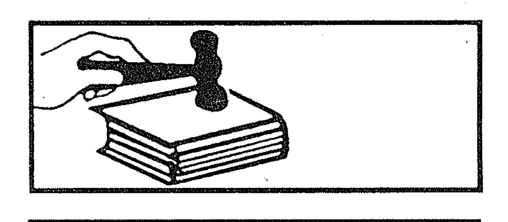
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/12/90 - Vence: 20/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	6/12/90	LUCIA COMESAÑA IGLESIAS	36.272
3	5	Ricardo H. Felippelli	21/11/90	HECTOR JULIO RISSOTTO	36.299
3	5	María del C. Battaini de Bosio	12/5/88	JOSE ALBERTO FANDIÑO	36.303
3	6	Alberto Ugarte	26/11/90	CARMELO D'AGOSTINO	36.242
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	10/12/90	MIGUEL ANGEL CASTELLI Y HAYDEE IRMA ABELENDA	36.252
14	27	Eduardo D. Gottardi	26/11/90	NELIDA MERCEDES GIMENEZ	26.298

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	28	Guillermo C. Mercado	29/11/90	MANUEL GONZALO BOLAÑO Y MARIA GONZALEZ VIUDA DE BOLAÑO	37.499
16	32	Luis P. Fasanelli	26/11/90	ESTHER LUCIA CASALE DE LOPEZ SILVA	36.265
17	33	Raquel E. Rizzo	7/12/90	PEDRO FERREIRO	36.236
17	34	María Cristina Battaini	15/11/90	ANA ELVIRA VACCAREZZA VDA. DE REY	36.306
21	41	Luis G. Köhler	26/11/90	YOON CHUL NAM	36.289
22	43	Fernando L. Spano	3/10/90	ALFREDO MARCELO BARRETO	36.283
22	43	Fernando L. Spano	5/12/90	BRUNO MASTROPIETRO	37.577
24	48	José M. Perrone	6/12/90	ANA FLIGER DE MITTMAN	37.513
24	48	José M. Perrone	7/12/90	AURELIA FERNANDEZ	37.616
27	53	María I. Di Filippo	29/11/90	MANUEL BLANCO O BLANCO DOMINGUEZ, ADELAIDA BLANCO O BLANCO RODRIGUEZ Y OLEGARIO BLANCO O BLANCO BLANCO	36.244
27	54	José M. Converset	7/12/90	OCTAVIO BRUNI	36.258
29	57	Vilma G. Greco	15/11/90	ADELINA VICTORIA AYCARDI DE BRAVO	36.274
29	57	Vilma G. Greco	10/12/90	ZULEMA MASSA	37.507
30	59	Santiago González Balcarce	30/11/90	FERNANDO MALLEZA	37.474
30	60	María Clara Lagache	19/11/90	ROBERTO SCHIAPPADINI	36.256
31	61	Ricardo A. Leyra	22/10/90	CELIA AURORA GAMBETTA Y LUIS ANGEL VESPERTINO	36.251
32	62	Omar L. Solimine	30/11/90	CATALINA THIESEN	36.259
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/10/90	ENEDINA ANGELA POZZO DE BEVACQUA	36.260
36	66	Guillermo Valenti	10/12/90	ENRIQUE ZAROLLI	37.601
45	75	Marisa S. Sorini	3/12/90	JUANA FRIDA WACHS DE RAISMAN	36.240
45	75	Marisa S. Sorini	27/11/90	JUAN CARLOS ABRO	36.287
45	75	Marisa S. Sorini	5/12/90	RAUL JACINTO ANSALDI	36.292
45	75	Marisa S. Sorini	27/11/90	MARIA LUISA DARAIO	36.296
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/12/90	ROSA EMMA GHIRIMOLDI	36.239
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/11/90	JOSE BRENNO PATRIGNANI TORRES	36.249
47	77	Silvia R. Rey	12/10/90	PRAXEDES UGARTE DE GARCIA	36.271
47	77	Silvia R. Rey	30/11/90	MERLINO DE DEVOTO VIRGINIA	37.490
49	79	Virginia S. de Landó	27/11/90	ERNESTO FAROLDI Y CORINA SEHARA DE FAROLDI	36.257
49	79	Virginia S. de Landó	21/11/90	EVANGELICA CORAPI	36.295
50	80	Juan C. Insúa	7/12/90	ESMERALDA ALBARRACIN	36.278
50	80	Juan C. Insúa	7/12/90	CONRADO ROQUE ORECCHIO	36.279
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/11/90	JORGE TORO	37.503
54	84	Paula I. Stanislavsky	4/12/90	SABINO PARADISO	36.248
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/8/89	CELESTINO DE GERVASI MARIA	36.277
55	85	Olga M. Schelotto	7/12/90	WALTER GRACIANO BERTACCINI	36.247
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/12/90	LUISA BARA	37.510
58	88	Viviana G. Fernández Seoane	21/11/90	DOMINGO CAYETANO ONETO	37.461
61	91	Eduardo J. Gorris	28/11/90	MARIA VIRGINIA GARBARINI	36.250
61	91	Eduardo J. Gorris	26/11/90	DELIA EUGENIA PECIÑA	36.253
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5/12/90	ZUPPONE DOMINGO	36.254
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5/12/90	LUIS JOSE ZULIAN	37.463
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19/11/90	EDUARDO RAUL ESPINOSA	36.297
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	30/11/90	GUILLERMO OMAR NISTAL	36.302
65	95	Enzo M. Mazzardi	10/12/90	PANTALEON ALBERTO YONADI	36.300
66	96	Juan J. Caprín	23/11/90	PERFECTINO GONZALEZ MUNIN	36.243
69	99	Nora C. González de Roselló	6/12/90	DELIA ANA OTTONELLO	36.255
69	99	Nora C. González de Roselló	29/11/90	ROSARIO NOVELLO	37.587
70	100	Julio A. Auliel	7/12/90	JUAN MIGUELEZ	36.263
70	100	Julio A. Auliel	28/11/90	CELINA MATTEUCCI	36.293
71	101	Susana A. Nóvile	29/11/90	JAIME KATZ	37.633
73	103	Dolores Miguens	6/12/90	ANTONIO JOSE ANGEL BODRATO O ANTONIO BODRATO O ANTONIO GISEPPE BODRATO Y ANGELA BODRATO Y MARIA IDA FERRARIS DE BODRATO O MARIA FERRARIS	36.301
74	104	Juan A. Casas	30/11/90	MIGUEL MENNELLA	36.238
74	104	Juan A. Casas	3/12/90	AGUSTIN TORAL	36.237
76	106	Adolfo Campos Fillol	10/12/90	ALFREDO JOSE LIVIERI	37.457
79	109	Ana M. K. de Molina Portela	7/12/90	HECTOR BENITO PAZ	36.284
80	110	María E. Ucar	21/6/89	CAUDA HECTOR	37.543
89	2	Daniel G. Alioto	3/12/90	GUILLERMO ANTERO PINTOS	36.289
90	4	Martín A. Christello	5/12/90	JUAN NANI	36.290
90	4	Martín A. Christello	3/12/90	JOSE SIQUEIRA CASTEX	37.501
93	10	Marta S. M. Gastaldi	30/10/90	PEDRO JOSE BRACCHI	36.268
93	10	Marta S. M. Gastaldi	2/10/90	NORBERTO OSCAR LAICO	36.286
93	10	Marta S. M. Gastaldi	29/11/90	VIRGINIA DOMINGA PELLEGRINI	37.464
93	10	Marta S. M. Gastaldi	7/12/90	CARLOS SOPRANZETTI	37.475
103	39	Luis J. Carballido	10/12/90	AMANDA SIXTA CUELLO DE FRAGA	36.276
104	42	Ramiro Rodriguez	7/12/90	FRANCISCA COSTA DE SAPIA	36.235
106	47	Eduardo A. Collazo	4/12/90	JOSE LUIS BONOLA	36.294

e. 18/12 Nº 232 v. 20/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría 64, en autos "LABRIOLA JOSE c/SAYA DE KADENER PLACIDA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 15.000/90 comunica por dos días, que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 24 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Catamarca 1274, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 93, Parcela 21, Partida Nº 185.804, Matrícula Nº FR 8-5537. Consta de: en Pta. Baja posee cocina, comedor, un dormitorio, baño y patio y en la Pta. Alta tiene un lavadero y terraza. Dicho inmueble posee una línea telefónica. El estado general de conservación es regular. Ocupado por la Sra. Plácida Saya de Kadener y su esposo Sr. Héctor Kadener, en carácter de propietarios, según constatación de Fs. 56. Superficie 87,87 m². Base australes treinta y seis millones (₳ 36.000.000,00). Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, y deberá depositar el saldo del precio de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. El saldo del precio deberá ser actualizado desde el momento de la subasta hasta el de su efectivo pago de conformidad al índice de precios al consumidor nivel general, que publica el INDEC, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Deudas, O.S.N. a Fs. 36 ₳ 138.817,18 al 13/7/90, con M.C.B.A. a Fs. 39 ₳ 57.843,19 al 15/8/90. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de diciembre, en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
José María Pérez, secretario.

e. 18/12 Nº 36.333 v. 19/12/90

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, comunica por 3 días en los autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE NARDIS, LUIS ANTONIO y Otra s/Prendario" (Exp. Nº 178.202) que el martillero José Luis Casares rematará el día 26 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en la calle Corrientes 4579, Cap. Fed. lugar donde se exhibe los días 20, 21 y 24 de diciembre de 10 a 12 hs., un automotor Torino-TSX, año 1979, motor Nº 7632215, chassis 628-06331, Patente B 1.559.373 en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 18/12 Nº 36.334 v. 20/12/90

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, sito en la calle Paraguay 1567, piso 2º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MARGULIES DE SZWES RITA ELENA c/GALLARDO ORTIZ JULIA HORTENSIA s/Ejec. Hip.", Expte.: 077.865 Reservado, que el martillero Juan José Werner rematará el día 26 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal. La unidad funcional 8, Departamento C del piso 1º ubicado en el edificio Nº 51 calle Soldado de la Frontera 5411, Barrio Gral. Savio con una superficie total de 51,26 m². Porcentual 1,86 % y que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Estado bueno. Ocupado por la demandada. Deudas por expensas comunes a fs. 45 ₳ 100.611,28 al 20/5/90; Municipal a fs. 56 ₳ 180.284,00 a 1990; de O.S.N. a fs. 59 ₳ 182.721,12 al 17/8/90. Base: U$S 3.060 al valor del día anterior tipo vendedor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publicar por dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Enrique César Virto, secretario.

e. 18/12 Nº 37.859 v. 19/12/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO BILLINGHURST 1656 c/PROPIETARIO UNIDAD Nº 9 DEL EDIFICIO CALLE BILLINGHURST 1656, PISO 4º s/Cobro de Expensas" Expte. 11.685, que el día 26 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, se procederá a la subasta por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, del departamento sito en Billinghurst 1656 entre Charcas y Güemes, de esta ciudad U.F. 9, del piso 4º, Dpto. "A" con superficie total propia de 152,38 mts. cdrs., porcentual 7,36. Se encuentra ocupado por su propietaria y se compone de living comedor, 3 dormitorios con placards, baño completo y toilette, pisos de mármol, cerámicos y revestimientos decorados, habitación y baño de servicio, amplia cocina con artefactos a gas y eléctrico, pisos y revestimientos cerámicos. Agua caliente por calefón y calefacción. Adeuda: por O.S.N. ₳ 7.803.738,63, por impuestos municipales ₳ 266.222 y por expensas al 31/12/90, ₳ 82.174.013,72. Base: ₳ 150.000.000 Seña: 20 %, comisión 4 %, sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo del precio de compra en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta y/o de plantearse nulidad de la subasta, en cuyo caso será a embargo y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se visita días 21, 22 y 24 de diciembre de 1990, de 10 a 12 horas. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 18/12 Nº 36.367 v. 19/12/90

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 109, Sec. Nº 58, (Talcahuano 490, 4º Piso, Cap. Fed.), comunica por un día, en autos: "AVENDAÑO ROSA LUZ c/DOPPELGATZTT, JORGE s/Daños y perjuicios" que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 20 de diciembre de 1990, a las 8,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en Sevilla s/n y Málaga, Barrio La Colorada, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Lote 18, Manz. 25, Plano 23-73-68, mide aproximadamente 15 mts. de frente x 14,28 mts. de fondo. Sup. 224 m². Nom. Cat.: Circ. II, Sec. J, Manz. 25, Parc. 18. Seg. pericia de fs. 79, hay una construcción de una sola planta, con una sup. aprox. de 30 m² cubiertos, conforme mandamiento de fs. 327, ocupada por Nora Beatriz Dávalo, quien manifestó que vive con su esposo y dos hijos menores, en calidad de comodatarios. Condiciones: Base ₳ 4.342, al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: Fs. 288. Municipales ₳ 155,23 al 27/4/84 sujeta a reajuste. Visitas los días 17, 18 y 19 del mismo mes y año, en el horario de 16 a 19. Arreglándolas previamente al Tel. 84-5930.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 18/12 Nº 36.310 v. 18/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a c. del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 sito en Avda. R. S. Peña Nº 1211, Piso 5º, Cap. Fed. en los autos "SOLANS, OSVALDO CASIMIRO c/OCAMPO, MARIA WILMA s/ejec.", Exptc. Nº 56.366, comunica por un día que el martillero Sebastián Cava, subastará el día 24/12/90 en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. a las nueve horas un televisor color Sharp pantalla 20 pulgadas Nº C 2002 y Binorma. Condiciones de venta: Sin base, al contado, mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo. Adquirente podrá pagar el valor total de su compra en el acto de la subasta en efectivo retirando el televisor que se exhibirá previo al remate en Talcahuano 479, 9 hs. Adquirente deberá constituir domicilio legal radio Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 18/12 Nº 36.336 v. 18/12/90

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días que el martillero Eduardo Víctor Etchepare, en autos caratulados: "FRADKIN JORGE HORACIO c/WACHS JOSE ENRIQUE y Otro s/Ejecutivo", expediente Nº 50.697 de año 1986 rematará el día 26 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en Av. Juan B. Justo Nº 5769 de Capital Federal el siguiente bien: el 50 % indiviso de un departamento ubicado en el 1º piso, letra "C" de la Av. Coronel Díaz Nº 2147/49/51 c/Beruti y Juncal de Capital Federal. Unidad Funcional Nº 24 con una superficie cubierta de 114,98 m², semicubierta 22,97 m², descubierta 122,23 m², total 260 m², 18 m² con una unidad complementaria V (Baulera) de 1,81 m², de superficie cubierta y unidad funcional Nº 2 (cochera) con una superficie cubierta de 12 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 27, Parcela 4 E; que adeuda Impuestos Municipales Unidad Funcional Nº 24: año 1983 cta. 1º; 84 CF; 85 1º, CF; 86 1-2-3-4-5-6-87 4º, 5º, 6º, 7º; 88 cta. 1-2-3, para la unidad Nº 2 adeuda año 1984 CF; 85 01, CF; 86 cta. 1-2-3-4-5-6; 87, 1-2-3-4-5-6; 88 1, 2, 3; con sus correspondientes intereses y actualización desde la fecha de cada uno de sus devengamientos y adeuda por contribución de O.S.N. la suma de ₳ 215,75 al 11 de julio de 1988 (Fojas 112) las deudas por Impuesto Inmobiliario se detalla a fojas 104/105 y adeuda expensas al 20 de junio de 1988 por la unidad Nº 2, 199,90, por la unidad 24 Australes 1.009,35 fojas 88. El bien a rematar se halla ocupado por el Sr. Jorge Silvio Scarfi, su esposa y dos hijos. Condiciones: Base australes 58.899,34 comisión 3 %, la subasta y el saldo dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la misma, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, podrá visitarse los días 23 y 24 de diciembre de 1990 de 11 hs. a 12 hs. Este edicto deberá publicarse por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 18/12 Nº 37.806 v. 19/12/90

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital, por un día en autos "HONESTIDAD Y FUTURO S.A. c/SILVA ROBERTO M. s/Ejecutivo", Expediente 57.023, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 10.00 horas en Avda. La Plata 1961, donde se exhibe en días hábiles de 9 a 12 hs. un televisor color marca Toshiba, controles al frente, funcionando. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 18/12 Nº 36.325 v. 18/12/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, comunica por dos días que el 27 de diciembre de 1990, a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el martillero Ricardo Mints rematará la barcaza FN 1. - Eslora 40 mts., manga 11, puntal 2,80.- Casco acero. Calado máx. 2.63. - Arqueo neto 234. - Matrícula 5028. Capacidad carga seca 1230, idem carga líquida 200. - Botada en 1973. - Con Certificado Nacional de Seguridad de la Navegación vigente hasta enero/1999. Ver en Astillero Chame, Tucán 1925, Río Luján, Pcia. de Buenos Aires, los días 19 y 20 de diciembre de 1990 de 14 a 16 horas. - Base U$S. 155.000.-, Seña: 30% y comisión 8% al contado en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado antes del día 8 de febrero de 1991, caso contrario y sin necesidad de intimación previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C. P. C. C. - Todas las sumas deberán ser abonadas en dólares billete estadounidenses. El comprador renuncia a invocar la teoría de la imprevisión, caso fortuito, fuerza mayor.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1990.
Guillermo Tabanera (h.), secretario.

NOTA: La subasta se decreta en los autos caratulados: BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. C/FLUVIALCO NAVEGACION S. A. Expte. 16.962.

e. 18/12 Nº 37.858 v. 19/12/90

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial nº 25, Secretaría nº 50, hace saber por 2 días en el Boletín Oficial y el Boletín de la Bolsa de Comercio, en los autos: "BALLESTER MOLINA ORTURA R. c/VEDOYA EUGENIO A. s/Ejecutivo" Exp. 16.584, que el Martillero Público Jesús J. Misa Novas, La Rioja 427 piso 1º, Rematará El día 27 de diciembre de 1990 a las 11,00 horas en la calle Humberto 1º nº 2042 Cap. Fed. Sin base y al contado, un horno microondas marca Panasonic digital c/reloj. - Un microcomponente marca Sanyo, compuesto de radio de 3 bandas con cassettera y televisor 20", con parlantes laterales incorporados. Un televisor color marca "Sharp" de 20" con control remoto. Todos en el estado en que se encuentran. Se exhiben los días 21, 24 y 26 del corriente de 9 a 11 horas en la calle Humberto 1º 2042. Comisión 10% Seña 30%. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal a todos los efectos legales.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 18/12 Nº 37.846 v. 19/12/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo del Dr. Roberto Omar Eiras, sito en Dgnal. R. S. Peña nº 760, 8º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "SUCETTI MARTIN ALBERTO c/VACCARO ADOLFO CONRADO s/Despido", Expte. nº 28.588, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 26 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un departamento, ubicado en la Av. Martín García 382/84 y Pilcomayo 1183/81 de Capital Federal, Unidad Funcional nº 19, identificada con la letra "B", con una superficie cubierta de 57,39 mts. cdos., semidescubierta de 2,86 mts. cdos., descubierta de 16,10 mts. cdos., con una superficie total de 82,64 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual de 3,33% y está compuesta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto y balcón terraza. Deudas: Municipales: ₳ 2.486,12, OSN ₳ 18.895,88 (fs. 387). Nomenclatura Catastral: Cir. 3, Sección 8, Manzana 72, Parcela 4, Matrícula 3-2928/19. Las deudas existentes en el expediente son a Junio/89. No consta en el expediente deudas por expensas. El departamento cuenta con línea telefónica y se encuentra ocupado por el demandado. Las medidas son aproximadas, el remate se realiza "ad-corpus". El inmueble podrá visitarse los días 21 y 22 de diciembre de 1990, en el horario de 15 a 17 hs. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 5.500.000 - Seña 8% - Comisión 3% - Sellado de Ley 0,5%.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Miguel María Blajean, secretario.
e. 18/12 Nº 37.860 v. 20/12/90

Nº 41

Juzgado Nacional de 1a. Instancia del Trabajo nº 41, comunica por un día en los autos caratulados "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/GUANTE C. I. F. S. A. s/Ejecución Fiscal" exp. 50124/88 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 27 de diciembre de 1990 a las 14 hs. en el estado en que se encuentra, sin base y al contado, una máquina de rebajar marca "Fortuna" Industria Alemana nº 373 con motor integrado marca Kofold nº E N 000-5-313, la que se exhibe en la calle H. Yrigoyen 3691 de 10 a 12 hs. el día 21 de diciembre. Seña 30 %. Comisión 10 %. A cargo del comprador está la extracción de la máquina del lugar en que se encuentra y las reparaciones por las fracturas que se produzcan. Lugar del remate: Humberto 1º 2042.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Juan José Hirz, secretario.
e. 18/12 Nº 36.359 v. 18/12/90

JUZGADO FEDERAL GRAL. ROCA RIO NEGRO

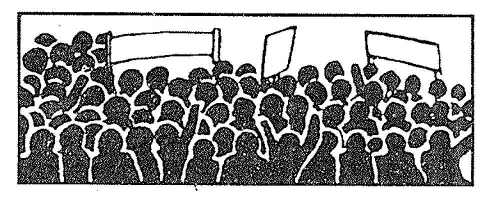
Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Civil, de la Dra. María C. Pandolfi, comunica por dos días en el juicio: "OBRA SOCIAL PERSONAL INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION c/TODDY S. A. s/Cobro de Australes" Expte. Nº 1077-7-1988), que el martillero público Luis A. Jorquera matrícula Nº 10-1-10 rematará el día 27 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas en calle M. Moreno y Ruta Nº 151 de la ciudad de Cipolletti, donde se exhiben; Un mil (1.000), cajones bins de madera con inscripción Toddy, con capacidad aproximada de 400 Kgrs. cada uno. Condiciones de venta: Sin base - Contado. Comisión: 10% al contado, en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El retiro de los bienes será por cuenta del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Más información al T. E. 25871.

Secretaría, 6 de diciembre de 1990.
Alicia M. Ferrando, secretaria.
e. 18/12 Nº 37.803 v. 19/12/90

Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Civil, de la Dra. María C. Pandolfi, comunica por dos días en el juicio: "O. S. P. I. A. c/CUMELEN S. A. s/Ejecución" (Expte. Nº 156-43-1990), que el martillero público Luis A. Jorquera - matrícula Nº 10-1-10 rematará el día 26 del mes de diciembre de 1990, a las 11.00 horas, en la calle Colón Nº 107 de Villa Regina, donde se exhiben, los siguientes bienes: Cuatro escritorios marca Platinúm, con dos cajones, en fórmica, marrón y crema. Dos mesas dactilográficas marca Platinúm. Tres sillones giratorios, patas cromadas, tapizado marrón. Tres sillas patas cromadas, tapizado marrón. Un armario de chapa gris dos puertas corredizas. Una mesa dactilográfica metálica marca Petit. Un fichero para carpetas colgantes, cuatro cajones, metálico color gris. Un acondicionador de aire marca Fedders. Un acondicionador de aire marca Fedders. Una máquina de escribir Olivetti línea 88 Nº 1419814. Dos banquetas patas cromadas y tapizado marrón. Una central telefónica marca Roax-49, para dos líneas externas y seis internas. Un teléfono marca Watman y cinco teléfonos KWK. Condiciones de venta. Sin base. Contado. Comisión 10% contado efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Será por cuenta y riesgo de los compradores el retiro y desarme de los bienes. Para más información llamar al T. E. 25871.

Secretaría, 5 de diciembre de 1990.
María Carolina Pandolfi, secretaria.
e. 18/12 Nº 37.804 v. 19/12/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito San Juan

Nómina de Integrantes del Tribunal de Conducta

TITULARES:

1) Rubén A. Gómez	D.N.I. 14.734.318
2) Graciela M. Nacif	D.N.I. 16.665.387
3) Amelia Montero	D.N.I. 3.686.275
4) Osvaldo Parieti	D.N.I. 8.327.305
5) Manuel Morandi	D.N.I. 4.733.626

SUPLENTES:

1) María Verónica Aubone	D.N.I. 14.239.149
2) Dora Crowder	D.N.I. 11.351.489
3) Ruth Ortega	D.N.I. 1.960.642
4) Susana Arellano	D.N.I. 17.991.351
5) Juan Pedernera	D.N.I. 13.893.085

El Apoderado

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA - Secretario Electoral Nacional - Distrito San Juan.
e. 18/12 Nº 2798 v. 18/12/90

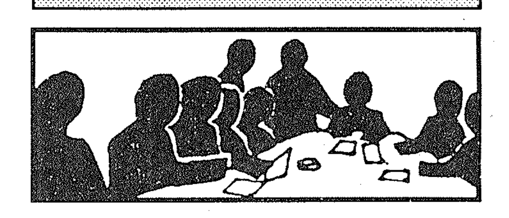
PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Misiones

El Señor Juez Federal de Posadas, con competencia Electoral Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en autos nº 20/90 caratulado: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Solicitud de Reconocimiento Dto. Misiones" que tramita por ante el Juzgado Electoral de 1ra. Instancia de Posadas, Secretaría Electoral de Misiones, hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Misiones y a todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación política ha solicitado con fecha 15 de noviembre del corriente año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación - Art. 13 de la ley 23.298. — Dra. OLGA YOLANDA SOSA - Secretaria Electoral - Dto. Misiones.

Posadas, 5 de diciembre de 1990.
e. 18/12 Nº 2799 v. 20/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANGELINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/90 a las 12 hs. en Paysandú 1527 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio económico nro. 39 cerrado el 30/6/90.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de directores y síndicos.
4) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/12 Nº 37.073 v. 18/12/90

ALGOPEL
S. A.
Expediente I.G.J. 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ALGOPEL S.A. a las Asambleas Generales Ordinarias que se realizará en la sede social sita en la calle Cerrito Nro. 512, primer piso de la Capital Federal el día 31 de diciembre de 1990 a partir de las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término y consideración de la Memoria del Directorio, el Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de los resultados, anexos y los informes del Síndico Titular y contador certificante correspondientes al Décimo quinto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1989 y aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico Titular.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, por vencimiento del mandato y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Consideración de la Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada el 29 de abril de 1988 relativa al aumento del capital social y emisión de acciones de Acuerdo a la Resolución adoptada por dicha Asamblea y la reforma de los Estatutos Sociales Artículos cuarto y concordantes.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1990.

El Directorio
e. 13/12 Nº 37.261 v. 19/12/90

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio, conforme el art. 12º del Estatuto y elección de los que corresponda para los tres próximos ejercicios.
4º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para los tres próximos ejercicios.
5º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1989/90.
6º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1990/91.
7º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables a cuenta de futuras integraciones de acciones existentes al 30/6/90.
Buenos Aires, diciembre de 1990.

El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.
e. 14/12 Nº 37.444 v. 20/12/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN DE FLORES

CONVOCATORIA

Estimados Padres: Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para invitarlos a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Institución, que se llevará a cabo el 17 de Enero de 1991, a las 21 horas, en nuestra sede de Varela 850, para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
3º) Memoria del Presidente, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
4) Elección de los siguientes miembros directivos por renovación, por dos años: 1 Vicepresidente, 2º, 1 Secretario, 1 Pro Tesorero, 1 Secretario de Actas, 6 Vocales y 1 Revisor de Cuentas. Elección de los siguientes miembros directivos por renuncias, por un año: 1 Pro Secretario, 1 Tesorero y 1 Vocal.
Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1990.
Esperando contar con su grata presencia, lo saludamos atte.

El Presidente - El Secretario

NOTA: La Asamblea dará comienzo una hora después de la fijada con el número de socios presentes.
e. 17/12 Nº 37.592 v. 19/12/90

"B"

BRACERAS
S. A. I. C. R. F. I.
Registro Nº 7426

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1990 a las 10 horas, en J. E. Uriburu 1632, Piso 8º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo Ley Nº 19.742.
2º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31/8/90.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 14/12 Nº 37.430 v. 20/12/90

"C"

CENTRO MEDICO DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31/12/90 a las 9 horas, en H. Yrigoyen 1544, LP Capital en primera y segunda convocatoria, una hora después, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 acc. para firmar el acta.
2º) Adecuación del establecimiento a lo requerido por Decr. 3280/90, necesidad de créditos, avales y aportes de capital de accionistas.

El Presidente

(No incl. art. 299 Ley 19.550).
e. 13/12 Nº 37.176 v. 19/12/90

CASTETBON
S. A. I. y C.
Nº Ins. de Justicia 15.879

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de diciembre de 1990, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Retribución Extraordinaria Directorio.
4º) Elección de Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 14/12 Nº 37.365 v. 20/12/90

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.

CONVOCATORIA

CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10º, el día 2 de Enero de 1991, a las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Suspensión del derecho de preferencia de los señores accionistas;
3º) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos de Nucleos de Inversiones S.A.;
4º) Emisión de acciones con prima y aumento del capital social dentro del quintuplo y sin reforma del Estatuto;
5º) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos de Nanco Ltd.;
6º) Emisión de acciones con prima y aumento del capital social dentro del quintuplo y sin reforma del Estatuto.

El Apoderado

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicaciones de su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la de la fecha de la asamblea (art. 238, Ley 19.550)
e. 17/12 Nº 37.506 v. 21/12/90

COUNTRY RANCH
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Country Ranch S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Av. Acoyte 713, Capital Federal, el día 2 de enero de 1991, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 Ley 19.550).
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
8º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
9º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.

El Directorio
e. 17/12 Nº 37.545 v. 21/12/90

"D"

DIELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de diciembre de 1990 a las 9 horas en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio el 31 de agosto de 1990.
2º) Designación de los miembros del Directorio. Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Canje de Acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Inversiones en Bienes de Uso efectuados hasta la fecha.
2º) Inversiones en Moneda Extranjera efectuadas fuera del país.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en su gestión hasta la fecha.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 13/12 Nº 37.274 v. 19/12/90

DUNLIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990, a las 15 horas en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, 9º, oficinas 901/02, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1990 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 14/12 Nº 37.439 v. 20/12/90

"E"

EDICIONES ALMARAB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1991 a las 12 horas en

Cerrito 136, 9º D, Capital, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum en segunda convocatoria a las 12 y 30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de setiembre de 1988 y 30 de setiembre de 1989.
2º) Tratamiento de los Resultados.
3º) Elección de Directores.
4º) Modificación de títulos accionarios conforme a la división solicitada por algunos accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/12 Nº 37.212 v. 19/12/90

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo 704, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Suscripción de Acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social. Aumento de Capital.

El Directorio
e. 13/12 Nº 37.268 v. 19/12/90

ESTABLECIMIENTO COPACABANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 15/1/91 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 2543, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la doc. art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/8/90.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Honorarios al Directorio aún en exceso de los estipulados en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de directores, fijación de su número.
7º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

El Presidente
e. 14/12 Nº 37.442 v. 20/12/90

ESPACIO S.A.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 17.201

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 10 de Enero de 1991, a las 18:00 horas, en Viamonte 773, Piso 3º "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el texto legal precitado en el punto anterior, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1988 y el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Destino del saldo de resultados no signados que asciende al 31 de Diciembre de 1989 a la suma de ₳ 7.209.708,90
5º) Fijación de los honorarios al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
8º) Aumento de capital hasta la suma de ₳ 100.000.000.- y reforma de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 17/12 Nº 37.542 v. 21/12/90

"F"

FELIX BLUMENCWEIG S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FELIX BLUMENCWEIG S.A.C.I.F.I. a asamblea general ordinaria para el día 31 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Matheu 1863, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del atraso en convocar a la asamblea.
3º) Aprobación del Revalúo Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la documentación relativa al balance general cerrado el 30 de junio de 1990. Gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Designación de síndicos titular y síndico suplente.

La Presidente
e. 13/12 Nº 37.180 v. 19/12/90

F.I.N.S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1991 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, Piso 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente;
5º) Razones para convocar fuera de término.

El Directorio
e. 17/12 Nº 37.462 v. 19/12/90

"G"

— ACLARACION —

GASES DE ENSENADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con relación a la Convocatoria para Asamblea de Accionistas de GASES ENSENADA S. A., en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 1990 a las 8.30 hs aclárase que la misma se celebrará en la sede social en calle Florida 833/35, 3er. piso, oficinas 329/330.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.

El Presidente
e. 12/12 Nº 37.131 v. 18/12/90

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE Sociedad Anónima Minera Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1991 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de 4 Directores para cubrir cargos vacantes.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238, Ley 19.550).

e. 14/12 Nº 37.348 v. 20/12/90

"I"

INAGA S.A.I.A.G.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 4 de Enero de 1991, a las 11,30 hs., en Sarmiento 459 - 8º p., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-10-90. Retribución al Directorio y a la Sindicatura;
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 12/12 Nº 35.975 v. 18/12/90

INTERINMOBILIARIAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTERINMOBILIARIAS S. A. a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 31 de Diciembre de 1990, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 24 de Noviembre 140, 1º Piso, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de Auditoría Externa Anual, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1990;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Retribución al Directorio y a los integrantes del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de siete directores titulares e igual número de suplentes para cada una de las 7 clases de acciones, todos por un año;
7º) Designación de cuatro consejeros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
8º) Tratamiento del saldo de la cuenta "aportes no capitalizados";
9º) Aumento de capital a ₳ 250.000.000;
10º) Reforma del Estatuto Social;
11º) Emisión de acciones correspondientes al aumento del capital.

El Directorio
e. 12/12 Nº 37.087 v. 18/12/90

IATE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "IATE S.A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de diciembre de 1990, a las 10,00 horas, en Primera Convocatoria y 11,00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Paraná 552, 5to. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación o rectificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada los días 30 de mayo y 11 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989.
4º) Reorganización del Directorio fijación del número de Directores y elección de los mismos en su caso.
5º) Reorganización de la Sindicatura. Elección de Síndico Titular y Suplente en su caso.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 13/12 Nº 37.343 v. 19/12/90

IÑIGUEZ Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

TRIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de enero de 1991, a las 17 horas, en Crámer 1180, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, para el Ejercicio Nº 32, finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Determinación del número de Directores y su Designación.
4º) Fijación de la remuneración de los Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1990.

El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder simple dirigida al Presidente.

2º) En caso de no celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 horas.

e. 14/12 Nº 37.299 v. 20/12/90

INVERSIONES UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de enero de 1991, a las 9 horas, en el local social sito en calle Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/90.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones del directorio para tareas técnico administrativas.
6) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/90.
7º) Determinación del número y elección de directores.
8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.

El Presidente
e. 17/12 Nº 37.628 v. 21/12/90

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de J.B. SEOANE & CIA. S.C.A. a Asamblea Ordinaria para el día 8 de enero de 1991, a las 17 horas, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la presentación de los Estados Contables.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 1990.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta
El Socio Administrador
e. 17/12 Nº 37.509 v. 21/12/90

"L"

LINEA VEINTITRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en Camilo Torres Nº 2299, de esta Capital Federal, el día 29 de Diciembre de 1990, a las 09.00 horas, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de las razones por las cuales no pueden confeccionarse la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 para los Ejercicios 1988 y 1989, prescindencia de la misma y aprobación del Balance e Inventario General al 1º de enero de 1990;
3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante los Ejercicios 1988 y 1989;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia de la Sociedad, durante los Ejercicios 1988 y 1989;
5º) Aprobación de todo lo obrado e instrumentado por el Directorio con relación al aumento del Capital Social, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del día 2 de noviembre de 1990.
El Presidente

Se hace saber a los accionistas, que deberán comunicar su asistencia con la anticipación de Ley, a fin de ser incorporados en el Registro de Asistencia correspondiente.
e. 12/12 Nº 37.100 v. 18/12/90

"M"

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Enero de 1991 a las 17 horas en el local de la calle Montesquieu 384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección de Directores por renuncia.
El Presidente
e. 12/12 Nº 35.992 v. 18/12/90

MOTOR ONCE
S. A. automotores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/12/90 a las 12 Hs. y 13 Hs. en primera y segunda convocatoria en Tucumán 3001, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento de Capital Social.
2) Modificación Art. 4 Estatuto Social.
3) Elección de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/12 Nº 37.022 v. 18/12/90

MOTOR ONCE
S. A. Automotores

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/12/90 a las 8 Hs. y 9 Hs. en primera y segunda convocatoria en Tucumán 3001 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobar revalúo Ley 19.742.
2) Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19.050 ejercicio cerrado 31-12-89.
3) Remuneración del Directorio en exceso límite dispuesto por el Art. 261 Ley 19.050.
4) Rectificación de lo actuado por el Directorio.
5) Elección de número y Directores y de Síndico titular y suplente.
6) Aprobación del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
7) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/12 Nº 37.023 v. 18/12/90

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 12 de enero de 1991 a las 11 horas en la sede social de la calle M. T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de directores y síndico y retribución a los mismos.
4º) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e.13/12 Nº 37.259 v. 19/12/90

"N"

NUSITEK
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en Av. Corrientes 818, piso 12, oficina 1203, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Elección de Directores Titulares y un Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/12 Nº 37.381 v. 20/12/90

"R"

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Diciembre de 1990 a las 10 horas en Sarmiento 1652 2º Piso "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de Acciones nominativas en acciones al portador.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/12 Nº 37.059 v. 18/12/90

ROMAGNOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Día 28 de Diciembre de 1990 a las 9 horas en Reconquista 642, 5º Piso, Oficina 519 de esta Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la citación a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Helguera 715 Avellaneda, hasta 3 días antes de la realización de la Asamblea.
e. 17/12 Nº 37.544 v. 21/12/90

"S"

SAN LUIS 2685
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 12 enero 1991, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Luis 2685, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de noviembre 1989.
4) Pago honorarios a directores no obstante el quebranto del ejercicio.
5) Determinación del número de directores y su elección.
6) Determinación del número de integrantes del consejo de vigilancia y su elección.
7) Consideración venta de los locales y fondo de comercio. Precio y forma de pago.
El Presidente
e. 12/12 Nº 37.071 v. 18/12/90

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA NORTEAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de enero de 1991 a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III, IV y V e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndicos y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e.13/12 Nº 37.252 v. 19/12/90

"T"

TOSHIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 2/1/91 15 hrs. en Rodríguez Peña 375 2º B, Capital tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30/9/90 y destino de Resultados.
2º) Designación Presidente, Vicepresidente, y síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/12 Nº 35.967 v. 18/12/90

TRANSPORTES RIVA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de diciembre de 1990, a las 11 horas en la sede social de Emilio Lamarca 2443, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del proyecto de Compromiso de Escisión Patrimonial y, en su consecuencia, de los balances especiales y reducción del capital social.
3º) Consideración del proyecto de reformas a introducir al Estatuto.
4º) Consideración del acto constitutivo de las nuevas sociedades a crearse a las que se destina el patrimonio que se separa.
5º) Informe del Síndico.
El Directorio
e. 12/12 Nº 37.063 v. 18/12/90

TRANSPORTES RIVA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede social de Emilio Lamarca 2443, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987, 1988 y 1989.
4) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.
5) Consideración del destino de los resultados acumulados.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 12/12 Nº 37.062 v. 18/12/90

"V"

VCA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Primera

Convocatoria que tendrá lugar el día 7 de enero de 1991, a las 14:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social. Modificación de los Artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.
3º) Autorización para realizar trámites ante el órgano de contralor.

El Presidente
e. 14/12 Nº 37.336 v. 20/12/90

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Nº Reg. I.G.J. 64.605

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social por aumento del Capital Social, con renuncia parcial al derecho de preferencia para la suscripción de acciones.
3º) Emisión de Acciones.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1990.

El Directorio
e.13/12 Nº 37.214 v. 19/12/90

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de enero de 1990, a las 17,00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990 y del Informe del Contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Sres. Directores.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación por títulos de acciones al portador (art. 39, Ley 23.697).
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres años.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.
e. 14/12 Nº 37.332 v. 20/12/90

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de enero de 1990, a las 17,30 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y en su caso reforma del Art. 4º del Estatuto Social. Emisión de acciones con prima.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.
e. 14/12 Nº 37.333 v. 20/12/90

"Z"

ZAMBIANCHI AMIGO Y CIA.
S. R. L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de ZAMBIANCHI AMIGO Y CIA. S.R.L. a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 a las 12,00 horas en Carlos Pellegrini 1175, 7º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento del carácter de los socios asistentes.
2º) Consideración de la documentación que acredite tal carácter.
3º) Declaración de la regularidad de la constitución de la Asamblea.
4º) Estado de la Sociedad en los aspectos legal, contable y patrimonial, considerando que su lazo de vigencia se encuentra vencido.
5º) Designación de liquidador definitivo.
6º) Autorización para la realización del activo social o su adjudicación a los socios, especialmente el inmueble sito en la calle Manuel Estévez 471, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral C-1, Sección N, Manzana 49, Parcela 24, Partida 004-010000.
7º) Situación de los socios recedentes y protección de sus intereses.

El Liquidador Provisorio
e.13/12 Nº 37.195 v. 19/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

David Claudio Fromer, (Contador Público), anuncia que los Señores Tomás Enrique Grimaldi y Norberto Caamaño venden libre de toda deuda, gravámen y/o empleados, su negocio de Garaje Comercial, sito en AVENIDA CORDOBA 4453/65 de Capital Federal, a las Señoras Gabriela Adela Carlota Goldschlager y Patricia Graciela di Fiori. Reclamos de Ley 9Perú 1320 de Capital Federal.
e. 13/12 Nº 37.182 v. 19/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital tavisa: se rectifica edicto publicado del 3/8/90 al 9/8/90 bajo recibo 16.031 diciendo que la parte compradora es: Norma Matilde Miloc del negocio de Hotel sito en AVDA. SANTA FE 2938 Capital, reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/12 Nº 37.174 v. 19/12/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 970, Capital. Avisa que: Gran Farmacia Oyhenart, Sociedad en Comandita Simple de Marta Susana Pontón de Ríos, Pablo Sergio Krymsky y Juan Carlos Mangione venden libre toda deuda y/o gravamen a Eduardo Guillermo Alonso su negocio de Farmacia Exp. 121.758/56 sito en AV. SEGUROLA 600, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 37.271 v. 19/12/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Mónica T. Canovas de Chamma, con domicilio en Pje. Alemania 2734, Cap. vende a Eduardo O. Dejenge con domicilio en Av. Alte. Brown 720, 5to. "A", Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco, juguetes, fotocopias ubicado en la AV. CORDOBA 3859, P.B. de Cap. Las oposiciones de Ley se reciben en Larrea 236, 8vo. "36", Capital.
e.14/12 Nº 37.308 v. 20/12/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital avisan que Fernando Martínez, Julio García y Manuel Rojo Velasco venden a Miguel Angel Natale, Carlos Julio Carro, Jesús Bas y Rubén Oscar Iglesias Hermida su negocio de Café, Despacho de bebidas, Casa de Lunch, Venta de helados (sin elaboración) (203003-004-002-202009) sito en AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 4102 P. B., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 37.292 v. 20/12/90

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Norberto Oscar Pregatti, Guillermo Osvaldo Pregatti y Héctor Horacio Rotelli venden a Rubén Gonzalo Pouso y Alejandro Daniel Giardina el negocio de "Elaboración de masas, postres, sandwiches, bombonería, galletitas y despacho de pan", Angel Gallardo 1056/60. Casa para fiestas privadas Angel Gallardo 1064", sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 17/12 Nº 37.460 v. 21/12/90

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Dos Campanas S. A. vende "Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, kiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas "sito en AVDA. BELGRANO 561 Capital, a Arturo Barcia Iglesias. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos Ley nuestras Oficinas.
e. 17/12 Nº 37.540 v. 21/12/90

Manrique Inmobiliaria: Representada en este acto por Manrique Lema, Corredor Público Mat. 341 comunica que los Sres. Domingo Iglesias y José Prego, venden y transfieren el Fondo de comercio dedicado al ramo de Hotel categoría "C" sin servicio de comida, Exp. Nº 127.893/65 de fecha 21/4/67, al Sr. Vicente Velasco Alvarez, libre de deudas y gravámenes, ubicado en AV. NAZCA 1350, Capital Federal. Reclamos de Ley en: Rincón 132, Cap. Federal.
e. 17/12 Nº 37.583 v. 21/12/90

Estudio Lider, representado por el Dr. Norberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que José Pedro Martínez Morencio y Fernando Conrado Sebastián Torelli venden a Armando Gualtieri, Luis Fernández y María del Carmen Fernández Vázquez el negocio de Servicios; Restaurante Café Bar Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (Con depósito Complementario), sito en la AV. SEGUROLA 196 Y BACACAY 4060 P. B. y Sótano Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.613 v. 21/12/90

"Los señores Adelino Lois, Manuel Lois Vila, Manuel Lois Ferrol y Francisco Lois Pozos, avisan que venden el fondo de Comercio Perteneciente al local sito en calle AYACUCHO 323, con rubro Despacho de Pan, Venta de Golosinas, Despacho de Comestibles Envasados y Bebidas en General Envasadas, al Sr. Carlos Ferreiro Domínguez. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, el mismo antes indicado.
e. 17/12 Nº 37.591 v. 21/12/90

"B"

Isaac Sabaj Corredor Público, con Ofic. en Tucumán 881, PB. 3 Cap. avisa que Juan José Gerpe vende a Carlos Eduardo Rizzo su hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 922, Cap. libre de De duda o Gravámen. Reclamos de Ley N/OF. Término Legal.
e. 14/12 Nº 37.441 v. 20/12/90

"C"

Benedicto Fernández vende a Macedonio Huanca Ramos la tercera parte indivisa del fondo de comercio Rubro 6 Mesas de Billar, sito en CALLAO 77, primer piso, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en el mismo domicilio.
e. 12/12 Nº 37.045 v. 18/12/90

Dimeo y González S. R. L., representada por el Martillero Público señor Angel Dimeo, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Antero Albor vende libre de deudas al señor Stefano Bruno Battaglia negocio de Hotel Alojamiento sito en CALLAO Nº 86, 3º Pso, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 37.325 v. 20/12/90

"CH"

María Rosa Braylan avisa que ha adquirido el negocio Empresa de Viajes y Turismo Magari Futura Viaggi sito en CHACABUCO 78, 3º, 23, Capital Federal al señor Eduardo Santos Daniel Perroni. Reclamos de ley Corrientes 1393, 4º, G, Capital Federal, de 14 a 20 horas.
e. 12/12 Nº 37.092 v. 18/12/90

"E"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Arlés Ney Sguichón Molina vende a Angel Dertinópulos y Miguel Angel Castro negocio elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares, Elaboración de Masas; Pasteles, Sandwiches y Similares (108001-108003), denominado "Los Angeles", sito calle ESCALADA Nº 1684/86 y SAN PEDRO Nº 4885, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 14/12 Nº 37.399 v. 20/12/90

"G"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Martillero Público). Oficinas en Avda. 9Rivadavia 6001, Capital, avisa: Omar Ernesto Alonso vende a Faprom Servicios S.R.L. negocio Garage Comercial GREGORIO DE LAFERRERE 1924/1946, Capital, domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 37.155 v. 19/12/90

"H"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Vittor Hugo Alvarez Casas vende a Jorge Nicolás De Vittor y Adolfo Graciano el Restaurante (6020000) Casa de Lunch (602010) Café, Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) de HIPÓLITO YRIGOYEN 1890, P. B. y Sót. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 37.389 v. 20/12/90

"J"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Capital. Avisa que PEPI S.R.L. vende a Francisco D'Andrea su Hotel (sin servicio de comida) sito en JOSE ANTONIO PACHECO DE MELO 2019 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/12 Nº 37.038 v. 18/12/90

Artes Gráficas Aranel Sociedad en Comandita por Acciones transfiere su local habilitado como taller de artes gráficas por resolución 22481/SSIG/82, ubicado en JERONIMO SALGUERO 1449, planta baja y primer piso, a Talleres Gráficos Kipos S. R. L., con retroactividad al 1º de agosto de 1990. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 14/12 Nº 37.397 v. 20/12/90

"L"

El sr. Manuel da Cruz Ferros C.I. 9.087.319 y Lucinda María Gonçálves Pedro C.I. 12.410.444, comunican que Venden al sr. Juan Montanaro DNI. 13.782.414, su negocio sito en LOPE DE VEGA 303 de Capital Federal, de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwichs y Productos Similares, Despacho de pan, etc. Exp. nº 3906/88; Libre de Deudas. Reclamos Av. Corrientes 915, 5º, "C" Capital Federal, domicilio de partes.
e. 12/12 Nº 35.984 v. 18/12/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 970, Capital. avisa que: Ricardo Alberto Mantese vende libre toda deuda y/o gravamen a Alberto Enrique Martínez y Mariángeles Luisa del Fiori

su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas en General, Despacho de Helados (Sin Elaboración), Carpeta Nº 18.113/85 sito LAVALLE 1946 PB. Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
17/12 Nº 37.575 v. 21/12/90

"M"

Bruna Caterina Garibaldi de Bocquin avisa que transfiere a los Sres. José Camilo González García y Ezio Santágata el fondo de comercio: Ferretería. actual nomenclatura: comercio minorista: Ferretería, Pinturería (hasta 200 litros de inflamables de 1ra. categoría sin equivalentes y no más de 500 litros de 2da.) Herrajes, Repuestos, Materiales Eléctricos y Papeles Pintados (603010) denominado Ferretería Del Francés, libre de deudas y gravámenes, ubicado en MEDRANO 579, Capital. Reclamos de ley en dicho local.
e. 12/12 Nº 35.981 v. 18/12/90

Ferreiro Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro, Martillero Público con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250, comunica que el nombre correcto de los compradores en el aviso Nº 18.143 del 14/8/90 al 21/8/90 negocio calle MONROE 3582, es Manuel Liborio Salto y Román Navarro. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 37.193 v. 19/12/90

Victor Manuel labergata y Juan Carlos Tevez, transfieren el negocio de Taller de Marmolería, con depósito, oficinas y venta de los mismos, ubicado en la calle MARIANO ACHA 1487-91, a la firma Prefemar S.A. Libre de toda deuda. Reclamos de ley al mismo domicilio. Transferencia retroactiva al 19/3/85.
e. 14/12 Nº 37.152 v. 20/12/90

"P"

Por 5 días, Capital Federal, Manuel Levinton avisa que vende, cede y transfiere a "Casio Farmacéutica, S.C.S.", en formación, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Argerich", sita en la calle PI Y MARGAL 781 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.
e. 12/12 Nº 37.079 v. 18/12/90

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P.B. 3 Capital. avisa que: Teresa Prieto de Fernández vende a Marta Susana Vargas su Hotel (sin servicio de comida) sito en PTE. LUIS SÁENZ PEÑA 1720 PB. Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/12 Nº 37.039 v. 18/12/90

Ferreiro, Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro Martillero Público con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250. OF. 19, Cap. Fed. Avisa que Manuel Alfredo de la Fuente, Eulogio de la Fuente y Némesis Jesús Vilariño venden su negocio de Garage, ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA Nº 525/29/35 a "Ptc. Luis Sáenz Peña 525 S. R. L." en Formación. Reclamos de Ley y domicilio de Partes en nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.477 v. 21/12/90

"S"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que: Jorge E. Helwig y Miguel A. Fanelli, venden a: Pablo Mohamad y Gustavo Delli Santi su quiosco sito en SARMIENTO 1124, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5to. p. Capital.
e. 14/12 Nº 37.436 v. 20/12/90

"T"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que Mónica Ana del Pino vende: "Comercio Minorista. Venta de Productos Alimenticios Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Spiedos con Depósito Complementario. (202 001-002-003, 010-012)" sito en TONELERO Nº 6199 Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Félix Denaro, Const. Las partes Dom. en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley
e. 12/12 Nº 35.952 v. 18/12/90

"V"

Dora Hayde Diaz de Susic transfiere a Gerónimo Ismael Rodriguez el local sito en VEDIA 2371, p. baja y p. alta, habilitado con el rubro Establecimiento Geriátrico, por exp. Nº 2113/88. Reclamos de ley en el mismo.
e. 17/12 Nº 37.449 v. 21/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONSTRUCCIONES MIGRASH S. A.
Registro Nº 75.128

Se comunica que CONSTRUCCIONES MIGRASH S. A., cuyos Estatutos se inscribieron el 17/6/1980 bajo el Nº 2161, Libro 95, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas y con domicilio en José Evaristo Uriburu 1219, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal, redujo su capital social en ₳ 875, llevándolo de ₳ 1.250 a ₳ 375 mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1989.
El Directorio
e. 14/12 Nº 37.403 v. 18/12/90

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 1990 se ha aumentado el Capital Social a la suma de ₳ 4.500.000.000.-, mediante la emisión de 4.499.950.000.- acciones ordinarias al portador de un Austral v/n cada una, de las cuales 1.034.088.510 serán Ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos por acción y 3.465.861.490 serán Ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto por acción. En consecuencia, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer las acciones a emitirse, en dinero en efectivo y al contado, en los términos del artículo 194 de la ley 19.550, esto es, a ejercer tales derechos dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de edictos.
El Directorio
e. 17/12 Nº 37.468 v. 19/12/90

C. I. L. S. A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
S. A. F. e I.

Informa a los señores accionistas que por decisión del H. Directorio de la Sociedad se procederá al canje de las láminas representativas de las acciones nominativas actualmente en circulación por nuevos títulos al portador. Para materializar el canje deberán dirigirse a la sede social, Montevideo 496, piso 8º, Capital Federal, de 15 a 18 horas, a partir del día 17 de enero de 1991.
El Directorio
e. 17/12 Nº 37.590 v. 19/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
S. A.

Se comunica a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A. que por resolución del Directorio de fecha 4/12/90 ha dispuesto poner a vuestra disposición los certificados representativos de acciones liberadas correspondiente a pago de dividendos y capitalización de la reserva facultativa y cuenta ajuste al capital por un valor de ₳ 18.130.000. Los señores accionistas podrán retirar los certificados en proporción a sus tenencias a partir del día 19/12/90 en la sede social sita en México 628, 5º "A", Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.
El Directorio
e. 17/12 Nº 37.502 v. 19/12/90

"E"

EL LEÑADOR DE PINAS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria e Industrial

Llámase a suscripción e integración total, con prima de emisión de ₳ 4.503,50 por cada acción de v/n ₳ 1, de 100.000 acciones ordinarias al portador de un voto. Lavalle 456 piso 2º.
El Autorizado
e. 14/12 Nº 37.374 v. 18/12/90

"I"

INDUSTRIAS MIEVE
S. A. I. C.
Registro Nº 42.961

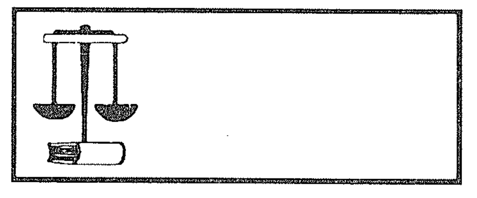
Comunica por tres (3) días a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, en el domicilio de la calle Pringles 2473 de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, de las acciones emergentes del aumento del Capital Social a la suma de ₳ 5.000.000.-, sancionado por la Asamblea General Extraordinaria del día 25 de octubre de 1990, en acciones ordinarias con derecho a un voto y de ₳ 1.- cada una. Dom. Legal: Avellaneda 2057, 6º "E", Capital Federal.
El Presidente
e. 17/12 Nº 35.684 v. 19/12/90

"N"

NURKOP
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por Asamblea Extraordinaria del 23/10/1989 resolvió la reducción del capital social en ₳ 78.765.478.- (de ₳ 79.582.733.- a ₳ 817.255.-), mediante entrega de sus inmuebles sitos en Avda. Córdoba 744/46 y Avda. Santa Fe 4503 de Capital Federal a los accionistas señores Héctor Caputo e Ilda Celina Dantas de Caputo, en concepto de devolución de capital. Reclamos de Ley en sede social: Avda. Santa Fe 4503, Capital Federal.
El Apoderado
e. 17/12 Nº 37.539 v. 19/12/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Lavalle 1220, 4º Piso, en los autos, "SANZANA ESTEFANIA SOLEDAD s/Adopción", cita a comparecer en autos en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenerla por conforme en la adopción que se persigue a MIRIAM IBELDA SANZANA OÑATE. El presente edicto debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 17/12 Nº 36.262 v. 18/12/90

Nº 12

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, cita y emplaza a OMAR FELIX PEREZ, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "ESPOSITO ANA GABRIELA c/PEREZ OMAR FELIX s/Tenencia de Hijo", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.
Juan, Manuel Converset, secretario.
e. 17/12 Nº 36.261 v. 18/12/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN SALVARREDI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1990.
Victor Fernando Liberman, Juez
e. 14/12 Nº 36.165 v. 18/12/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA ADELA FERRARI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1990.
Victor Fernando Liberman, Juez.
e. 17/12 Nº 36.231 v. 19/12/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay Nº 1536, Piso 6º, Capital Federal en los autos caratulados "SOC MILITAR SEGURO DE VIDA INST. MUTUALISTA c/TURRI ANA MARIA y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva", notifica a ANA MARIA TURRI la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 25 de 1990. Por la suma de ₳ 2.156,59 con más la de ₳ 15.000.000 que se presupuestan provisoriamente para responder a desvalorización, intereses y costas, intímese de pago a la demandada ANA MARÍA TURRI en los términos del art. 542 del C. P. C. C. Betty Raquel Saigg de Piccione, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 17/12 Nº 36.280 v. 18/12/90

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, cita y emplaza a herederos y acreedores de SARA JOSEFINA GIORDANO por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/12 al 10/12/90.
e. 17/12 Nº 32.838 v. 19/12/90

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PICCAGLI ANTONIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1990.
Ricardo A. Busto, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12 al 12/12/90.
e. 14/12 Nº 32.953 v. 18/12/90

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, cita y emplaza a doña EMILCE ESCUEVAS para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que a derecho le corresponda respecto del pedido de adopción plena efectuada en los autos caratulados "ESCUEVAS JUAN PABLO s/Guarda". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Félix G. de Igarzabal, secretario.
e. 17/12 Nº 37.497 v. 18/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber: que en los autos caratulados "TROISI, MARIO CARLOS s/ Cancelación", atento lo dispuesto por los arts. 89 y s.s del Dec. Ley 5965/63, ha ordenado la cancelación del certificado de plazo fijo Nº 3293 del Banco de Boston a nombre de Mario Carlos Troisi y/o Emma Silvia Troisi, con vencimiento al 11/4/89 y por la suma de U$S 10.003. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 6/12 Nº 35.492 v. 27/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, en los autos "FORNS EDUARDO A. c/UANTU S. A. y Otros s/Sumario", Expte. Nº 53.063, cita y emplaza a los demandados FEDERICO LUIS BOSCH y MARIA EVA PAZ a los efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 17/12 Nº 36.264 v. 18/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de QUARTINO DE CHIMENTI MARIA TERESA, Síndico María Silvia Leichner, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba Nº 2623, Piso 8º, Of. "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de marzo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 31 de mayo de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina
e. 13/12 Nº 2745 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de RED DE PUBLICIDAD EXTERIOR S.A. s/ Quiebra, síndico Horacio López Santizo con domicilio en Sarmiento 624, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de marzo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de audiencias el día 30 de mayo de 1991 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intimará a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 13/12 Nº 2746 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA CIPAYO S. R. L. s/ Quiebra, síndico Eduardo Jorge Ameijeiras con domicilio en Cerrito 512, Piso 3º, Of. 1 y 2 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de febrero de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias el día 30 de abril de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intimará a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 13/12 Nº 2747 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber en autos: "DUARTE ESTEBAN R. y FERNANDEZ ELBA Sociedad de Hecho s/ Quiebra", que con fecha 6 de noviembre de 1990 se decretó la quiebra de la sociedad de hecho integrada por los Sres. Esteban Ramón Duarte y Elba Fernández y con fecha 23 de noviembre de 1990 se hizo extensiva la falencia a los indicados integrantes de la sociedad en forma personal, todos domiciliados en la calle Ricardo Gutiérrez 3069, Capital Federal. Síndico: Dr. Miguel Weinreiter, con domicilio en Viamonte 1336, 7º Piso "40", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de marzo de 1991. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas. Intímase a todos los que tengan bienes o documentación de la fallida para que los entreguen al síndico dentro del quinto día y asimismo, se les previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/12 Nº 2748 v. 19/12/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber en autos: "SODIBE S.A. s/ quiebra" que con fecha 9 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de SODIBE S.A., con sede social en Cabrera 5856, Capital Federal y establecimiento industrial en calle 845 Nº 2666/2698, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aries, Síndico: Sr. Miguel Weinreiter con domicilio en Viamonte 1336, 7º Piso "40", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1991. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Jugado el día 16 de mayo de 1991 a las 10 horas. Intímase a todos los que tengan bienes o documentación de la fallida para que los entreguen al síndico dentro del quinto día y asimismo se les previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aries, 3 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/12 Nº 2749 v. 19/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con asiento en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra a su propio pedido de TEJELAN S. R. L., con domicilio legal en Av. Corrientes 5683, Piso 1º Dto. "A", de Capital Federal, estando la Sede de la Administración y Fábrica en calle 97 Nº 1158 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires. Siendo designado Síndico el C. P. N. Dr. Samuel Steinberg, con domicilio constituido en Viamonte 1453, Piso 8º, Of. "54". Emplázase con los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de febrero de 1991. El Síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 8 de marzo de 1991 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 2 de abril de 1991. Desígnase la audiencia del día 23 de abril de 1991 a las 10 horas a los efectos de la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiere, en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevénieseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aries, 28 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/12 Nº 2750 v. 19/12/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de CAPACITAR S. A., habiéndose designado síndico al contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem, 790, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.), el día 30 de abril de 1991 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/12 Nº 2755 v. 20/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "YALBEN S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 48.857), se ha decretado con fecha 29 de octubre de 1990, la quiebra de la sociedad "YALBEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Donato Alvarez 1879 de la Capital Federal e inscripta en fecha 11/12/86, bajo el Nº 6440 del Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, siendo su socio gerente el Sr. Eduardo Alberto Núñez (argentino, comerciante, divorciado, nacido el 15 de junio de 1954, con DNI. 11.316.581, domiciliado en Teodoro García 1765, 12º "B", Capital Federal. Síndico designado: Ctr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en Paraná 631, 3º "5", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 15 de Marzo de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de Abril de 1991 y 3 de Mayo de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 24 de Mayo de 1991, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida; Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/12 Nº 2736 v. 18/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "FRIGORIFICOS EL HISPANO S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 49.725/90) se ha decretado, con fecha 26 de noviembre de 1990, la quiebra de la sociedad FRIGORÍFICOS EL HISPANO SOCIEDAD ANÓNIMA", con domicilio en Emilio Castro 6151, Capital Federal, e inscripta con fecha 17 de julio de 1967, bajo el Nº 1841, Libro 63, Fº 91, Tomo "A" del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Cont. Juan Ulnik, con domicilio constituido en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 1 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de marzo de 1991 y 16 de abril de 1991 respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 8 de mayo de 1991 a las 8 hs. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/12 Nº 2756 v. 20/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "HUMBERTO JACINTO SPORTELLI e hijo Constructora S. R. L.". Síndico: Juan Carlos Martínez, con domicilio constituido en Talcahuano 422, Piso 1º Of. "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 del mes de abril de 1991. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 del mes de junio de 1991 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 y 20 de abril/ mayo de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los fallidos que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Raquel J. A. Bancalari Wilkinson, secretaria
e. 13/12 Nº 2751 v. 19/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que ha decretado la quiebra de OSCAR KLIER, habiendo resultado designado síndico el Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día 14 de mayo de 1991, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 Nº 2759 v. 20/12/90

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia de Capital Federal comunica por cinco días el estado de quiebra de "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S. A. C. I.", habiéndose designado síndico el Contador Rodolfo F. Castilla con domicilio constituido en Zamudio 5670 de esta ciudad, a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la

presentación en concurso (12/10/89) y anteriores al decreto de falencia (29/11/90) deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20/2/1991. Se deja constancia que se fijó para el día 8 de marzo de 1991 la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 75 L.C., y para el día 29 de marzo de 1991 la presentación del informe del art. 40 L. C. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38 2º párrafo L.C., se fijó como fecha presuntiva de junta el día 19 de abril de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, todo ello dentro del término de cinco días. Intímase a los administradores de la fallida para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aries, 5 de diciembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/12 Nº 2752 v. 19/12/90

Nº 13

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, con fecha 7 de noviembre de 1990, se ha declarado la quiebra de "LA POSTA DE LAVALLE 1749 S.A.". Se ha fijado plazo, hasta el día 12 de marzo de 1991, para que los acreedores soliciten de verificación de créditos ante el síndico, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de abril de 1991 y 25 de abril de 1991, respectivamente, se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 17 de mayo de 1991, a las 11,00 horas, la que celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Cumpla los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley Nº 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1 al 7 del mismo artículo. 2) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas. 3) Constituyan la fallida y sus directores domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. 4) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Thames Nº 2192, 14º "B", Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 12/12 Nº 2737 v. 18/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber en los autos "SAMPI S. A. C. I. F. e I. s/ Concurso preventivo" que se ha abierto con fecha 28 de noviembre de 1990, el concurso de SAMPI S. A. C. I. F. e I. Asimismo hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Alberto Emilio Mechetti, con domicilio en Maipú 42, cuerpo 2º, Piso 4º "144", hasta el día 11 de marzo de 1991. Se fija los días 4 de abril de 1991 y 25 de abril de 1991 a los efectos de que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de mayo de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 13/12 Nº 37.220 v. 19/12/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de tres días en los autos caratulados: "DI TULLIO S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decidido la postergación de la Junta de Acreedores de DI TULLIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y MANDATOS, DI TULLIO LINO Y DUNAS VERDES SOCIEDAD ANONIMAS, las que se celebrarán el día 6 de junio de 1990 a las 8, 9 y 11 horas respectivamente. La Junta se celebrará en el auditorio de A. I. M. E. sito en la calle Tte. Juan Domingo Perón Nº 1352/72 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/12 Nº 37.304 v. 18/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "POLETTI DARIO s/quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al Síndico Contador Hugo Lionel Zuccoli, con domicilio constituido en autos en la calle Blanco Encalada 3664, 8º "A", de Capital Federal, hasta el día 7 de Febrero de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Señor Síndico. Se fija la fecha del 15 de Mayo de 1991, a las 9 y 30 horas, a fin de realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/12 Nº 2738 v. 18/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría nº 45 de la suscripta, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber en los autos: "LASCANO LOPEZ DE ROJAS ALCORTA, EVI s/Concurso Preventivo", Expte. nº 19.441, que con fecha 21 de noviembre de 1990 se ha abierto el concurso preventivo de la nombrada. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. Doctor Pedro Guillermo Medina Olaechea, con domicilio en Rodríguez Peña 408, 4º piso "F", Capital, hasta el día 15 de febrero de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de marzo de 1991 y 2 de abril de 1991, respectivamente. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 23 de abril de 1991, a las 9,30 horas. Publíquense edictos por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/12 Nº 37.511 v. 21/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, llama a Licitación Pública, en los autos: "PEDRO HNOS. S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes por Licitación" (Nº 14.638), para la venta de la planta fabril de la fallida, sita en la calle Riobamba (hoy Dinamarca) y Ericson, Monte Chingolo, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; planta instalada para matadero y frigorífico de carne vacuna. Las características, medidas, linderos, destino, etc., se desprenden de las constancias de autos y del pliego de bases y condiciones aprobado en autos para el segundo llamado a licitación, que deberá ser consultado en el Tribunal. La venta incluye los inmuebles, muebles, maquinarias, patentes, marcas, etc. con la descripción, características y demás detalles que se desprenden del pliego de bases y condiciones y sus anexos, obrantes en autos. La base de venta es de U$S 2.830.000 (Dólares Dos Millones Ochocientos Treinta mil, Contado). La venta se realiza "Ad-Corpus" y "al contado". Las ofertas se presentarán en el Tribunal actuante hasta el día 20 de diciembre de 1990, hasta la hora 12:00, en sobre cerrado. La apertura de los sobres se efectuará en audiencia pública el 21 de diciembre de 1990, a la hora 12:00. La venta queda sujeta a aprobación judicial en los términos de la Ley 19.551 y las condiciones del pliego. Más detalles en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en los Diarios Cronista Comercial de Buenos Aires y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 17/12 Nº 38.015 v. 18/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de Capital Federal, ampliatorio del llamado a licitación pública en los autos "PEDRO HNOS. S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de bienes por licitación", Expte. Nº 14.638, en los cuales S. S. con fecha 13 de diciembre de 1990 ha dispuesto que las condiciones de la citación son las mismas que la de su anterior llamado modificándose únicamente la base del precio y las condiciones de pago. Igualmente se deja constancia en atención a las razones de urgencia oportunamente explicitadas no es condición sine quanon la adquisición de pliego debiendo los interesados que hasta ahora no hubieren adquirido éstos concurrir a la Secretaría a informarse. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en los diarios Cronista Comercial de Buenos Aires y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 17/12 Nº 38.014 v. 18/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "EXNOR S. A.", en donde ha sido designado como síndico Don Jorge García, con domicilio legal en 25 de Mayo 758, 10º Piso "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 10 de abril de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 y 24 de mayo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 17 de junio de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Jugado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Miguel A. Carchio secretario.
e. 14/12 Nº 2761 v. 20/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, Secretaría nº 49, comunica por dos días en autos caratulados "COSTANZO Y CARMONA S. A. s/Quiebra", que se halla a disposición de los acreedores el nuevo proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si no media oposición dentro de los diez días.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1990.
Miguel Angel Carchio, secretario.
e. 17/12 Nº 2770 v. 18/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Suscripta sita en Av. Callao Nº 635, Piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Radiocom S. R. L. con los autos "RADIOCOM S. R. L. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 10.468), fijándose hasta el día 23 de abril de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Juan Nishihama, con domicilio en Sarmiento 1469, Piso 11, Dpto. "A", a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 5 de julio de 1991 a las 11 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la audiencia del fuero, sita en la misma dirección que este Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Julia Villanueva, secretaria
e. 13/12 Nº 37.156 v. 19/12/90

SAN ISIDRO

Nº 7

El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Federico Pedro Basavilbaso, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Gustavo Halbide, comunica por cinco días la quiebra de don "JACOBO KIPPERBAND", cuyo síndico es el Dr. Joaquín S. Alvarez, con domicilio constituido en Luis Sáenz Peña 2472, Martínez, Pcia.. de Buenos Aires a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 19 de Febrero de 1991. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y decretar la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (art. 95 incs. 3º y 5º de la ley concursal). Asimismo intímaselo al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio, si los tuviere y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 95 incs. 3º y 4º de la ley concursal).

San Isidro, 22 de noviembre de 1990.
Gustavo Halbide, secretario.
e. 12/12 Nº 2735 v. 18/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/12/90 - Vence: 18/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/12/90	JUAN GUILLERMO ALVAREZ	36.143
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	30/11/90	CARLOS DARIO AGUILAR	36.135
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	5/12/90	MARGARITA FRANCISCA SCIPIONE	36.141
4	7	Silvia V. Guahnon	29/11/90	RODOLFO JOSE CAMANA	37.181
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/12/90	ALFREDO JULIAN ESTEVES	36.168
6	12	Juan Luis Arito	15/11/90	ANDRES DIEZ	36.161
11	22	María Isabel Benavente	26/11/90	HORACIO CARRANZA	36.123
11	22	María Isabel Benavente	29/11/90	MIGUEL ANGEL DEPINO	36.138
14	28	Guillermo C. Mercado	26/11/90	MANUEL ANGEL GONZALEZ O MANUEL GONZALEZ	37.139
15	30	José Luis González	24/10/90	ELENA MARIA PEREZ	36.119
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29/11/90	GERARDO ALBERTO BIEZKI	36.124
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/11/90	ROSALIA ZULEMA GOMEZ	36.151
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4/12/90	SOFIA JUDITH TERESA CATTANEO	37.194
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/11/90	JUANA AGUILERA Y PEDRO ANTONIO DIAZ	37.213
22	43	Fernando L. Spano	12/11/90	MIGUEL CHAMES	36.128
24	48	José María Perrone	5/12/90	JUANA SALA	36.122
24	48	José María Perrone	4/10/90	BENVENUTO GINANNI	36.153
24	48	José María Perrone	27/11/90	JUAN CARLOS HANNEIAN	36.144
24	48	Daniel Guillermo Alioto	16/11/90	JOSE MANUEL TATO	36.156
24	48	José María Perrone	6/12/90	HEBER DELLISANTI	37.137
27	53	María Isabel Di Filippi	6/12/90	YOLANDA SARA POUSA DE RODRIGUEZ	37.110
27	54	Juan Manuel Converset	20/11/90	MARIA MAGDALENA CARACOCHE DE SAIETTI	36.159
30	59	Santiago González Balcarce	30/11/90	VICTOR VITTORIA	36.158
30	60	María Clara Lagache	12/11/90	LIDIA ELSA DOLORES IURI DE CANAL	37.149
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	30/11/90	ARACELLI SEBASTIANA MARTINEZ	36.131
34	64	José María Pérez	23/11/90	EDITH ANTONIA MANRREZA	37.209
34	64	José María Pérez	5/12/90	LUCIA EBELIA CESPI DE ALTOBELLI	37.273
36	66	Guillermo Valentini	26/11/90	ILDA PAGLILLA, MIGUEL NICOLAS RAFFAELE, Y MARIA DINA RAFFAELE	36.121
37	67	Gustavo Daniele	26/11/90	JUANA YOLANDA PINTO	36.145
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29/11/90	ANTONIO HECTOR CASTIÑEIRAS	36.132
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	27/11/90	ROSA WASENSTEIN O WASERSTEIN Y REGINA YEARSON	37.165
41	71	Alberto Primero Narváez	30/11/90	AURELIA CASA DE MATTICOLI	36.148
41	71	Alberto Primero Narváez	30/11/90	CARMEN PEREZ	36.155
42	72	Julio Carlos Sperona	22/11/90	ALCIRA ANTONIA ZAPATA	36.149
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	ELSA JUANA QUILICI	36.129
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	MARY FOGELSTROM	36.170
49	79	Virginia Simari de Landó	26/11/90	BALLESTIN ENRIQUE	36.164
51	81	Jorge A. Cebeiro	21/11/90	EMMA CARNICER	36.137
52	82	Susana E. Lambois	3/12/90	ALBERTO DI LEO	36.150
52	82	Susana E. Lambois	30/11/90	AQUILINO ALONSO	36.139
52	82	Susana E. Lambois	3/12/90	ALICIE ERNESTINA TORRES	36.167
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/11/90	MAXIMO FRANCISCO JAVIER ZILK Y WALBURGA CATALINA GRIESBECK DE ZILK	36.162
54	84	Paula I. Stanislavsky	6/12/90	ALBERTO NEREO NUÑEZ	37.172
61	91	Eduardo José Gorris	31/10/90	NELIDA MARGARITA GOMEZ	36.166
62	92	Mabel Vincent	3/12/90	MIGUEL ROMAN PEREZ	37.102
62	92	Mabel Vincent	15/11/90	JUANA PETRUCCI	37.197
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	28/11/90	OLGA VON MOLNAR	36.160
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/9/90	JOSE BALIÑA	36.120
65	95	Enzo M. Mazzardi	28/11/90	ELSA HAYDEE CAPUTO	36.142
69	99	Nora O. González de Roselló	29/11/90	ROMANA AMELIA TERESA PAUSELLI	36.157
74	104	Juan A. Casas	13/11/90	CAMILO PARGANA	36.169
75	105	María Inés Lezama	23/11/90	ISIDORO ALFREDO RODRIGUEZ	36.130
75	105	María Inés Lezama	14/11/90	SIXTO JOSE PISOTTI	37.143
78	108	Luis de Preindlsperg	4/11/90	JOSE GUILLERMO MARTINEZ	36.125
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/12/90	JOSUE SZMUSZKOWIEZ	36.154
89	2	Daniel Guillermo Alioto	4/12/90	MERCEDES ALEJANDRINA HOLMBERG DE ALVAREZ	36.127
90	4	Martín Alejandro Christello	30/11/90	ANASTASIA SAINZ	37.103
94		Ricardo A. Busto	5/12/90	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ	36.133
95	21	Eduardo A. Villante	6/12/90	FEDERICO ROBERTO BURGENER	37.162
102	38	Félix G. de Igarzábal	3/12/90	ALBINO YAÑEZ	36.146
103	39	Luis José Carballido	28/11/90	LILA AMALIA CHANOURDIE DE MITCHELL	37.188
103	39	Luis José Carballido	4/12/90	AURIA MIGUEZ, O AURIA MIGUEZ FERNANDEZ, O AUREA MIGUEZ FERNANDEZ, O AUREA MIGUEZ FERNANDEZ DE PUENTE	36.163

e. 14/12 Nº 230 v. 18/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

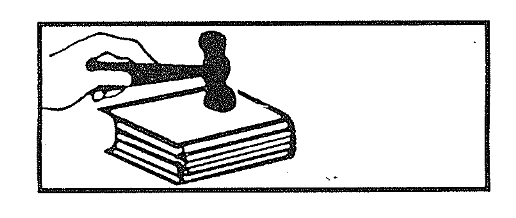
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/12/90 - Vence: 19/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/12/90	FEDERICA ZIMETBAUM Y JOSE KARCZ	36.215
11	22	María Isabel Benavente	5/12/90	FELISA JUANA MERELLO	36.199
11	22	María Isabel Benavente	4/12/90	ALEJANDRO HECTOR DE ROSSI	37.313
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29/11/90	MARIA INES LOBETO DE SIMKUS	36.206
15	30	José Luis González	23/11/90	UMBERTO CONSIGLIO	36.202
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/12/90	LUCIA CLARA PERRONE	37.925
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/12/90	FRANCISCO CHALER	37.296
18	36	María Isabel Millán	7/12/90	OFELIA NELLY GUARINI DE ROSSI	36.224
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/11/90	PASCUAL CASANOVA Y TERESA IANTORNO O YANDOR O YANTORNO	37.339
22	43	Fernando L. Spano	23/10/90	JULIAN SANCHEZ	36.216

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
24	48	José María Perrone	6/12/90	AMELIA STEFANI	36.234
28	55	Mónica C. Fernández	5/12/90	RONANDUANO PEDRO LUIS	36.227
29	57	Vilma G. Greco	18/10/90	MARIA DOMINGA ROMERO	36.212
34	64	José María Pérez	30/11/90	BERTA LUQUER	36.220
37	67	Gustavo Daniele	7/12/90	ALFREDO GIVRE	36.181
38	68	María P. Jorge de Simonetti	3/12/90	MARIA GRACIA MURANO	36.176
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/11/90	TEOFILO GARCIA	36.185
38	68	María P. Jorge de Simonetti	30/11/90	WOLF WOLK	36.211
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/12/90	ANGEL MIGUEL DELLIGATTI	36.186
40	70	Carlos E. Antonelli	5/12/90	JUAN BAUTISTA LASALA	37.431
43	73	Juan José Caprín	7/12/90	ERNESTO LIENDO	36.197
44	74	Fernando O. Galán	30/11/90	NORBERTO DAVID UMAN	37.408
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	MARIA ZULEMA MINENNA	36.209
47	77	Silvia R. Rey	4/12/90	EVELINA INES GALAND	36.180
47	77	Silvia R. Rey	6/12/90	MARIO RENE DI PRISCO	36.210
47	77	Silvia R. Roy	30/11/90	NORBERTO JUSTO LOPEZ	36.221
52	82	Susana E. Lambois	4/12/90	JOSE CLEMENTTI	36.219
55	85	Olga María Schelotto	5/12/90	ENRIQUE BIZZANELLI	36.201
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	30/11/90	ELIDIE OSCAR RONZONI Y MARIA LUISA MORON	37.361
62	92	Mabel Vincent	7/12/90	ALCIRA DELIA FERNANDA SANTOIANI O SANTOJANI O SANTOJANNI O SANTOYANNI DE DARQUIER	36.175
62	92	Mabel Vincent	30/11/90	VICENTE LIVEROTTI	36.217
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/11/90	MARIA ROSARIO FORA FIGUEROA	37.351
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/11/90	OSVALDO ANGEL MOLINA	36.203
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/10/90	EMMA PERONE DE CATTANEO O EMA PERRONE DE CATTANEO	36.196
65	95	ENzo M. Mazzardi	19/10/90	MISENO ANDRES CARRIL	36.214
66	96	Juan José Caprín	4/12/90	ANGELA ZAMBONI DE CLAUS	36.226
69	99	Nora O. González de Roselló	22/8/90	MARIA VICTORIA DE FAVERI	36.192
71	101	Susana A. Nóvile	7/12/90	RAFAEL FRASCA Y EMILIA ARADAS	36.174
74	104	Juan A. Casas	6/12/90	DOMINGO MARAFUSCHI Y MARIA DE LA CONCEPCION GUTIERREZ	36.183
80	110	María Elena Ucar	21/11/90	EMA DEL CARMEN CARRERA	36.200
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	6/12/90	PEDRO SANCHEZ E ISABEL MARTINEZ DE SANCHEZ	37.359
100	34	María Cristina Battaini	5/12/90	MAGDALENA ESTHER CURESES DE DE NEGRI	36.223
103	39	Luis José Carballido	26/11/90	JUAN CURA	36.204
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27/11/90	FELIPE BLANCO	36.182
104	42	Ramiro E. Rodríguez	7/12/90	ENRIQUE JUAN AUSADES	36.229
106	47	Eduardo Antonio Collazo	5/12/90	WALTER CABEZAS SERRANO	36.230
109	58	María Teresa Tibau	26/11/90	LUIS MARTIN	36.207

e. 17/12 Nº 231 v. 19/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, piso 5º, comunica por tres días en autos caratulados "HAYMIRAN S. A. c/SZYNKLARZ, CARLOS s/Ejec. Hip.", que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 26 de diciembre de 1990, a las 12,45 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en calle Tres de Febrero 658, entre Rondeau y Avellaneda de la localidad de San Martín, pcia. de Buenos Aires. Se trata de una propiedad que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y fondo libre, donde existe un pequeño galpón de paredes de material y techo de chapa. La propiedad que se encuentra ocupada por el demandado, se halla construida sobre terreno que mide 8,66 de frente por 27,75 m. de fondo. Superficie terreno: 240, 31 m². Registra las siguientes deudas todas ellas sujetas a reajuste: OSN (fs. 81/82) ₳ 973.512,97 al 28/09/90, Impuesto inmobiliario (fs. 78) ₳ 721.994 al 31/10/90 Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. Q, Manz. 19, Parc. 12 Base: ₳ 97.134.009, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense, tipo vendedor Banco Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior a la fecha del efectivo pago. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 133 del C. Procesal.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 17/12 Nº 36.267 v. 19/12/90

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Nº 66 a mi cargo, comunica por 3 días en el juicio "BILLORDO ROBERTO ERNESTO c/LONGHI DE FRANCHINI HILDA I. s/ejecución hipotecaria", Expediente reservado 161.462, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 20 de diciembre a las 16.30 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, la unidad funcional Nº 30, Piso 10º, letra "B", ubicada en Junín 831/33, Capital Federal. Superficie total: 58,81 m2, porcentual 2,54 %. Consta de pequeño hall de entrada, living comedor con balcón en contrafrente, dos dormitorios, baño instalado, cocina. Teléfono: 962-1689. Ocupado por la demandada y un hijo (ver acta de constatación fs. 261). Base de venta al contado ₳ 100.000.000.- Seña 30 %. Sellado Boleto 5 por mil. Comisión 3 %. Deudas: O.S.N. (fs. 219) ₳ 1.216.331.- M.C.B.A. (fs. 222) ₳ 60.939.- No adeuda expensas (fs. 228). Se exhibe días hábiles en el horario de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que el que resulte comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, actualizado conforme la variación registrada por el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general (art. 580 del C. de Procedimientos Civil y Comercial) y, para el supuesto de efectuar la compra en comisión dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 571 del cuerpo legal citado.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Miguel Angel Grispo, Juez.

e. 14/12 Nº 37.320 v. 18/12/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, sito en Uruguay 714, entre piso, Capital Federal, Secretaría Nº 96 a cargo del Dr. Juan C. Caprín, comunica que por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO c/D'ALESSANDRO FRANCISCO y/o s/ejecución prendaria", Expte. Nº 160.755 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de diciembre de 1990 a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo camión modelo 673 N año 1980, con motor Diésel marca Fiat Nº CP3 5033 2452468 A; Chasis (carrocería autoparte) marca Fiat Nº 673 N B 19.627 dominio B 1.710.861, Código Automotor 004172726741165150140204070090008017, el que conforme acta de secuestro de fs. 178 vta. se halla sin funcionar, con chasis roto, con 6 cubiertas en mal estado, estado general malo, con deterioros de chapa y de pintura, abolladuras varias, tal como se halla en exhibición, en Avda. 101 (Ruta 8) Nº 2984 de San Martín, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base ₳ 20.000.000. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Juan José Caprín, secretario.

e. 14/12 Nº 37.417 v. 18/12/90

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "DIONISIO HECTOR PANCRACIO c/DANA DE SOAYA SARA INES y otro s/Sumario-Resolución de contrato", Exptc. 173.817, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz, rematará el día 26 de diciembre de 1990, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, y exhibición previa los días 22 y 26 de diciembre de 9 a 12 hs., en Avda. Libertador Gral. San Martín 13.257, localidad de Martínez, Pcia. de Bs. As., un automotor marca Mercedes Benz, Modelo 280 SE, tipo sedan cuatro puertas, motor Mercedes Benz Nº 110.985-12032029, chasis Mercedes Benz Nº 116024-12-106159, Dominio C-917.791, que conforme acta de secuestro tiene rueda de auxilio, radio y pasacassette; sin accesorios mi herramientas. En buen estado a la vista con 4 ruedas y rueda de auxilio, con radio y pasacassette no logrando su funcionamiento, según constatación efectuada por el martillero. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Sin base, Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado del boleto 1 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Asimismo deberá denunciar dentro de los 3 días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Fdo.: Nora C. González de Rosello. Secretaría. Se deja constancia que el embargo trabado sobre el automotor Mercedes Benz que se remata, obra a fs. 432 vta.

Secretaría, diciembre 11 de 1990.
Nora C. González De Rosello, secretaria.

e. 17/12 Nº 36.269 v. 18/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, sito en Paraguay 1536 piso 3ro. Capital Federal, Secretaría Nro. 99 a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosello, comunica por dos días en autos "CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONTANO, HUGO ALCIDES y otra s/Ejecución Prendaria", expte. Nro. 174232, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Diciembre de 1990 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GRDTC año 1986, sedan 4 puertas, color blanco, motor de 4 cilindros, cilindrada de 2304 cm³; 70 CV motor Nro. 561855; carrocería y/o bastidor Nro. 5218350, dominio B 2.098.597, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna o intimación (art. 580 CP) Dicho saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo depósito del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancia en autos (fs. 60/61) de deudas del bien en Rentas por ₳ 2.318.192 y ₳ 1.873.018. Base: ₳ 60.970.612. Si no hay oferta, se subastará con base ₳ 30.485.306 luego de media hora de espera. Se deja constancia que el rodado cuyos datos se describe en el principal registra embargo en 2º grado conforme informe glosado a fs. 65 conste.

Secretaría, diciembre 7 de 1990.
Nora C. González De Rosello, secretaria.

e. 17/12 Nº 37.632 v. 18/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Peña 1211 - Piso 5º Capital Federal, comunica por 3 días en autos "LA MARTONA S. A. s/Quiebra", Expediente 50.602, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Misiones 1626/34/40/46 y San Martín 4473/81/99 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. C; Manz. 223 b; Parcela 20 a; Partida 12.576 y Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. C; Manz. 223 b; Parcela 24; Partida 17.811. Superficie del terreno aprox., 1568 m2. Base ₳ 250.000.000.- Seña 30%. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Las visitas al inmueble pueden realizarse libremente. La deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Mar del Plata consta a fs. 3645/46 y por Imp. Inmobiliario a fs. 3631/39. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654 Piso 8 "D" Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/12 Nº 37.620 v. 18/12/90

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días, en autos: "GARCIA CESAR OTAÑO c/MONCHOLI PABLO CARLOS y otro s/Ejec. Exp. 56.108", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 26 de diciembre de 1990 a las 8,15 horas, en Talcahuano 479 Capital, bajo el régimen de Propiedad Horizontal (Ad-Corpus), La unidad funcional número veintiuno, ubicada en el séptimo piso (letra "C"), del inmueble calle Valle Nros. 624/262 entre las de Rigles y San José de Calasanz, de esta Capital Federal, Sup. Cub. 52 mts. ², balcón 5 mts. 61 dec. ², Sup. Total 57 mts. 61 dec. ² Porcentual 3,61 %. Dominio Matrc. FR 6-8454/21. No registra deuda por expensas al 3/9/90. El estado físico de conservación en que se encuentra y ocupado por parte demandada. Base al contado y mejor postor A 115.000.000. Seña 10 % Comisión 3 % más IVA 15,6 % y sellado de ley. Se ha establecido y así se encuentran notificadas las partes, que el inmueble deberá ser exhibido el día 20 de Diciembre de 1990, de 15 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital, cumplimentando lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo abonar dicho saldo del precio debidamente actualizado, según índice oficial precio mayoristas nivel general, desde la fecha de compra, hasta el día del efectivo pago. En autos se encuentran agregados el título y demás certificados dominales, de O. S. N. y Municipal.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 17/12 Nº 37.636 v. 18/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to. Capital Federal Secretaría Nro. 2, comunica por 2 días en autos "CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANNA, HECTOR DANIEL s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 57105, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de diciembre de 1990 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelos SE 1,3 CL año 1988, con motor marca Fiat Nro. 128 A1 0387405330; carrocería marca Fiat Nro. ZFA 128 A00 07155721; uso privado, dominio G 040.553, el que conforme acta de secuestro de fs. 32, se desapoderara funcionando, con llave de contacto y puertas, 5 ruedas armadas, criquet y llave de ruedas, tiene 35.217 Km., antena incorporada, pasacassettes Philco no digital, una abolladura en guardabarros delantero izquierdo y no tiene plaqueta de ese lado (guiño), tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. El bien será entregado previo pago total. Comisión 10 %. Hay constancias (fs. 53 vta.) de que el bien registra acta de comprobación pendiente de pago al 18/10/90. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/12 Nº 37.642 v. 18/12/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "C. M. M. A. y R. L. - SOCIEDAD DE HECHO - su quiebra - inc. de subasta de los Campos de la Prov. de Corrientes" (Exp. 59.634), que se ha dispuesto nuevamente la venta en block y ad corpus del establecimiento de campo denominado "Rincón del Rosario", sito en la 1a. Sección del Depto. de Ituzaingó, designado como fracción dos sub dos, según el plano del Agr. Angel Abas del 10/3/80, en la Prov. de Corrientes y sobre la Ruta Nacional 12, Desocupado y con una superficie total de 10.067 Has., 28 as., 55 cas. y 95 dm2, Ad Corpus, y que consta de casa principal, con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero; dos viviendas adicionales; monturero, manga, brete, bañadero, corrales y dos puestos, dividido en cinco potreros. Base U$S 700.000, pagaderos el 20% al momento de la oferta, 20% a la firma del boleto, 30% a los 180 días de la firma del boleto y el restante 30% a los 360 días. Estas últimas dos cuotas serán acrecentadas con el 10% anual de intereses, calculado sobre saldo y abonados conjuntamente con cada cuota. Al completarse el pago del 40% del precio y suscribirse el boleto correspondiente, se le entregará al comprador la tenencia del campo en cuestión, tenencia que se convertirá en posesión definitiva al abonarse la totalidad del precio y suscribirse la escritura traslativa de dominio por ante el Escribano que designe el Juzgado. Las ofertas se podrán realizar únicamente bajo sobre, hasta el día 20 de diciembre de 1990 y deberán ser presentadas por duplicado por ante el Juzgado y Secretaría interviniente, en horario de Tribunales, de 7,30 a 13,30 hs., con los siguientes requisitos: a) Nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta (20% al momento de la oferta), más el 4 % en concepto de comisión, y 0,5% en concepto de sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del suscripto o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y/u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 21 del mes de diciembre, a las 12 hs., en audiencia pública, a la que deberán concurrir los martilleros actuantes, el síndico y los oferentes que lo deseen. En tal acto, el Actuario, suscribirá cada uno de los pliegos, haciendo entrega a los martilleros actuantes, del que contenga la mayor oferta, siempre que supere o iguale las bases fijadas. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán en el acto. A igualdad de ofertas prevalecerá la que ofrezca pagar al contado y de subsistir la igualdad, la presentada con antelación. No se requerirá patrocinio letrado. Los informes y/o aclaraciones respecto al procedimiento a seguir deberán ser requeridas a los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bieule y Horacio E. Garrido, con domicilio en Lavalle 1290, piso 10, of. 1011 o en la secretaría interviniente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario interviniente.
e. 14/12 Nº 2767 v. 20/12/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos caratulados: "FINBER COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/BARREIRO ROLANDO HUGO s/Ejecutivo", (Expediente Nº 10.944) que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 14 y 30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la tercera parte indivisa de los inmuebles caracterizados como lotes G y H de la manzana 54, Circunscripción 8, Sección C y parcela 1 y 2, situados con frente a la Avda. 12, formando esquina con la calle 32 del paraje denominado Guernica, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, que puede visitarse los días 19 y 20 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 12 horas. Sobre los terrenos se ha construido un depósito de techo de zinc y paredes de mampostería, galería con techo de losa, otro galpón y casa de 4 ambientes, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación y ocupado por Entel sin exhibir título. El lote G mide 15,62 de frente, 4,24 m de ochava, 34,50 m de otro frente, 37,50 m de costado y 18,62 m de costado. Superficie: 693,975 m². Adeuda por Impuesto Inmobiliario al 29-5-90 A 1.733.819. El lote H mide 15 m de frente por 37,50 m de fondo. Superficie: 562,50 m². Adeuda por impuesto Inmobiliario: A 1.916.674 al 3-5-90. Deuda municipal: ambas parcelas A 718.539 al 31-5-90. Condiciones: Base: Lote G A 144.467, Lote H A 191.372. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Seña: 30 % Comisión: 4 %. Sellado de ley. El saldo de precio debe abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Tel. 312-2717, de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/12 Nº 37.631 v. 18/12/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 38 a cargo del Dr. Federico S. Johnson, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO LINIERS SA c/LAPETINA, ALBERTO R. y otros s/Ejecutivo", expte. Nro. 14151, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Diciembre de 1990, a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso de la unidad funcional Nro. 22 (antes 11) del primer piso que es parte del inmueble ubicado en zona sur de la Capital Federal, Parroquia de San Cristóbal, circunscripción II, conocido bajo la denominación de "Casa Colectiva Patricios", con frente a la calle 24 de Noviembre Nro. 2240, esquina Rondeau; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección 32; Manzana 84 Parcela 3 b Partida 1074441 de superficie cubierta propia de 35,73 m² y común de 11,36 m²; lo que hace un total de 47,09 m²; porcentual del 0,97 %. Conforme mandamiento de contastación de fs. 187 vta., se encuentra ocupada por una persona como propietaria, y consta de comedor de 5 por 4,50 m.; un dormitorio de 4 por 4 m. aproximados, baño y cocina americana; se encuentra en buen estado de conservación, con línea telefónica Nro. 91-3153, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición. Base: A 48.369. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 155) por A 31.862,248 y con Obras Sanitarias (fs. 151) A 3.242,17 sujetas a reajustes hasta su efectivo pago. Seña: 30 % Comisión: 3 %. El bien se exhibirá los días 18 y 19 de Diciembre de 1990, de 12 a 15 hs. El saldo de precio deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 580 C. P., debidamente actualizado a la fecha del efectivo pago, de acuerdo a lo establecido por el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en autos "Cukierman, León c/Covicila Muries Carlos y otros.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 17/12 Nº 37.641 v. 18/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, secret. nº 38, Palacio Just. 7º p. comunica por dos días en auto: TORCHIO JUAN CARLOS c/ARROYO JULIO y otros s/ejec." expte. Nº 12.952; que el martillero Patricio González Janzen rematará el día 21 de Diciembre 1990 a las 15 y 30 hs. en la Corp. Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: La 1/6 Ava Parte Indivisa del inmueble sito en la calle Perú 1454 piso 3º Unidad funcional 4 dto. "D" Capital Fed. NC Circ. 3 Secc. 8 Mz 45 P. 12 Mat 3-87/4; Sup. 110 mts² 80 dm²; porcentual 25,12 cts. %. Consta de living-com. c/balcón al frente, dos dorm. baño, cocina, dep. serv. Teléfono nº 362-1847. Es ocupado por el demandado y su familia según consta en autos. Base A 31.603,44, Seña 8 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. No adeuda espensas (fs. 276) Deudas rentas al 30-6-90 A 2.230.894 (fs. 3) (6 vta.) OSN A 189.879,59 (fs. 273) Exhibición: días 18-19 y 20 de Dic. de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 17/12 Nº 37.643 v. 18/12/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, a cargo del Doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, del Doctor Fernando Luis Salomonoff, comunica por cinco días, en autos "F. J. CLEMENTE Y CIA. S. R. L. s/Concurso Preventivo s/Concurso Especial p/BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, Expte./Nº 17.338/41" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 27 de diciembre de 1990, a las 11.00 horas, en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) El designado como solar "a" de la manzana 33 de la Ciudad de Apóstoles, Provincia de Misiones, con superficie de terreno de 3425 metros cuadrados, que afecta la forma de un rectángulo que mide 50 mts. de frente al NE. sobre calle Guido Spano, igual dimensión en su contrafrente al SO. y 68,50 mts. de fondo en sus costados. SE. y NO. con frente también este último rumbo sobre la calle Moreno por ser lugar de esquina, que coincide con la esquina Norte de la precitada manzana 33 y tiene por linderos al NE. y al NO, calle Guido Spano en medio respectivamente los solares "b" y "d" de la misma manzana 33. Nomenclatura Catastral: Departamento 01; Municipio 0; Sección 01; Chacra 000; manzana 033; parcela 02; T.C . 12.256, partida 007769. Conforme acta de mandamiento de constatación, las construcciones existentes en el lugar se encuentran en perfectas condiciones de mantenimiento, siendo ocupadas por el encargado y cuidador del establecimiento. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición "ad corpus", pudiendo visitarse de Lunes a Viernes de 09.00 a 12.00 horas. Base: A 18.781.823,57. A continuación: 2) La unidad funcional nº 4, letra "A", sita en el 2do. piso de la finca ubicada en la Zona Sur de la Capital Federal, con frente a la calle Rivadavia Nº 1224 y 1228 y también con frente a la Avenida de Mayo Nº 1221/1225 y 1229, entre Salta y Santiago del Estero; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; sección 12; manzana 49; parcela 3. La unidad funcional a subastarse consta de una superficie propia parcial de 80,61 m²., balcón de 1,80 m²., lo que hace un total para la unidad funcional de 90,53 m²., dado que tiene galería de 8,12 m².; posee superficie común cubierta de 26,71 m².,: total 117,24 m².; superficie no cubierta común de uso exclusivo: balcón de 2,27 m²., porcentual: 2,47 %. Conforme constatación del martillero interviniente, se ubica con entrada por el Nº 1229, piso 2º frente de Avenida de Mayo y explotada por el señor Francisco Joseph Clemente como oficinas comerciales y consta de: dos oficinas a la calle con balcón, pasillo interior, hall de distribución, otro ambiente central, baño, cocina, otro ambiente amplio con baño y archivo, encontrándose en buen estado de conservación, a pesar de tratarse de un inmueble de antigua construcción, subastándose en el estado en que se encuentra y en exhibición de Lunes a Viernes en el horario de 09.00 a 12.00 horas. Base: A 9.718.667,43. Registra deudas por expensas al 31/7/90 por A 2.130.353,00; habiendo debido abonar por tal concepto en el mes de julio de 1990: A 394.714. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Conforme lo ordenado a fs. 97, referente a la deuda exigente por impuestos, tasa y contribuciones, deberán las entidades acreedoras insinuarse en el pasivo concursal por tales conceptos. Seña 30 %. Comisión: 4 % El saldo de precio deberá ser actualizado desde el día del remate hasta la fecha de su efectivo pago conforme los índices de precios al por mayor, nivel general, del INDEC.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 17/12 Nº 37.634 v. 21/12/90

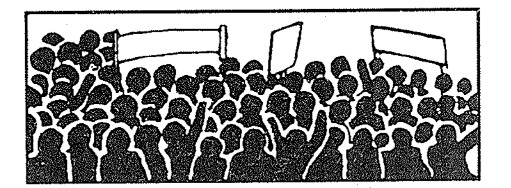
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 39, Secretaría Unica; comunica por tres días, que el martillero Bukstein, Enrique subastará el día 28 de diciembre de 1990 a las 11 horas en Pte. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal rematará dos inmuebles designados como unidad funcional Nº 67 y 68; ubicado en Avda. Pte. R. S. Peña Nº 720, 1er. piso, Capital Federal. La venta se realizará por unidad individual. Unidad Funcional Nº 67. Designación Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Parc. 22 C. Manz. 10 A. Matrícula 14/1285/ 67. Sup. Cubierta 152,02 m² porcentual 4,63 %. Unidad Funcional Nº 68. Designación Catastral: Circ. 14, Secc. 1. Manz. 10A. Parc. 22 c. Matrícula. 14/1285/68. Sup. Cubierta 143,30 m². Porcentual 4,36 % los inmuebles se encuentran en buen estado de conservación, ocupados por la demanda. Registran deudas de O. S. N. y Municipal más su actualización, no adeuda expensas. Se visitan el 27/12/1990, de 14 a 18 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta; base para cada unidad en dólares 27.000. Seña 10 %, comisión 3 % y Sellado de Ley a cargo del comprador; el saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate hasta el día de su efectivo pago, según los índices de precios consumidor final publicados por el INDEC. Autos: MUNGARI DE ENCINA ANA MARIA c/ TOBA S. A. M. C. F. I. s/Art. 1113 Exp. 16223.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1990.
María Cristina Solves, Jueza.
e. 17/12 Nº 36.241 v. 19/12/90





ANTERIORES

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito La Rioja

CAMBIO DE NOMBRE

La Secretaría Electoral Nacional de la Rioja a cargo de la Dra. Lía de la Colina de Ibarlín, por disposición de S. S. el señor Juez Federal con competencia electoral Dr. Enrique Chumbita de conformidad al art. 14 de la ley 23.298: Comunica Que en autos nº 127/90 caratulados: "APODERADO PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL (EX MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL C/CAMBIO DE DENOMINACION"), el partido de Distrito registrado con el nombre de "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" dispuso en la Convención Nacional de fecha 11 de agosto del corriente año, cambiar el nombre o denominación por el de "NACIONALISTA CONSTITUCIONAL".

Secretaría, 22 de Noviembre de 1990.
Lía de la C. de Ibarlín, Pro-Secretaria Electoral Nacional.
e. 14/12 Nº 2766 v. 18/12/90